AÑO XVIII MADRID NUM. 5.044

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, **15** *céntimos*

La Libertad

DOMINGO 31 DE MAYO DE 1936

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981

Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

NO HAY MAS SOBERANIA NACIONAL QUE LA DEL PUEBLO

Ha llegado el momento de imponer el régimen a todos los españoles porque la República es y será lo permanente en España

"No es cosa de resistir la avalancha en el banco azul--dijo ayer don Alvaro de Albornoz en su discurso del Ateneo--ni de esperar la asechanza artera en el fondo de los ministerios, sino que es cuestión de ir al enemigo y buscarle, y si es menester o conveniente, provocarle para destruirle"

Será inútil que quienes ni pueden ni deben entrometerse en los destinos de la República pretendan marcar a ésta sus derroteros. Son los partidos y las organizaciones del Frente Popular los únicos capacitados para encauzar la revolución, al impulso legítimamente nacido del pueblo, en torno a los nombres prestigiosos que acertaron a simbolizar sus aspiraciones. Cierto que está por lograrse la cima y por imprimir gesto de epopeya a la implantación de la República, aunque no le faltan trazos magníficos—14 de Abril, 16 de Febrero y 6 de Octubre: ¡Asturias, la mártir!—, que por su propio valor pueden ser síntesis de una época histórica. Pero nadie, cualquiera que sea su clasificación social, que no actúe a la luz del día y que sólo atienda a los intereses exclusivos de su bandería política—o apolítica, que es también un signo de lucha—, puede abrogarse el menor derecho a intervenir en la vida del régimen sin que su intento sea calificado de asalto.

Falta, repetimos, la decisión definitiva. Ni turbión, ni alud, ni movimientos desordenados. Falta el imperativo—aunque no sea ésta la palabra exacta—mandato de la ley republicana. Sin excesivas fórmulas políticas ni demasiada presencia de los partidos. Una decisión, en suma, que corresponde a un Gobierno—tampoco somos partidarios del héroe—que imponga el cumplimiento de la Constitución. Perfecta la configuración del régimen, no hay más que decidirse a interpretarla rectamente. Procede, pues, en primer lugar, dotarla de organismos propios, sin sombra de posibles derivaciones o adulteraciones. Como todo régimen legal, la República necesita de sus instituciones armadas, de sus Centros culturales, de su diplomacia, de su Policía, de su economía, de toda una legislación en consonancia con sus postulados. Palabras viejas, en efecto, a las que hay que infundir resonancias nuevas. Si nada de lo actual es útil —por hostil o por anquilosado—, decrétese su disolución y substitúyase eficazmente. Nadie se movería, porque si alguien lo hiciese, en la «Gaceta» y en la calle sabríamos esperarlos. Por el contrario, si son elementos utilizables, si su lealtad se comprueba, es forzoso rodearles del máximo prestigio a que son acreedores. No se pueden tener, por ejemplo, un Ejército ni una Marina cubiertos de la duda permanente de su adhesión al régimen. Lsclarecido este punto fundamental, a lo que de tales instituciones quede hay que reconocerles toda su importancia y todo su valor, sin regateos absurdos. Coincidencia total la nuestra con la tesis expuesta y defendida en su conferencia de ayer en el Ateneo, de modo elocuentísimo, por el ilustre ex presidente del Tribunal de Garantías D. Alvaro de Albornoz, en la que reivindicó brillantemente la figura de Riego.

Convénzanse todos, de un lado y de otro, que lo permanente es y será la República. Todo lo demás serán ráfagas sin rumbo, crecida de aguas pasajera. Y ha llegado el momento de imponer el régimen a todos los españoles. La falta de gallardía para hacerlo, además de constituir una responsabilidad merecedora de la más severa sanción, significa la total anulación de los políticos o sencillamente de los hombres de buena voluntad republicana, que, de grado o por fuerza, tendrán que dejar el paso libre a los capaces y a los preparados. No habrá para ello que sacrificar la democracia, puesto que librar al Estado de sus naturales enemigos y colocar al margen a los incapacitados es un procedimiento primario, consubstancial con la salud del régimen. Hoy no hay más soberanía nacional que la del pueblo. Cúmplase en toda su extensión. No puede haber peligro, por lo tanto, en implantar el sistema férreo, que en estas circunstancias cuenta ya con una suprema fuerza moral. La garantía de la vida española está en una dictadura republicano-socialista parlamentaria. No es momento de analizar si es este Gobierno u otro el encargado de implantarla o desarrollarla. En el Gobierno hay hombres meritísimos. Pero también los hay fuera de él, como figuras de perfectos contornos enérgicos y espirituales. No habrá patria ni República sin una política de autoridad. La vieja frase de Tardieu, tan repetida siempre por los fascistas, reconocemos que es una gran verdad. El Frente Popular subraya y avala el movimiento que, por bien de España y del régimen, no debe tardar en producirse.

REMEDIOS HEROICOS, por Bluff

ANTEAYER, AYER Y HOY

MAÑANA

MANIOBRAS COBARDES DE LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO

El bulo infame del pretendido movimiento huelguístico de España

Siguen las maniobras reaccionarias, los bulos cobardes para sembrar la alarma, los rumores torpes con los que se quiere provocar a las masas trabajadoras. El último, el más reciente, el que tiene hoy plena actualidad, es el absurdo de que mañana lunes se declararía la huelga general en Madrid. Tomando como pretexto las luchas que algunos sectores parciales del proletariado sostienen para lograr sus reivindicaciones, y olvidando deliberadamente que muchas de esas huelgas anunciadas—como las de ascensoristas y calefactores y las de agua, gas y electricidad—se han resuelto satisfactoriamente, se quiere llevar al ánimo de las gentes la posibilidad de un movimiento fantástico, que iría acompañado de no sabemos cuántas violencias fraguadas en las mentes acaloradas de los enemigos del pueblo.

No hemos de esforzarnos mucho para convencer a todos de que ese movimiento es pura fantasía. La Casa del Pueblo de Madrid, con la autoridad que le da el control sobre la inmensa mayoría del proletariado madrileño, ha denunciado públicamente toda la estupidez del rumor propalado. Pero acaso mayor fuerza que todas las notas oficiosas tenga la seguridad de que ese movimiento, lejos de favorecer a los trabajadores, habría de ser forzosamente un éxito de los enemigos del pueblo. ¿A quién, en efecto, podría beneficiar ese fantasmagórico movimiento huelguístico? A los trabajadores, pertenezcan a la central sindical que pertenezcan, no. Rotunda, terminante y categóricamente, no. Ni socialistas, ni sindicalistas, ni comunistas podrían ganar nada con que mañana se fuese en Madrid a la huelga general. Los únicos beneficiados serían los reaccionarios. Primero, porque como el arma de la huelga general tiene un doble filo, al no emplearse en momento adecuado, perjudicaría a las masas proletarias. Y, segundo y principal, porque cualquier perturbación que pueda producirse sólo puede redundar hoy en satisfacción y cumplimiento de los planes de la reacción fascista.

Este convencimiento, esta seguridad plena e irrefutable, bastan y sobran para que nadie pueda creer en el absurdo de ese movimiento huelguístico propalado con torpes designios por los enemigos del régimen. Y para que todos los trabajadores cumplan mañana las órdenes salidas de sus organizaciones sindicales, rechazando como maniobras indignas cualquier indicación que los elementos fascistas puedan hacerles. El fascismo, acobardado y rastrero, no se atreve a dar la batalla cara a cara. Y procura recurrir a estos procedimientos tortuosos para sembrar el desconcierto y la alarma. Afortunadamente, la educación política del proletariado madrileño es lo suficientemente elevada para hacer fracasar, para aplastar en el mismo instante de producirse, cualquier manejo que pueda intentarse.

VISTA DE UNA CAUSA

La muerte del hijo del juez de Mendavia

Un alcalde socialista, condenado a catorce años

Pamplona, 30.—Se ha visto ante el Tribunal de urgencia la causa instruída por muerte violenta de Javier Martínez Sáinz y Martínez de Espronceda, hijo del juez municipal de Mendavia.

Estaban acusados el alcalde Dionisio Salcedo, el sereno del pueblo, Paz Sádaba; el guarda jurado León Murguía, el alguacil Romualdo Martínez y el vecino Isidoro Ochoa.

El fiscal retiró la acusación contra el alguacil e Isidoro, amigo de la víctima, y la mantuvo en cuanto al alcalde y el sereno, como autores del delito citado, y contra estos dos y el guarda jurado, por tenencia ilícita de armas.

Han sido condenados a catorce años, ocho meses y cuatro días, el alcalde, por el delito de homicidio; a dos meses y un día, por tenencia ilícita de armas, el sereno y el guarda, y se ha absuelto al alguacil y a Isidoro.

El muerto era fascista, y el alcalde, socialista.

COPLAS DEL DIA

Banda Municipal

¡En la alegría
dominical
suena la Banda
Municipal!...
¡Vibra la cuerda,
grita el metal,
canta la flauta,
zumba el timbal!...
¡Bravo, maestros
de arte genial!...
¡Viva la Banda
Municipal!

¡En el Retiro
(sol, aire y flor),
hoy, Sorozábal
tendrá el honor
de hacer oficio
de director,
dando a las piezas
ritmo y color!...
¡Cállese el bombo,
que a este señor,
sin bombo, *digo*
que es el mejor!

¡Gran Sorozábal,
venga de ahí!...
¡Música nueva
de Debussy!...
¡Notas de fuera,
notas de aquí!...
¡Bach y Beethoven!...
¡Chueca y Chapí!...
¡Los «pasodobles»
con tararí!...
¡Y el chotis *chulo!...*
¡Viva Madrid!

¡Gran Sorozábal:
ataque usté
las «carceleras»
y el «minué»!...
¡Y, en un «silencio»
(parando el pie
que el compás lleva),
dedique usté
a un pequeñajo,
que grande *fué*
(¡¡Ricardo Villa!!),
su arte y su fe!

¡Maestro: vamos
a dirigir
y a poner alma,
brío y sentir
tocando el Himno,
que al concluir
aún hace a veces
mi alma latir,
aunque mil cursis
den en decir
que es, por plebeyo,
malo de oír!...
(¿No habrá ya espárragos
para freír?...)
.....
¡Salud, maestro,
y a dirigir!

LUIS DE TAPIA

EL ESTATUTO GALLEGO

El Frente Popular de Orense nombra un Comité de defensa

Orense, 30.—En la Diputación se han reunido los representantes de distintos partidos políticos y fuerzas vivas de la ciudad, con objeto de tratar de la constitución de una Comisión organizadora de la defensa del Estatuto gallego. También se ocuparon de la constitución de un Comité ejecutivo, formado por el presidente de la Diputación Provincial y por cuatro secretarios que sean elementos pertenecientes al Frente Popular.

El gobernador presidió también una reunión en los locales del Ayuntamiento, y fueron discutidos ampliamente los diferentes puntos que se relacionan con el plebiscito, proponiéndose hacer una intensa campaña en favor de dicho Estatuto.

El atentado contra un abogado de Santurce

Bilbao, 30.—El gobernador manifestó que en la clínica del doctor San Sebastián había fallecido el joven abogado de Santurce señor Jubeto, víctima del atentado de que había sido objeto.

Dijo el gobernador que los agentes de la Brigada de Investigación Criminal realizan pesquisas para la detención de los autores, y respecto a los motivos del suceso, aparece éste un poco obscuro, aunque desde luego el citado joven no pertenecía a ningún partido político.

GRAN EXPECTACION

El acto político de hoy en Zaragoza

Zaragoza, 30.—Existe grandísima expectación ante el acto que ha de celebrarse hoy en la plaza de toros, y en el que pronunciará un discurso el líder socialista señor Largo Caballero.

Se ha vendido todo el billetaje para dicho acto, y la clase trabajadora espera anhelante el discurso del Sr. Largo Caballero.

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo anuncia en una nota que no habrá huelga general

Con ruego de publicación, se nos remite la siguiente nota:

«Ante los movimientos huelguísticos que hay planteados en Madrid, la Junta administrativa de la Casa del Pueblo advierte que éstos no tienen nada que ver con propósitos de una huelga general para el lunes.

Esta advertencia consideramos obligado hacerla tanto para que no cunda un rumor infundado como para que nuestros enemigos no aprovechen el desarrollo natural de las huelgas de oficio planteadas por justas reivindicaciones, confundiendo estos movimientos parciales con una huelga general de tipo político.

Tenemos consciencia de nuestra responsabilidad, y como guardadores del prestigio de las organizaciones madrileñas, aseguramos que controlamos la fuerza sindical de Madrid, de cuyo cuidado a nadie le concedemos mayores méritos que a esta Casa del Pueblo.

Si algún hecho ha podido hacer creer otra cosa, futuras acciones demostrarán que este prestigio es producto de nuestra fuerza y de nuestra autoridad, que estamos decididos a sostener.

Por todo ello, recomendamos que cada organización se atenga a lo dispuesto en la última circular de la Unión General de Trabajadores sobre las huelgas, y que estos acuerdos se mantengan con toda entereza, no secundando ningún movimiento de carácter general mientras previamente así no lo acuerden los organismos responsables.

Por la Junta administrativa, *Edmundo Domínguez*, presidente.—*Sebastián González*, vocal primero.»

ADVERTENCIA LEAL

Al pie del precipicio

Por Manuel Cordero

¿No sentís las trepidaciones? Europa se estremece. Le amenaza terrible convulsión. Producida que sea, nada de lo existente quedará en pie. Todo será demolido, arrasado. Y después, ¿qué?

Los hombres venimos al Mundo sometidos, encadenados al dolor. La ilusión germina en nuestro espíritu y nos hace desear las mejores cosas. Y de todas ellas, ¿cuál es la que más añoramos? La de hacer que la Humanidad sea feliz. Que no haya guerras; que no haya enfermedades; que no haya pestes; que no haya hambre ni miseria. Esta es la grande ilusión. Una ilusión tan antigua como la existencia del hombre. Hiciéronse para realizarla magnos y generosos esfuerzos. Y sigue siendo un ideal, una ilusión que viene de los primeros tiempos del desarrollo de la civilización humana. ¿Por qué? ¿Qué misterioso secreto encierra este constante caminar tras el ideal de la felicidad, viéndolo cada día más cerca y sufriendo la constante decepción de que, a medida que nos aproximamos a él, se nos desplaza de nuevo? ¿Es que no avanzamos? ¿Es que no progresa la Humanidad? Sí. El destino del hombre es caminar de pie, la frente levantada, no retroceder jamás y avanzar siempre. Pero el camino recórrese siempre tras un ideal, un fin concreto o difuso, y por ello, tras el eterno caminar, el ideal alcánzase sólo en parte para que no se apague la llama ardorosa y apasionada de la ilusión. La ilusión es instrumento creador de fuerza y de energía para la lucha.

El hombre, hijo de la Naturaleza, vive en constante ebullición, como ella. Crear, usar y destruir es su misterioso destino. Su energía tiene el mismo dinamismo que el oleaje del mar y los fenómenos atmosféricos. La quietud lo fatiga, le aburre. Acumula energía en sí mismo, y tiene que descargarla en el ambiente social. De cómo se produzca la descarga dependen los efectos en bien o en mal para la vida social de la Humanidad. La necesidad es un gran estimulante de su ingenio y de su energía. Ved por dónde su deseo de alcanzar la felicidad es una ardiente ilusión y una lírica y trágica quimera, que, deseándola apasionadamente siempre, no alcanzará plenamente jamás. Siempre queda tarea que realizar.

El lector preguntará: ¿Y a qué viene esta disquisición semifilosófica? ¡Ah! Todo en la vida

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

es complicado y sencillo a la vez. Fácil es de adivinar nuestra intención. Volvemos al comienzo de estas líneas. Amenaza a Europa un conflicto terrible, angustioso. La guerra vuelve. Es tan cierto, que podemos asegurar que, en estos momentos, la guerra es la única preocupación de las cancillerías y de todas las personas responsables del mundo político. Y la guerra vuelve extraordinariamente acrecidas las pasiones salvajes y exterminadoras.

La guerra pasada, que arruinó a Europa, nos hizo progresar mucho. En las enfermedades y epidemias estudia el médico y descubre el medio de combatirlas y curarlas. La guerra es una enfermedad, una terrible epidemia de la Humanidad, y el hombre, en vez de dedicar toda su energía en buscar los medios de combatirla y hacerla imposible, hace todo lo contrario. Cuando comenzó la guerra pasada, el aeroplano era una máquina imperfecta. La guerra lo transformó y le perfeccionó, al extremo de que hoy es el arma más formidable de la guerra misma. La química hizo grandes progresos. Los gases tóxicos y asfixiantes son un arma terrible de exterminio de la población civil, pacífica e indefensa, en caso de guerra. También la química realizó progresos que aún nos son desconocidos. ¿Y para qué? ¿Para exterminarse los pueblos entre sí? En la guerra próxima quien disponga de la mejor escuadra aérea y de gases más eficaces para sembrar la muerte aniquilará antes a su enemigo y saldrá vencedor. Todos ambicionan la victoria, lo que indica que los combates van a ser feroces. En horas puede ser arrasado París, o Londres, o Roma. No se respetará nada. Ni vidas, ni haciendas, ni obras de arte. Y nuestra conciencia no sale de su asombro. ¿Es para esto para lo que anhelamos que la técnica y la ciencia progresen? ¿Es para sembrar la desolación y el exterminio para lo que se perfecciona el aeroplano y la química? ¡Horror! En todas partes se trabaja febrilmente para aumentar los instrumentos de guerra. Todos los Estados capitalistas dicen que se preparan para defenderse; pero el argumento es una supercheria. Cada Estado prepárase para poder aplastar rápidamente a su enemigo. ¿Y es esta la civilización que nos ofrece el régimen burgués?

¿Cuáles son las causas de la guerra? A esta pregunta un socialista responde con facilidad: la guerra la produce siempre el capitalismo. ¿Cuáles son los focos principales de la guerra? Alemania e Italia. Es el nacionalismo exaltado de ambos países lo que tiene en tensión el ambiente internacional. Italia quiere consolidar su dominio sobre Abisinia, cosa que no consentirá Inglaterra. Alemania rompió las amarras con la Sociedad de Naciones, rasgando los Tratados que le habían impuesto en Versalles y que había aceptado voluntariamente en Locarno. Una vez más declara Alemania que la necesidad no reconoce ley y que los Tratados internacionales son trozos de papel que se lleva el viento. ¡Magnífico! Lo que la violencia le había impuesto, la violencia lo rompió. Quiere avanzar ahora hacia Rusia, cosa que la República de los Soviets no puede consentir. Rusia, que está siendo constantemente provocada por el Japón, no quiere la guerra; pero tendrá que aceptarla. Y existe la impresión de que, forzada a ella, desea que se anticipe, temerosa de que, pasados un par de años, Alemania tenga una preparación tan eficaz, que se haga poco menos que invencible. Si tal aconteciese, ¿cuáles serían los destinos futuros de la Humanidad?

Todo esto nos hace pensar que va a plantearse, para los trabajadores sobre todo, un problema previo de extraordinaria gravedad: el de inclinar su fuerza al lado de los países que representen la democracia, aunque sea burguesa. ¿Hemos dicho que se va a plantear? No. Está planteado ya. Y lo ha planteado Rusia con su alianza con Francia. El deber del proletariado es oponerse a la guerra, impedir la guerra; pero...

Oponerse a la guerra en los países de democracia, aunque tiene riesgos, no es difícil; impedirla será imposible. En los países en que impera la dictadura es distinto. La simple oposición a la guerra lleva consigo el peligro de ir a presidio o ser fusilado. Las dictaduras modernas disponen de medios formidables para someter a los pueblos. La Prensa, la radio, las armas... Sólo hay un medio de impedir la guerra, y es hacer la revolución. Pero esto es imposible en los prolegómenos de la guerra y en los primeros momentos de su desarrollo. No. La revolución, que es una necesidad histórica, será una consecuencia de los hechos de la guerra misma. Para lo que tienen que prepararse más eficazmente, pues, los partidos proletarios es para ser el instrumento revolucionario eficaz cuando la revolución se produzca. Estar atentos, al acecho del momento preciso para aprovecharlo, es lo conveniente. No es posible consentir que triunfe el fascismo en toda Europa. Eso sería el aplastamiento definitivo de la revolución rusa y, como consecuencia, el establecimiento de un régimen de esclavitud que duraría muchos años.

Y éstos osn los problemas que deben inquietarnos y no el de meter cizaña entre nosotros y dividirnos por rivalidades mezquinas y estúpidas. Vale la pena de que el proletariado español piense que puede jugar un papel decisivo en este gran drama de la historia de Europa. Hay que recobrar la serenidad y volver a dar cauce normal a nuestra fuerza. De seguir así correremos el riesgo de perderlo todo. Aún es tiempo de reflexionar, dar de lado a pequeños resentimientos para concentrar toda nuestra energía para combatir al enemigo común. Lo contrario es el suicidio.

Vida madrileña

Una boda

En la popular parroquia de San Lorenzo se celebró el enlace de la bella señorita Mercedes Ventas Fernández, hija de nuestro querido amigo y distinguido funcionario de Hacienda D. Leonardo Ventas, con D. Carlos Felgueras Díaz, de conocida familia madrileña.

Las muchas simpatías de que gozan las familias de los contrayentes se vieron reflejadas en los numerosos invitados que asistieron al enlace, y que después de la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados.

El banquete al director general de Primera enseñanza, señor Ballester Gozalvo

La Comisión organizadora del banquete que el próximo miércoles, día 3, a las nueve de la noche, se celebrará en el café San Isidro, en honor del ilustre director general de Primera enseñanza, D. José Ballester Gozalvo, ruega a cuantas personas manifiesten deseos de asistir al mismo, especialmente a las que escriban desde fuera de Madrid, digan exactamente las tarjetas que necesitan, para poder reservar los puestos correspondientes y contribuir al esplendor del agasajo.

Las simpatías con que cuenta el Sr. Ballester Gozalvo por su ejecutoria limpiamente republicana harán, sin duda, que este acto, al que se están sumando todos los medios docentes y culturales, revista el carácter de un magno homenaje a la labor docente de la República.

Las tarjetas para el banquete pueden recogerse en los siguientes sitios: Izquierda Republicana, Mayor, 6; Casa Valenciana, Príncipe, 12; librería Fe, Puerta del Sol, 15; Escuela Normal (Secretaría), paseo de la Castellana, 71; hotel Derby, Arlabán, 9 y 11, y en el café de San Isidro, Toledo, 32, hasta el momento del banquete.

MOVIMIENTO OBRERO

La Federación de Trabajadores del Estado acuerda ingresar en la U. G. T.

El Congreso de la Federación de Trabajadores del Estado ha terminado sus deliberaciones. Entre otros acuerdos de importancia, los asambleístas han tomado el de solicitar el ingreso en bloque en la Unión General de Trabajadores, acuerdo que ha sido adoptado en medio de gran entusiasmo.

También han sido aprobadas las siguientes peticiones a los Poderes públicos:

Primera. Derogación inmediata de todas cuantas disposiciones se opongan a la total aplicación del reglamento de trabajo aprobado para los obreros eventuales del ramo de Guerra.

Segunda. Que en todos los establecimientos del Estado sean unificados los sueldos de los obreros por categorías, elevados conforme a las necesidades del momento histórico que vivimos y que el importe de dichos sueldos sea consignado siempre en los presupuestos del Estado.

Tercera. Que sobre los jornales que disfruta el personal obrero que trabaja en Marruecos le sea concedido el 50 por 100 de los mismos, al igual que lo poseen los obreros militares.

Cuarta. Que las plantillas del personal obrero al servicio de las distintas dependencias del Estado estén formadas, como mínimo, por el número total de trabajadores que actualmente prestan servicios en las mismas.

Quinta. Modificación del reglamento por el que en la actualidad se rigen las escuelas profesionales de aprendices en el sentido de que éstos, una vez aprobados sus estudios, formen parte de las plantillas de los establecimientos.

Sexta. Supresión radical en los establecimientos del Estado de los ajustes, gratificaciones, horas extraordinarias, etc.

Séptima. Readmisión en los mismos establecimientos de todos los obreros despedidos por motivos político-sociales.

Octava. Completa desmilitarización del personal obrero de los establecimientos del Estado y expulsión de los mismos de los elementos antirrepublicanos.

Novena. Participación eficaz de una representación obrera en la administración de los citados establecimientos.

Décima. Que a los obreros eventuales del Estado les sea concedido el retiro a los sesenta años, con el 90 por 100 del sueldo que disfruten; y

Undécima. Obligar a la sindicación a todo el personal obrero eventual de los establecimientos del Estado.

Otras notas

Sindicato de Trabajadores del Comercio

La Comisión organizadora del Grupo de oposición sindical revolucionaria de dependientes de carbonerías pone en conocimiento de todos los dependientes que quieran pertenecer al Grupo se pasen hoy domingo por la Secretaría de la Sociedad, Augusto Figueroa, 29, para darles orientación sobre el mismo.

Grupo Socialista de Artes Gráficas

El Comité de este Grupo pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes que la Asociación del Arte de Imprimir celebrará juntas generales extraordinarias el día 31 del corriente, a las diez de la mañana, y los días 1, 3 y 8 de Junio, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, y por ser los asuntos a tratar de trascendental importancia espera este Comité asistan a ellas todos los afiliados y simpatizantes socialistas.

Sociedad de Vendedores de periódicos El Progreso

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana lunes, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Augusto Figueroa, 29, para tratar el siguiente orden del día:

Constitución de la Mesa electoral. Elección de cargos.

La elección terminará a las cuatro de la tarde.

Sociedad de Decoradores en Escayola

Desde mañana lunes, el domicilio social radicará en la Casa del Pueblo, secretaría número 7.

Federación Local de Obreros en Madera

Para tratar de un asunto relacionado con las bases de trabajo presentadas, se convoca a nuestros delegados en talleres, fábricas, obras, etc., a una reunión el miércoles, 3 de Junio, a las siete de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo. Al mismo tiempo el Comité de esta Federación recomienda a todos los afiliados de sus diferentes Secciones la obligación en que están de no abandonar el trabajo, desoyendo cualquier requerimiento que pudiera hacerse por elementos que no fueran debidamente autorizados por la organización a que pertenecen.

Fracción Comunista de Peones

Todos los camaradas pertenecientes a la Fracción Comunista de Peones pasarán hoy domingo, a las diez de la mañana, por la Casa del Partido, Piamonte, 4.

Carpinteros de Taller

Por la presente se advierte a los compañeros carpinteros de taller se abstengan de abandonar el trabajo mientras no lo ordene esta organización. Caso de que haya que abandonarlo por solidaridad con los obreros de la edificación, se hará por conducto de la misma.

Los parados de los distritos de la Latina, Inclusa y Hospital

Se convoca a todos los parados y responsables de grupo de los distritos de Latina, Inclusa y Hospital para el martes, día 2, a las diez de la mañana, en Lavapiés, 46, segundo izquierda.

Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio

Por el cierre puntual, el cumplimiento del contrato de trabajo, contra el internado y la explotación, la Sección Minorista de Alimentación os convoca al mitin que se celebrará hoy, a las diez de la mañana, en el Círculo Socialista de Cuatro Caminos, calle de Goiri.

El Arte del Libro (Sociedad de Obreros Encuadernadores)

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 4, a las siete de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

Sindicato General de Trabajadores del Petróleo

Este Sindicato celebrará el martes, día 2, en su domicilio social, travesía de San Mateo, número 15, segundo, horas de diez de la mañana a dos y cuatro de la tarde a ocho, la elección de los cargos de presidente y tesorero de esta zona.

Los Obreros Tapiceros

Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados a la junta general ordinaria que celebrará mañana, a las seis y media, en el salón terraza de su domicilio, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

O. S. R. de las Artes del Libro y del Periódico (Tipógrafos)

Se recuerda a todos los afiliados a esta O. S. R. el deber que tienen de acudir a las asambleas convocadas por la Directiva del Sindicato para discutir la Memoria de la Federación Gráfica para la celebración del Congreso de la misma.

Dichas asambleas tendrán lugar los días 31 de Mayo, 1, 3 y 8 de Junio, a las siete y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.—*El Comité.*

Unión General de Trabajadores del Estado

Por la presente ponemos en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato la obligación de desoír cualquier indicación que se les haga en el sentido de secundar movimientos huelguísticos, siempre que estas órdenes no sean dadas por el Comité del Sindicato.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón teatro.—A las nueve de la mañana, Obreros Municipales.

En el salón terraza.—A las nueve y media de la noche, Obreros Colchoneros.

Carnet del día

Asociación Femenina de Educación Cívica.—A las once de la mañana, visita al Museo Romántico.

Ateneo Teosófico.—A las siete y media de la tarde, conferencia del doctor D. Eduardo Alfonso.

CAMBIO DE MONEDA

En la Administración de LA LIBERTAD, Madera, 8, se facilita calderilla y cupronlqueles por papel o plata, sin comisión alguna. Horas de Caja: Once a una y media mañana y cinco a ocho tarde.

Asociación de Empleados de Prensa

Convocatoria

Mañana lunes se celebrará junta general extraordinaria, para dar cumplimiento a lo que determinan los estatutos de la Federación Gráfica Española, en el Círculo Socialista del Oeste, calle Hermosa, número 2, a las diez de la noche en primera convocatoria o a las diez y media en segunda, con el siguiente orden del día:

Discusión de la Memoria del Comité central y nombramiento de delegado para el Congreso.

Madrid, 30 Mayo 1936.—*La Directiva.*

Nota.—Es indispensable la presentación del carnet-título para entrar en el local y para tomar parte en las votaciones.

La junta empezará a la hora en punto.

LA MUTUALIDAD OBRERA

COOPERATIVA MEDICO-FARMACEUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS

FUNDADA EN 1904

Presta a sus asociados los siguientes servicios:

Asistencia médica domiciliaria.
Consultas diarias en sus doce Consultorios.
Asistencia a partos con comadrona, tocólogo y ginecólogo.
Cirugía domiciliaria.
Cirugía mayor y hospitalización de los enfermos en su Sanatorio, Eloy Gonzalo, 18. Operador, D. RAMON GALLASTEGUI

ESPECIALIDADES

GINECOLOGIA, D. José Botella.
OTORRINOLARINGOLOGIA, D. Antonio Martín Calderín.
OFTALMOLOGIA, D. Juan Arjona.
DERMATOLOGIA, D. Mario Sánchez Taboada.
ODONTOLOGIA, D. Pedro Trobo.
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA, doctores D. Francisco Zamarriego y D. Angel Enciso.

TRATAMIENTO ANTIDIFTERICO, D. Pedro Clemente.
ANALISIS.
MEDICAMENTOS, ENTIERROS.
SERVICIO DE CURA E INYECCIONES, DIARIO.
RAYOS X, TERAPIA, ONDA CORTA.

Nadie da iguales servicios. Nadie garantiza, como La Mutualidad Obrera, su inmejorable calidad.

Cuota familiar, 8 pesetas: individual, 4 pesetas mensuales.

El cuidado de la salud es la primera atención de la familia. Nadie debe dejarse explotar en casos tan desgraciados. En La Mutualidad Obrera no hay diferencia de cuotas ni de trato. Todos sus afiliados son iguales.

¡Trabajador asociado! Solicita tu ingreso en La Mutualidad Obrera.

OFICINAS: Trafalgar, núm. 38

CANALES DEL LOZOYA

El Consejo de Administración acuerda el estampillado de las láminas fundacionales

Ayer, y bajo la presidencia del delegado del Gobierno, Sr. Torres Campañá, celebró sesión el Consejo de Administración de Canales del Lozoya.

Entre los diversos acuerdos que se tomaron figura uno concediendo al Ayuntamiento de El Vellón 53.000 litros diarios de agua, previo el pago del correspondiente canon.

Beneficio de pignoración a las obligaciones de Canales

Fué leída una comunicación del subgobernador del Banco de España manifestando el acuerdo del Consejo general del Banco recaído sobre las obligaciones 5 por 100 del Canal, atendiendo a las gestiones realizadas a dicho efecto por el delegado, Sr. Torres Campañá.

Se otorga a dichas obligaciones el beneficio de pignoración, admitiéndose hasta el 70 por 100 de su valor efectivo, sin exceder de la par.

La adjudicación de tubería recta normal

Se da cuenta al Consejo de una orden ministerial resolviendo que se conteste al Sindicato Metalúrgico de Madrid, en virtud de su instancia fecha 25 de Enero último solicitando que a la mayor brevedad se resuelva la adjudicación del concurso para tubería recta normal de Canales en favor de dicha Sociedad, en el sentido de que se tendrán en cuenta las razones alegadas que estén encuadradas en las normas que presiden dicho concurso.

Saneamiento y abastecimiento de agua de los pueblos de la cuenca

Por Secretaría se da lectura del presupuesto redactado por los ingenieros Sres. López Berges y Maldonado para un anteproyecto de saneamiento y abastecimiento de agua de los pueblos de la cuenca del Lozoya.

Queda autorizado el presupuesto.

Otros asuntos

Se concede al Ayuntamiento de Talamanca del Jarama un caudal de 33 metros cúbicos diarios de agua mediante determinadas prescripciones.

Se adjudica al mejor postor, D. Martín Hernán Rodríguez, el arriendo de los diezmos y canon del canal de Cabarrús, conforme al acta remitida por la Dirección facultativa de la subasta celebrada en Torrelaguna el día 12 del actual.

Ceses y nombramiento de personal

De asuntos de personal se leyeron las siguientes disposiciones:

Orden ministerial nombrando subdirector de estos Canales a don Francisco Parrella Miota.

Orden de la Delegación disponiendo el cese del cajero-pagador, D. Santos Pérez Chirinos.

Orden de la Delegación nombrando para substituirle interinamente a D. Miguel Angel Martínez Díaz.

Oficio de D. Mariano de la Plaza presentando la dimisión de su cargo de interventor.

Orden del delegado nombrando a D. Luis Espinosa Rivas jefe interino del Servicio de Intervención.

Orden de la Delegación reorganizando el Servicio de Caja-Pagaduría.

Y oficio de la Dirección facultativa proponiendo la nueva plantilla del personal permanente de Conservación.

Fuera del orden del día

Se aprueban la propuesta de subasta de la chatarra existente en los almacenes de Puentes Viejas, en cantidad de 65,6 toneladas, y el proyecto de adquisición e instalación de tuberías y accesorios para completar el abastecimiento del ensanche de Madrid. Ampliación de la red de distribución de la zona de Vallehermoso.

El estampillado de las láminas

El delegado del Gobierno propone al Consejo de Administración someter a estampillado las láminas fundacionales del Canal con objeto de controlar el agua aplicada a tales beneficios.

El Consejo acepta la propuesta del Sr. Torres Campañá.

La colonia escolar

Por último se trató sobre la constitución de la colonia escolar para los hijos de obreros y funcionarios de Canales.

Se hizo el nombramiento del personal encargado de su organización, quedando nombrado director de la misma D. Manuel Ontañón, empleado de las oficinas de Canales.

Agrupación de Antiguos Exploradores de España

El próximo jueves, día 4, celebrará esta Agrupación su acostumbrada cena mensual en el Círculo de la Unión Mercantil, a las diez de la noche.

Dicha cena será en honor de su asociado D. Enrique Jardiel Poncela por su último éxito teatral. Se ruega a todos los asociados su asistencia.

Enfermos del estómago e intestinos.

Cuando leáis que el mejor medicamento para vuestras dolencias es tal o cual, no lo creáis, porque los miles y miles de enfermos curados y médicos entusiastas dicen que no hay otro mejor, ni más inofensivo, que el

«En las dispepsias hiperclorhídricas, en los estados de gran excitación gástrica con fuertes dolores y espasmos, aun siendo dependientes de una úlcera de estómago, tratados con el «DIGESTONICO» he podido comprobar efectos sorprendentes, que algunos de mis enfermos han calificado de maravillosos»

DR. ANTONIO BARTOMEU
Del Hospital de Santa Cruz (Barcelona)

NOTA.—El último caso positivo ha sido en una enferma de úlcera gástrica, operada de gastroenterostomía, y cuyos dolores y molestias no habían cedido, a pesar de la intervención quirúrgica.—Dr. Bartomeu.

DIGESTÓNICO
DEL DR. VICENTE.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

UNA MAGNIFICA CONFERENCIA DE DON ALVARO DE ALBORNOZ EN EL ATENEO

"No puede haber República sin un Ejército republicano; no ya un Ejército que no se subleve, sino que defienda la soberanía nacional con las armas en la mano"

"Cuando se vive un período revolucionario, hay que gobernar en medio de la revolución y para la revolución."

La burguesía revolucionaria

Señoras y señores: Cuando la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo me invitó a tomar parte en este ciclo de conferencias, me indicó como tema Olózaga; prefiero la que voy a desarrollar: «Riego y los tres mal llamados años», por dos motivos: Por simpatía hacia la revolución de 1820, en lo militar el movimiento más puro y desinteresado de toda nuestra historia, y que en lo civil tiene como característica el advenimiento a las luchas políticas de la burguesía revolucionaria, de lo cual son buen ejemplo los comerciantes liberales de Cádiz que intervinieron en el movimiento de Cádiz, que era entonces una de las ciudades más ricas de España, y luego, por simpatía hacia el infortunado Riego, que es el más calumniado de todos los personajes de nuestra historia contemporánea.

Tópicos conservadores sobre la historia de España

Se dice frecuentemente que la historia de España está por escribir. En lo que se refiere al siglo XIX y en lo que yo alcanzo, así es; faltan, por de pronto, las Memorias y las biografías que tanto abundan en otros países, y eso que si hay algún país que psicológicamente debiera ser de biografías y de Memorias, es España, de tan abrupta espiritualidad como biografía; faltan los escritores, los historiadores geniales al modo de un Thierry, Michelet y Thiers. La mayor parte de los libros que por ahí circulan sobre historia de España del siglo XIX son libros conservadores: «Las Memorias del marqués de Miraflores», «La famosa estafeta de Palacio», de Bermejo; las célebres «Memorias», tan leídas, del general Fernández de Córdoba; la misma «Historia» de Lafuente, sobre todo en su continuación por Valera, tiene el mismo sentido conservador, y a través de todos estos autores han llegado a circular sobre la historia de nuestro siglo XIX unos tópicos que son lo corriente. Se habla, así, por ejemplo, de la retórica progresista, y, sin embargo, yo no sé de más gran orador progresista retórico que D. Joaquín María López; los grandes oradores parlamentarios del partido progresista ninguno de ellos tiene esa retórica: Olózaga es un orador cáustico, ingenioso, mordaz; Cortina es un orador sobrio, un parlamentario a la inglesa, y, en todo caso, esa retórica progresista es un fenómeno de la época y se da en todos los oradores y escritores españoles de aquel tiempo. Sería difícil separar como ejemplo retórico el del gran Donoso Cortés, el famoso marqués de Valdegamas, que no era, ciertamente, un progresista, sino todo lo contrario; pero respecto de la historia conservadora de nuestro siglo XIX ha hecho el tópico, que es el que circula, y a ello se debe el que apenas haya otros grandes valores en circulación que los conservadores. Se trata de generales; pues ya sabemos que Espartero era un soldado vulgar, adocenado, que lo único que le distinguía era «una voz de Estentor en la arenga; general técnico, científico, competente, era, en cambio, D. Luis Fernández de Córdoba, un conservador, un moderado. Se trata de políticos; pues habrá que buscar las grandes figuras también entre los moderados, cuando no entre los reaccionarios: un Pidal y Mon, Bravo Murillo; y si se quiere presentar una figura de político vulgar, ahí está Mendizábal, que es, seguramente, después de Riego, el personaje liberal peor tratado de toda nuestra historia.

El político más funesto

Como en la política, ocurre incluso en la filosofía; lo demuestra «La historia de los heterodoxos», del insigne D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Las cosas que un hombre como Menéndez y Pelayo dice de figuras como Sanz del Río, don Francisco Giner, Salmerón, Azcárate, Revilla, Castelar, etc., no son para referidas seriamente; bien es verdad que luego, en una edición posterior, Menéndez y Pelayo rectifica muchos de los juicios a que me estoy refiriendo. Se diría que toda la historia política escrita, oficial u oficiosa, del siglo XIX no tiene más que una finalidad: la glorificación de Cánovas, a quien sus amigos y contemporáneos llamaban el Monstruo. De Cánovas, mediano orador, mediano escritor, peor novelista, peor poeta aún y detestable político, probablemente el político más funesto de España (Muy bien.), aquel que hizo de España una máquina neumática, asfixiando el entusiasmo y secando hasta las raíces últimas de la ciudadanía. (Aplausos.)

La falsa leyenda inventada por los reaccionarios

De todos los personajes liberales, el más injustamente tratado es Riego, el general Riego. Se diría que era un botarate, un insensato, un majadero, que no hace otra cosa que tomar parte en manifestaciones ridículas; se le atribuye, por ejemplo, que, encontrándose en Madrid, se salió de la capital simulando una entrada, para que ésta resultara triunfal; se le atribuye que en una función celebrada en el viejo teatro del Príncipe no sólo vió con agrado que el público alborotara cantando «el trágala», sino que él mismo lo cantó, y en vano especies como éstas han sido desvirtuadas por escritores de la época conocidos de Riego, que tomaron parte en aquellos actos, como el después general y presidente del Consejo de ministros D. Evaristo San Miguel en su «Vida de Argüelles». La historia sigue repitiendo estas falsedades. La leyenda, la mala leyenda del infortunado Riego comenzó a forjarla la pluma venenosa de Alcalá Galiano, que en sus «Memorias» y en sus «Recuerdos», sobre todo en estos últimos, destila veneno contra sus compañeros los exaltados de 1820; las páginas negras de Alcalá Galiano, esta falsa y mala leyenda, va pasando a los historiadores más modernos, llega a los historiadores contemporáneos y, para que nada falte, hasta Galdós, tan comprensivo y tan generoso, tan abierto a la intuición poética de la Historia de España, que con tan hermosos colores, reflejando nuestro genio, ha descrito a personajes, algunos secundarios, pero estimables, de nuestra historia, se ensaña con el pobre Riego y le hace víctima de su ironía, y no ya refiriéndose al momento de triunfo y de gloria, sino incluso a aquel de su infame suplicio, probablemente el hecho más monstruoso de toda la historia de España.

El hombre de la revolución

No es mi propósito hacer una biografía de Riego; no es la ocasión, no tendría, además, tiempo para ello; no voy casi a hablar con detenimiento de la vida de Riego, que no era un genio militar, pero sí un ilustrado oficial que vivió en el Extranjero, en la emigración, donde aprendió las doctrinas políticas modernas, y que hablaba diferentes idiomas, entre otros el francés, el inglés y el italiano; que no era tampoco un genio político; ciertamente no era un genio político, pero tampoco un insensato, y del cual debo decir que demostró tener tanta capacidad política, por lo menos, como otras personas muy notables de la época que, por su posición y por su experiencia, estaban obligadas a conducirse como verdaderos hombres de Estado. Por de pronto, sin Riego no hubiera habido revolución de 1820, o ésta hubiera tenido muy diferente sentido. La enorme popularidad de Riego, superior a la de los generales, a la de los ministros y a la de los tribunos más fogosos de los Clubs, se explica, porque Riego es el hombre de la revolución. La revolución de 1820, lo que debió ser la revolución de 1820, estaba frustrado después de la entrega del conde de la Bisbal, y el hombre que llegó a vivificar el movimiento revolucionario cuando éste estaba muerto, es Riego. «Ese es nuestro hombre», dice inmediatamente don Evaristo San Miguel cuando le ve llegar al Ejército de Andalucía preparado para marchar a América; y «Este es nuestro hombre», dice tan buen catador de la Humanidad como Mendizábal cuando se encuentra con él.

Ese es el hombre de la revolución, por su simpatía, por su don de gentes, por su ascendiente sobre los compañeros y sobre los soldados, por su audacia; pero es, además, el hombre de la revolución por su instinto político. Alcalá Galiano, Mendizábal, los conspiradores de Cádiz, los integrantes del Gran Capítulo divagan y no saben qué hacer; hablan de proclamar la Libertad, de restaurar la Libertad, y es Riego el que tiene el atisbo, la intuición y el acierto supremo de decir: «¡Viva la Constitución de 1812!», dando así al movimiento una finalidad concreta y un sentido histórico.

Por este acierto merece Riego ser comparado con Prim, que es el que da el grito de la revolución de Septiembre. Sabido es lo que pasó a bordo de la fragata «Zaragoza», que no se sublevaba esperando que llegaran los generales de Cádiz, a los que obligó a sublevarse Prim, y que cuando desde el puente el general Topete, vacilante e indeciso todavía, grita: «¡Soldados, viva la soberanía nacional!», Prim se dirige a él, le aparta, se ciñe con un gallardete una faja y dice: «Perdón, mi brigadier, ¡viva la soberanía nacional!» Y para que no falte nada en este paralelismo y semejanza entre Riego y Prim, así como

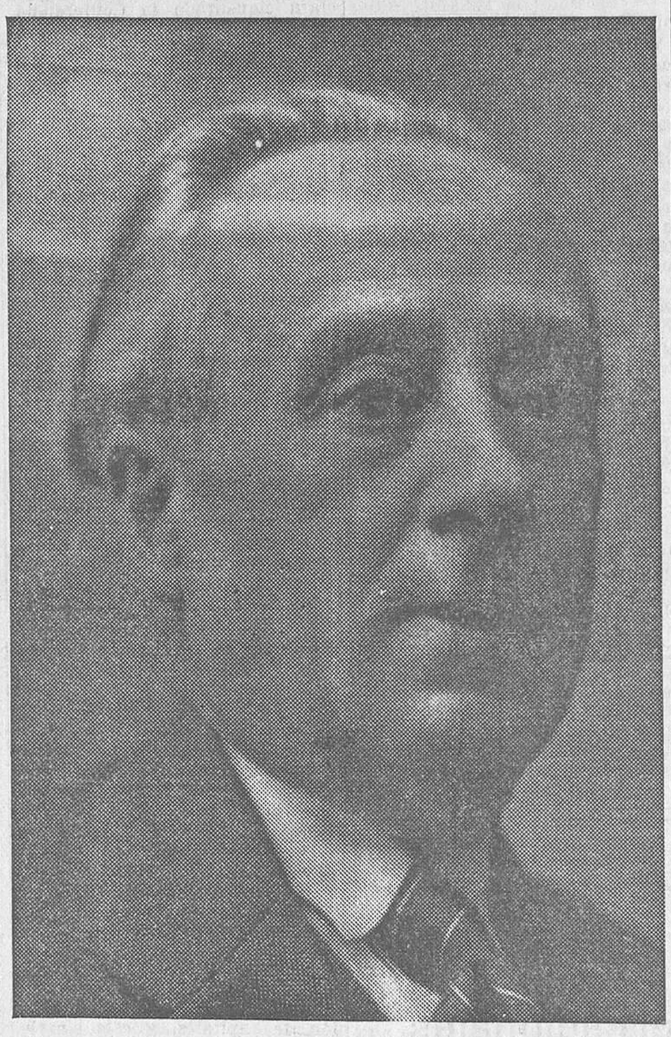

Alvaro de Albornoz

Prim, en vez de quedarse con los generales de Cádiz, que luego ganan, no a mucha costa, la batalla de Alcolea, se dedica a sublevar todas las ciudades del Mediterráneo, Riego, en vez de quedarse embotellado en Arcos con el general Quiroga, se va a la cabeza de una columna de 1.500 hombres y subleva a Andalucía. No cosechó grandes victoria; pero mantuvo el fuego sagrado, y al cabo de unos meses el grito de ¡Viva la Constitución! dado por Riego en las Cabezas de San Juan, era repetido en todas las grandes ciudades de España, y nuestro país entraba en la segunda época constitucional.

Riego y Argüelles, frente a frente

El momento culminante de la actuación política de Riego es aquel en que tiene que enfrentarse con «el divino» Argüelles, el gran patricio de las Cortes de Cádiz, el primer gran orador de nuestra tribuna parlamentaria, la figura política más importante de la época, ministro de la Gobernación y presidente del Consejo después del alzamiento de las Cabezas de San Juan, en el primer Gobierno constitucional. Argüelles, una vez instaurado el sistema constitucional, creyó que el Ejército de Andalucía debía ser disuelto. No se atrevió a hacerlo; pero redujo este Ejército de Andalucía a otro, que llamó de observaciones, que se componía de dos divisiones: una, en Cádiz, mandada por el general Quiroga, y otra, en Sevilla, mandada por el general Riego. Mas, al poco tiempo, creyó también que era llegado el momento de disolver este llamado Ejército de observación y tomó las medidas conducentes a ello, determinando una protesta, no sólo del Ejército, a quien la medida interesaba, sino en las poblaciones de toda aquella parte de Andalucía. Es un episodio en el que he de detenerme, porque tiene una importancia extraordinaria en nuestra historia.

Maniobras contra el ejército revolucionario

Los generales del ejército de observación, y entre ellos Riego, dirigieron una exposición de protesta a las Cortes y luego una exposición al rey en este sentido:

«Señor, deseamos que los que cercan a vuestra majestad conozcan plenamente la sinceridad de nuestros sentimientos y que deseamos con igual fe promover la felicidad de España siguiendo las veredas que el cielo se dignó abrirnos. Pues, señor, si esto es así, sin temer interpretaciones siniestras, vamos a depositar en el seno de vuestra majestad todos nuestros sentimientos, y nuestra franqueza hará que ellos sean recibidos con generosa indulgencia. Una orden del 14 de Julio último, que desbanda el Ejército de observaciones, nos ha sido comunicada en el 8 del corriente por el capitán general de Andalucía, D. J. O'Donojú. Esta orden nos hace temer que este recurso no sea recibido tan favorablemente como debe ser; recelamos que una mano hostil dirige las operaciones del ministerio y lleva a la nación a la ruina; recelamos que compromete a vuestra majestad, al Ejército y a nosotros mismos, que nada deseamos más que el establecimiento del sistema constitucional...» «Decimos, señor, con franqueza que una mano oculta guia a su destrucción inevitable tanto a la nación como a vuestra majestad, porque excita desconfianzas indignas de vuestra majestad y de nosotros. Nuestra buena fe se ha irritado por las sospechas que las órdenes ministeriales no pueden disfrazar.» «Una vez disuelto este Cuerpo del Ejército, vuestra majestad ya no tiene defensa alguna contra los enemigos de su persona y de la nación. Si abandonamos esta posición, desde la cual hemos hecho temblar a los malos, ¿qué vasto campo se abrirá las culpables esperanzas de aquellos cuyos proyectos criminales previene nuestra unión?»

Por esta exposición Riego fué exonerado del mando de la división que radicaba en Sevilla, si bien para resarcirle de esto y ascendiéndole se le dió la Comandancia general de Galicia; pero Riego no quería esto. Lo que quería era servir a su país, y ante esta determinación del Gobierno presidido por Argüelles, vino a Madrid, habló con el rey; le dijo claramente al rey lo peligroso que era la disolución del Ejército de Andalucía; visitó al Gobierno, habló con su paisano Argüelles; le repitió cómo, a su juicio, disolver el Ejército de observación era una gravísima imprudencia política; no fué atendido, se le consideró como un indisciplinado y un rebelde, y fué enviado al Cuartel de Asturias, y desde Asturias envió a las Cortes una exposición que también quiero leer porque tiene una gran importancia política: «Habiendo ya manifestado al Supremo Congreso Nacional en distintas ocasiones mis sentimientos y los que animan a los Cuerpos del Ejército de observación de Andalucía que tenía el honor de mandar poco tiempo hace, séame permitido acercarme a esta barra respetable y exponer los motivos de su conducta y de la mía en una ocurrencia que la ignorancia, la malignidad y la calumnia han tomado por pretexto para asestar los tiros venenosos que acostumbran.» «El Gobierno que le había organizado le consideraba como un apoyo pronto, seguro y decidido contra los enemigos de un sistema cuyos beneficios y ventajas no son todavía bastante conocidos y apreciados de los pueblos. Las circunstancias no habían cambiado todavía cuando una orden emanada del secretario del despacho, que, por motivos bien sabidos, había perdido la confianza pública, prescribió la disolución de este Ejército. Todos los Cuerpos se alarmaron justamente con una orden tan inesperada como prematura. Los pueblos de la provincia marítima de Cádiz, sobre todo, se creyeron amenazados de mil males, privados del apoyo en que cifraban su tranquilidad, y el resultado de tantos disgustos y temores fué hacer exposiciones al Gobierno y a las Cortes. Este paso, que nunca ha sido condenado por las leyes, fué mirado por algunos como sedicioso y subversivo. Se atribuyeron siniestras intenciones a los que se distinguieron tanto por sus puros sentimientos...» «Respeto el Poder ejecutivo. No intento acriminar las providencias de sus funcionarios, sujetos al error como el resto de los hombres...» «Cualquiera que sea la opinión que tengan de la situación del pueblo acerca del sistema que les rige, se puede asegurar que este sistema se encuentra rodeado de poderosos y encarnizados adversarios que espían día y noche los momentos de descuido que puedan favorecer sus proyectos criminales. Las diferentes conspiraciones que se han sofocado desde los principios; esas cárceles llenas de tantos enemigos, quizá instrumentos ciegos de otro de más alta esfera..., atestiguan claramente que el sistema constitucional no se halla todavía bien establecido ni consolidado...» «Tales fueron la ocasión y el móvil de las representaciones susodichas... El disgusto de un Ejército es contagioso: la desconfianza pasa de una provincia a otra provincia, los espíritus se inquietan, y cuando la concordia es más precisa, se introducen desuniones desagradables y funestas. Era mi deber hacer estas exposiciones al Gobierno. Lo es igualmente presentarlas a las Cortes...» «... Hice cuanto estaba en manos de un amante de las leyes para evitar desazones y desgracias. Las que ocurran acaso con motivo de tanta desconfianza no serán obra mía. ¡Quiera el cielo no pasen mis recelos de pronósticos!».

Agresiones contra la soberanía nacional

No se le hizo caso a Riego. Se disolvió el Ejército de observación después de una magnífica sesión de las Cortes y de un gran discurso de «el divino» Argüelles, el discurso llamado «De las páginas», un gran discurso, sonoro y vacío, como cal toda la oraciones parlamentarias. A las pocas semanas, el rey se marchaba a El Escorial, negándose a firmar un decreto de extinción de las Ordenes monacales; seguidamente, un buen día, mediante un decreto autógrafo, sin conocimiento del Gobierno, destituye a Bigodé, que era capitán general de Madrid, y nombra al general Carvajal, sin que se entere siquiera el ministro de la Guerra. A los pocos días, en la apertura de la segunda legislatura de las Cortes, leyendo el discurso del trono, los ministros advierten, con asombro, que después de concluir lo que ellos le han escrito, sigue leyendo unos párrafos, que luego han quedado en la Historia con el nombre de «la coletilla». Naturalmente, a los pocos días cae el Gobierno; era exonerado el Gobierno, y hasta qué punto se burlaba u osaba burlarse Fernando VII de la soberanía nacional lo dice este incidente: En vez de nombrar él el Gobierno, en son de mofa se dirige a las Cortes para que le nombren ellas; las Cortes le llaman al cumplimiento de la Constitución; entonces él nombra un Gobierno de personas desconocidas, entre ellas ministro de la Guerra a un general contador tan absolutamente desconocido, que hubo que buscarle en la guía de forasteros, y resultó ser un jefe de escuadra, de ochenta y cuatro años de edad, incapacitado desde muchos años antes. (Risas.) En vista de que esto no podía ser, nombra otro ministro de la Guerra, al general Rodríguez Martínez; tampoco se le conocía, se averigua quién es, y resulta ser un señor que se encuentra demente desde el año 1813. (Más risas.)

No puede haber República sin Ejército, Magistratura y diplomacia republicanos

En medio de esta ignominia comenzaba a hundirse el régimen constitucional. Argüelles, «el divino», el gran orador, el gran retórico, había cometido una pifia histórica, y Riego, el botarate, el mentecato, el majadero, el hombre sin sentido político, había tenido, por segunda vez, una intuición genial de cuáles iban a ser los destinos de la historia de España. (Muy bien. Aplausos.)

Naturalmente, Argüelles no pensaba en ello, como después no han pensado otros; pero no puede haber ningún régimen sin una fuerza armada a su devoción. La tragedia de nuestro régimen constitucional es que está siempre a merced de las ambiciosas, rebeldes o indisciplinadas espadas. La República tiene que aprovechar esta gran lección. (Aplausos.)

No puede haber República sin un Ejército republicano (Muy bien.), no ya un Ejército que no se subleve, sino un Ejército que defienda con las armas en la mano la soberanía nacional. (Muy bien.) Como no puede haber una República sin una Magistratura republicana (Muy bien.), no ya una Magistratura que no boicotee a la República, sino identificada con la legislación de la República, capaz de interpretarla. (Muy bien. Aplausos.) Como no puede haber República sin una diplomacia republicana (Muy bien.), sin una diplomacia que no sólo no denigre y desacredite al régimen ante el Extranjero, sino que deshaga las intrigas y las asechanzas del Extranjero; sin una diplomacia que sea, no de los reyes, no la antigua de Alfonso XIII, sino la del pueblo y la democracia española. (Muy bien.) No hay Estado que pueda vivir sin órganos y sin instrumentos idóneos, sin organismos que puedan realizar los fines propios de su función. Si esos organismos no existen, crearlos; si esos organismos existen, pero son eficientes, se fortalecen y se prestigian, y si esos organismos son inservibles, se disuelven (Muy bien.), se disuelven antes que la desmoralización y la indisciplina cundan hasta convertirse en la anarquía. (Muy bien.)

El error de los gobernantes

Todo gobernante, incluso el que viene de la revolución—y eso le pasaba a Argüelles cuando disolvió el Ejército de Andalucía—, propende a considerar la situación en que actúa normal, y se preocupa, ante todo, de la defensa del orden público externo, hasta dejarse extraviar, a veces, por los gritos de los adversarios. Los reaccionarios de 1820 clamaban contra la actuación de las Sociedades patrióticas, contra las manifestaciones liberales, contra la efervescencia popular, y cuando las turbas asesinaron al cura Vinuesa, procesado como autor de una conspiración, y cuando absuelto por el Tribunal que le juzgó, pusieron el grito en el cielo.

España sale de la represión asturiana, en que no sólo se mató, sino que se atormentó y martirizó

Los reaccionarios de 1820 olvidaban, y lo mismo olvidó Argüelles, que España salía de los seis años inicuos durante los cuales perecieron en el cadalso millares de personas, hasta el punto de que en sólo dos semanas fueron ahorcados en Madrid 214 liberales, de la misma manera que los reaccionarios de ahora olvidan que España sale del bienio negro y de la represión de Asturias, en la que se recurre no sólo al asesinato, sino al tormento y al martirio. (Muy bien.)

Todo gobernante tiene el deber de preocuparse del orden público, sobre todo del íntimo y verdadero, que es el orden jurídico; pero cuando se vive un proceso revolucionario hay que gobernar en medio de la revolución y para la revolución. (Muy bien.)

Todo gobernante debe preocuparse del orden público, y la República tiene que afirmar el orden público; pero no el orden público de los enemigos del régimen, la paz nauseabunda y putrefacta que ellos quisieran para su dominación, sino el orden nuevo, el orden jurídico, el orden de la democracia, el orden de la República, para la realización de los nuevos destinos de nuestra patria. (Aplausos.)

Los generales palaciegos, al servicio del Extranjero

En el año 1822 se reúnen de nuevo las Cortes, esta vez con una gran mayoría de exaltados, y de las cuales, por cierto, es presidente Riego; pero ya los Gobiernos que se suceden en el Poder, primero Martínez de la Rosa, después el general San Miguel, son impotentes contra la camarilla; ya la primavera de 1822 comienza la agitación absolutista en Cataluña; hay una insurrección en Pamplona, otra en Valencia; en el mes de Julio tiene lugar en Madrid la sublevación de la Guardia real; las partidas aparecen por todas partes: en Castilla, Merino; en Aragón, «el Trapense»; la Regencia de Urgel previene el golpe que organizó la Santa Alianza en el Congreso de Verona, y pronto cae sobre España la invasión de los Cien mil Hijos de San Luis; los generales fernandinos, Murillo, Ballesteros, Zayas, van haciendo traiciones, unas detrás de otras. Así se hunde la segunda época constitucional y comienza la que se conoce en nuestra Historia con el nombre de «Ominosa década».

Un proceso monstruoso

El primer crimen de esa inhumana reacción es el suplicio monstruoso de Riego. Es entregado al enemigo, primero, por la traición de unos guías, a los que se confía en su buena fe; es, luego, conducido a Madrid en una carreta, en medio de los insultos y de los denuestos de los pueblos que le aclamaban dos años antes; es encerrado, herido, en Madrid, en la cárcel de la Corona, en la plaza de Santa Cruz, en la que no se le da ni siquiera una cama para reposar; se le niega todo medio de prueba; es juzgado por un Tribunal incompetente; se le aplica una ley de la regencia que no puede tener efectos retroactivos; un proceso, en suma, cuya significación se revela en la siguiente acusación fiscal, cuya lectura pone los pelos de punta:

«Si vuestro fiscal, serenísimo señor, hubiera de acusar al traidor D. Rafael del Riego de todos los crímenes y delitos que forman la historia de su vida criminal, manifestando el cúmulo de hechos que calificase su alta traición, no bastarían muchos días y volúmenes...»; «el infame y traidor Riego, en el alzamiento de las cobardes tropas destinadas a la pacificación de las Américas...»; «el monstruoso Riego continuó escandalizando en una gran parte de la Península, presentándose en las plazas y balcones de sus respectivos alojamientos, predicando la rebelión, vitoreando al ominoso sistema constitucional...» «Empero el motivo de la formación de esta causa...», obliga a vuestro fiscal a acusarle específicamente del horroroso atentado cometido por este criminal, como diputado de las llamadas Cortes, votando la traslación del rey nuestro señor...»; «por todo lo cual el fiscal pide contra el reo, convicto y confeso de alta traición y lesa majestad, D. Rafael del Riego, la de último suplicio, confiscación de bienes para la Cámara del rey y demás que señalan las leyes citadas, ejecutándose en el de horca, con la cualidad de que del cadáver se desmembre su cabeza y cuartos, colocándose aquélla en las Cabezas de San Juan y el uno de sus cuartos en la ciudad de Sevilla, otro en la isla de León, otro en Málaga y otro en esta corte...»

Riego, camino del patíbulo

La bárbara sentencia se le notificó al infortunado Riego en esta forma: «Se condena a D. Rafael del Riego a la pena ordinaria de horca, a la cual se le conducirá

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

arrastrado por las calles del tránsito, y a la confiscación de todos sus bienes, aplicados a la real Cámara de su majestad. Puesto en noticia del rey nuestro señor, determinó se haga justicia, según la real orden que comunicó a la Sala el ilustrísimo señor decano...» Y he aquí lo que de los últimos momentos de Riego dice un escritor contemporáneo, un hijo de su defensor ante el Tribunal: «El único momento en que se notó inmutado a Riego—dice un testigo presencial—fué cuando se vió colocado en la degradanate estera destinado a arrastrarle, y nada tiene de extraño si se le vino a la memoria la entrada triunfal que tuvo en Madrid en 1820 y la comparó con la salida que hacia de este mismo pueblo para la muerte. Una muchedumbre de manolos y manolas, de gentes de los barrios bajos, de desharrapados, chisperos, las heces todas del pueblo bajo, y también, desgraciadamente, de no pocas personas que por su traje y maneras parecían pertenecer de más cerca o de más lejos a la clase media, inundaba aquella parte de la calle de Toledo, extendiéndose desde la boca de la Concepción Jerónima a la plaza de la Cebada, donde la horca estaba entonces en permanencia, y en aquel momento rodeada ya por las tropas enviadas a presenciar el ignominioso suplicio del caudillo de las Cabezas... Una especie de marejada en la concurrencia, acompañada de un rumor semejante al de las olas en actividad de su flujo y reflujo, nos hizo volver la cabeza a nuestra derecha, y a poco vimos adelantarse por medio de la calle... (espectáculo horrible), metido en un serón de esparto de que tiraba un macilento y desdichado pollino, un hombre, vesida la negra hopa y tocado del fatal birrete, pálido, exangüe, medio cadáver, a quien misericordiosamente suspendían en vilo los hermanos de la Paz y la Caridad, para evitar así que sus miembros llegasen a la horca ya todos destrozados. Precedíales y seguíales el acostumbrado acompañamiento, y asediábanles los frailes con sus exhortaciones, bien intencionadas, supongo, pero que más tenían de pavorosas que de consoladoras.»

Como Riego no ha muerto nadie

Hubo que ayudar a Riego a subir al cadalso; una vez en él entregó a uno de los frailes el crucifijo y un pañuelo negro; se le vendaron los ojos con otro; se le echó el dogal al cuello; el verdugo se montó en sus hombros y le lanzó al espacio; el ayudante del verdugo le tiró al infortunado mártir de las piernas, y en medio de este espectáculo se oyó una voz que decía: «¡Viva el rey! ¡Viva la religión!» Era la voz del verdugo que estaba consumando el infame atentado contra el pobre Riego. Y todavía hay historiadores que se burlan, cuando no se ensañan, con este trágico fin. Comentan si Riego, arrastrado por las calles de Madrid, llegó al suplicio valiente o no. Los hombres de la Revolución francesa, que morían tan bravamente, como es sabido, en la guillotina, iban a ella en carretas, unidos, cantando «La Marsellesa», celebrando el triunfo futuro de sus ideales, sosteniéndose unos a otros; algunos, como los girondinos, la noche antes habían bebido el vino blanco de la sagrada Eucaristía, aquel vino también blanco y gentil de que habla Rabelais. Los generales que mueren bravamente—nuestra historia está llena de eso—ante el piquete, han sido juzgados en juicio sumarísimo, en unas horas, en unos días, y han ido ante el enemigo a presentar su rostro a las balas a veces hasta amigos y familiares, y han muerto no pocos de ellos dando la orden de fuego al piquete. En las condiciones en que murió nuestro mártir, en las condiciones en que ha muerto nuestro héroe, no ha muerto nadie, absolutamente nadie. El propio Napoleón, que no sólo era el genio de las batallas, sino que era el héroe de bravura legendaria de Arcola; el propio Napoleón, cuando, camino de la isla de Elba, atraviesa entre el populacho del Mediodía, y éste le escarnece y denuesta y le injuria, llora y hasta le pide al oficial que le acompaña que le cambie el uniforme para librarse de aquella muerte ignominiosa. Y es que cuando se es un héroe se afronta el heroísmo, no la ignominia, porque esto es superior a la pobre Humanidad. (Aplausos.)

Un romántico de la acción

Si hubiera que catalogar a Riego—que catalogarle espiritualmente—, diríamos que él había sido un romántico de la acción. En nuestro país el romanticismo de la acción precede al romanticismo en la literatura, y antes que en las páginas de «El trovador», de «Los Amantes de Teruel» o del «Don Alvaro», está el sacrificio de los Lacy, Porlier, los Bertrán de Lis, los Richar, los Riego, los Torrijos y tantos otros como han llenado de gloria las páginas del liberalismo español.

Por fortuna, este romanticismo de la acción, que precede al de las letras, también le sigue; no se agota, y quedan todavía románticos de la política capaces de sentirla y amarla como aquellos hombres a los cuales me estoy refiriendo en estos instantes.

Las eternas calumnias contra los liberales españoles

Como riego, fué calumniado su tiempo: Los tres mal llamados años, según la frase de aquel predicador. Alcalá Galiano, ya lo he dicho, destila veneno contra sus contemporáneos de la Fontana de Oro; Miraflores, en sus «Apuntes histórico-críticos para la historia de España, de los años 20 al 23», se ensaña con toda la actuación liberal, e incluso se burla de algunos ministros por su origen humilde o porque han nacido en la Alcarria; y hay otra historia anónima, y, por lo tanto, irresponsable, titulada «Historia de la vida y reinado de Fernando VII de España», en la cual se dicen contra aquellos hombres y contra sus hechos muchas y mayores atrocidades. Se diría que desde el alzamiento de las Cabezas de San Juan hasta el hundimiento del sistema constitucional no hay más que violencias y crímenes; que todos los miembros de los Clubs eran unos energúmenos, como Rafael Alpuente; que las calles estaban llenas de asesinos y perturbadores. La Prensa de París, la «Gaceta de Francia» y la «Bandera Blanca», cuando el pueblo de Madrid rechaza la sublevación de la Guardia real, atribuye a la gente, a la que ellos llamaban el populacho, atrocidades por el estilo de las del Terror en Francia, y hasta se dió el caso de que los Gobiernos de Francia, Austria, Rusia, Prusia, Dinamarca y Portugal dirigieran una nota conminatoria al Gobierno cuando el único responsable de los desórdenes, de la agitación y de las perturbaciones de España era la camarilla que auxiliaba al rey para derrotar el sistema constitucional y volver al absolutismo. Y se da la maravilla de que, en medio de aquellas circunstancias, la tribuna del Parlamento honra a nuestro país como nunca; mientras se columbran ya en la Historia las hordas carlistas, aquellas Cortes organizan el ejército de la patria y de la libertad; mientras el absolutismo acecha, aquellas Cortes decretan el plan de Instrucción pública de 1821, por el cual se crea una escuela en cada pueblo que llegue a cien vecinos. En medio de las mayores preocupaciones, bajo la amenaza de una conspiración cada día, expuestos en cada instante a verse despojados de la representación nacional, aquellos hombres, sabios y buenos, los Martínez Marina, los Calatrava, discuten y votan el Código penal de 1822, que representa en la historia de nuestra legislación un paso de gigante, y que es, según una autoridad como Dorado Montero, superior, no ya al Código del 48, sino incluso al del 70, y cuando ya galopan hacia las tierras de Castilla los Cien mil hijos de San Luis a obtener una fácil victoria aliados con la traición, aquellas Cortes organizan el Poder judicial para que no vuelvan a ocurrir cosas tan terribles y monstruosas como el suplicio de Riego.

Los excesivos respetos del liberalismo español

El fracaso de la revolución de 1820 es el fracaso de la revolución de 1840, de la revolución de 1854, de la revolución de 1868; es el eterno fracaso de la revolución española. Fracaso que se debe a dos cosas sobre todo: primero, a la falta de ímpetu y de acometividad del liberalismo español. El liberalismo español es tímido, es medroso, sobre todo cuando topa con una de esas materias tradicionales que guarda a los ojos de la credulidad popular un terrible prestigio. Las Cortes de Cádiz, que se atreven en la política a declarar que la soberanía reside en la nación y que ésta no puede ser patrimonio de ninguna familia, declaran, en cambio, que la religión católica, apostólica y romana será perpetuamente, con exclusión de toda otra, la de los españoles. En los días de la revolución de 1844, hombres como Olózaga y como Sagasta combaten la libertad de cultos por parecerles algo muy peligroso en nuestro país. La Constitución casi republicana de 1869 introduce la libertad de cultos de un modo subrepticio para los extranjeros, para los residentes extranjeros, y al socaire de ellos, para los españoles que no profesen el culto nacional. Todo esto para evitar la guerra civil, siempre latente y siempre renovada; todo esto para desarmar a un enemigo implacable que no se desarma jamás. Ahí está el espectáculo de las elecciones últimas: la Iglesia, no perseguida, respetada por la República, lanzándose a la palestra, a la contienda electoral, para combatir a los hombres y no a las doctrinas, sino a las personas con la injuria y la calumnia. (Muy bien. Aplausos.) Y ahora se espantan porque se quemen iglesias, es decir, la materia, los que no hace muchas decenas de años quemaban la flor del espíritu, es decir, el libro, y hace poco más de un siglo los cuerpos vivos de los hombres por motivos de odio. (Aplausos.)

La falta de sentido social y económico

Otro motivo del fracaso histórico del liberalismo español es su falta de sentido social, de sentido económico. Entre esos hombres de 1820 sólo hay uno clarividente y sagaz, el gran Flórez Estrada, que da en el quid y dice: «En vano pretenderéis ensayar reformas políticas, como no comencéis por asentarlas sobre la base firme de la reforma social; en vano pretenderéis transformar en la superficie, más o menos someramente, las instituciones políticas. El porvenir de la Libertad y de la civilización dependen de la distribución de la propiedad inmueble, y mientras el hombre esté sujeto a cultivar una tierra que no le pertenece, jamás amará a su país, jamás podrá ser rico, jamás podrá ser ilustrado, jamás podrá sentir de un modo entrañable la convivencia humana.» (Grandes aplausos.)

Y después de este Flórez Estrada sólo hay otro político de realidad, que no es un gran orador, ni un gran escritor, pero que es un hombre de la calle y del Mundo: Mendizábal, cuya obra la desamortización es el eje de la política española durante veinticinco años. En aquel tiempo los verdaderos liberales son los compradores de bienes nacionales. Cuando Castillo y Ayensa viene de Roma diciendo que Roma reconocerá a Isabel II a cambio de los bienes del clero, un conservador como Narváez rechaza el Concordato; el marqués de Pidal, que cree en el dogma católico, comprador de los bienes nacionales, cree también, naturalmente, que la propiedad es un dogma y en el razonamiento jurídico encuentra motivos con que acallar los escrúpulos de su conciencia de creyente. (Risas.) Los compradores de bienes nacionales detestan, como hoy detestarían al socialismo, a la demagogia progresista; pero detestan sobre todo a la curia romana. O'Donnell los ampara como los amparó Narváez, y el convenio que pone fin a este pleito que consolida la desamortización en el pasado histórico, lleva no la firma de un demagogo, sino una gran firma conservadora, cual es la de D. Antonio de los Ríos y Rosa.

Ha llegado la hora de la agresión republicana

La República tiene que recoger todas las enseñanzas de todo este largo período, las enseñanzas de todos estos ciento veinte años; tiene, en primer término, si quiere subsistir, que pasar de la táctica defensiva a la ofensiva. (Muy bien.) Hace ya bastantes años, cuando tenía otras ideas, quizás en el fondo las mismas, pero en la forma muy diferentes, un pensador insigne, D. José Ortega y Gasset, decía que era ya llegada la hora de ir a la agresión liberal. Pues yo digo que es ya llegada la hora de ir a la agresión republicana; que no es cosa de estar resistiendo la avalancha en el banco azul, ni de esperar la asechanza artera en el fondo de los ministerios, sino que es cuestión de ir al enemigo y de buscarle, y si es menester o conveniente, de provocarle para destruirle, cambiando de táctica (Grandes aplausos.), porque no es cuestión de que la República viva de limosna; la República ha de vivir por su propio derecho. (Muy bien.)

Es imprescindible una honda transformación económica

Y luego hay que hacer una profunda transformación económica, y no puede haber República sin una base nacional, y la base nacional son los intereses económicos; es la cultura, ciertamente, del espíritu; pero es, ante todo, el pan, y no puede haber República si persiste en los Consejos de administración y en todos los sitios estratégicos de la lucha económica la antigua plutocracia y la antigua oligarquía. Y no puede haber República ni una política nueva si los destinos del país están en las mismas manos de los financieros que disponían a su antojo de los destinos de la monarquía. (Muy bien.) Y no puede haber República si, no ya los obreros, sino los republicanos, son acorralados, sitiados por hambre, desahuciados de sus fincas o arrastrados de sus establecimientos. Por eso digo que, ante todo, es menester una profunda transformación en el orden económico.

Una República conservadora no nos sirve

Que no se engañe nadie. Decía Castelar el año 73: «La República será conservadora o no será», y tenía razón; la República no fué conservadora y no fué; pero hoy no se puede decir eso; una República en el año 36 no puede ser lo que quería Castelar; una República burguesa y conservadora no puede ser, no ya el instrumento para la emancipación del proletariado, pero ni siquiera un instrumento para grandeza nacional. (Muy bien.)

O la revolución o nada

Y deduciendo de toda esta excursión histórica la enseñanza suprema, voy a concluir con muy pocas palabras. Es menester, y es además urgentísimo, hacer desde el Gobierno, realizar desde el Gobierno, una profunda acción revolucionaria. Estas Cortes del Frente Popular, o son las Cortes de la revolución, de la gran revolución nacional, o no serán más que un lánguido capítulo más en la desdichada historia de nuestra decadencia parlamentaria. Este Gobierno—el que fuere, éste o el otro—, este Gobierno, o es el Gobierno de la revolución española, o dentro de poco no quedará de él otra cosa que los trajes y los sombreros. (Muy bien.) Y conste que la revolución, la verdadera revolución, es todo lo contrario, no sólo no es lo mismo, sino que es todo lo contrario de la anarquía. No hay, no ha habido nunca, un solo instante revolucionario fuerte—Cromwell, la Convención, el Estado soviético, en más pequeña esfera la Commune—que haya sido capaz de tolerar la anarquía ni media hora; al contrario, si hay algo fundamentalmente incompatible con la revolución, es el sedimento anárquico que llevan en el fondo del alma determinadas multitudes españolas. (Muy bien. Grandes y prolongados aplausos.)

SOCIEDAD DE NACIONES

Ayer tarde se celebró la sesión de clausura de la Federación de Estudios Internacionales

La X Conferencia se celebrará en París

En la mañana de ayer sábado celebró sesión administrativa la Conferencia de Altos Estudios Internacionales. Después de examinar varias cuestiones de orden funcional y reglamentario, se procedió a la designación del nuevo presidente del Comité ejecutivo de la Conferencia Permanente de Altos Estudios Internacionales, eligiéndose por aclamación, a propuesta del Sr. Eisenmann, presidente saliente, al señor Gascón y Marín, como presidente de la Federación de Asociaciones Españolas de Estudios Internacionales. Su mandato durará dos años; fué asimismo elegido por aclamación el profesor Eisenmann.

Se acordó celebrar la X Conferencia en París, durante la última decena del mes de Junio de 1937.

Cuarta sesión

A las cuatro de la tarde se celebró la cuarta sesión, dedicada a la discusión del plan general de estudio del tema «Cambios pacíficos», preparado por el ponente profesor Bourquin.

Comenzó éste exponiendo la orientación de dicho plan, justificando el que se trate de examinar las soluciones a considerar y no las soluciones a adoptar, pues la Conferencia se contenta con plantear y resolver los problemas científicamente.

Se discutieron los puntos que habrá de comprender el programa, interviniendo varios oradores. Un representante japonés lee una comunicación sobre los temas de industrialización y mercado en su país. El profesor Tingsten propone que figure entre las cuestiones a examinar la influencia de las distintas ideologías políticas en cada Estado sobre el cambio pacífico del «statu quo», siendo aceptada su propuesta.

El profesor de la Universidad de Valladolid D. Camilo Barcia Trelles propone una modificación en uno de los apartados del plan general de estudios, que es aceptado. El delegado español D. Gaspar Bayón pregunta si la emigración se concibe únicamente como dificultad o también como solución, contestándole el ponente que debe entenderse en ambos significados.

Se aprueba por fin el plan general de estudios, que abarca los siguientes puntos: Primero, Cuestiones demográficas. Segundo, Materias primas. Tercero, Mercados. Cuarto, Cuestiones coloniales. Quinto, Cuestiones nacionales y étnicas. Sexto, Cuestiones relativas a la región danubiana. Séptimo, Otras cuestiones cuyo estudio podrá decidirse ulteriormente.

Se suspende la sesión.

La sesión de clausura

Poco después se celebra la sesión de clausura.

El presidente, Sr. Gascón y Marín, pronuncia un discurso de conclusión, mostrándose satisfecho por la presencia de las nuevas Delegaciones de Suiza, Noruega, Portugal y Japón. Asimismo agradece las inestimables atenciones de las Fundaciones Rockefeller y Carnegie, que con alto y desinteresado espíritu contribuyen al perfeccionamiento de la ciencia.

Dice que para solucionar los conflictos internacionales es siempre mejor la terapéutica pacífica que los medios brutales de la cirugía que en ciertas ocasiones emplean algunos pueblos. Resalta la necesidad de cooperación de todos los técnicos para el mantenimiento de la paz. Y en este sentido recaba el primer puesto para la Federación de Asociaciones Españolas de Estudios Internacionales, en nombre de España. Con frases de agradecimiento para todos los colaboradores de toda índole termina con la esperanza de haberse llegado a nuevas soluciones en la próxima reunión de 1937 en París.

Habla D. Salvador de Madariaga

A continuación D. Salvador de Madariaga pronunció un elocuente discurso resaltando la cooperación de la institución ahora reunida con la Organización de Cooperación Intelectual de la Sociedad de Naciones. Hace ver lo esenciales que son estas instituciones para la organización de la paz, que quedarán en los siglos venideros como recuerdo de algo quizá más útil y eficaz que muchos hombres de acción, siempre miopes para los problemas que aquí se tratan, que son precisamente base de los asuntos más candentes de que ellos se ocupan.

«Todos quieren la paz—dice—; mas para quererla de verdad y no como una ficción política hay que querer la justicia, y ésta no la habrá si no se da satisfación a aspiraciones legítimas y si no se cortan pretensiones injustas; en una palabra, la solución pacífica de los conflictos internacionales, que es lo que se ha tratado aquí. Hay que hacer terapéutica mejor que cirugía, como dijo el Sr. Gascón; pero mejor aún hacer higiene, atacando los conflictos, porque si no seremos atacados por ellos. Y para ello es necesario que el mundo internacional sea gobernado en forma de República universal. Y el sentimiento en pro de ella no será contrario al patriotismo nacional, sino que más bien se obtendrá cuando éste sea tan fuerte que desborde las fronteras nacionales.»

Los profesores Shotwell y Eisenmann pronunciaron sendos discursos en análogos términos de afirmación pacífica, terminando con frases de agradecimiento para las autoridades y personalidades españolas que tan eficazmente han colaborado al desarrollo satisfactorio de la Conferencia.

Y, finalmente, el profesor Gascón y Marín, con frases de despedida y amistad para todos, declara clausurada la Conferencia.

LAS BOLSAS NEGRAS

Lo que son y cómo funcionan

Hasta hace poco no se conocían otros Centros de Contratación que los autorizados por las leyes; pero recientemente han aparecido las llamadas Bolsas negras, adquiriendo tal importancia sus operaciones, que en algunos casos tienen más trascendencia que los Centros de funcionamiento legal.

La Bolsa negra es un ente imaginario sin personalidad y domicilio propio, por lo mismo que funciona clandestinamente. Tiene su origen en la creación de un organismo en el que no actúan libremente las leyes de la oferta y la demanda, y que, por tanto, no abarca todas las operaciones a ellas sometidas, y por deficiencias de organización su funcionamiento se desenvuelve anormalmente. Es decir, que la Bolsa negra nace simultáneamente con el organismo creado para fines determinados.

Ante la imposibilidad de detallar y explicar aquí suficientemente el funcionamiento de las Bolsas negras, vamos a exponer algunas sugerencias que emanan de la nacida a la sombra de la creación del organismo interventor del cambio extranjero, o sea del Centro Oficial de Contratación de Moneda.

Como es sabido, el organismo en cuestión prohibe la realización de ciertas operaciones, como, por ejemplo, la de exportación de capitales, y este simple hecho motiva, como hemos dicho, el que quien desee colocar, por razones que no son del caso examinar, bienes o valores en otros países, recurra a procedimientos ilegales o de contrabando, procurando ponerse en contacto con quienes por circunstancias varias poseen divisas extranjeras, con el fin de adquirirlas a cambio de pesetas. Se discute el precio, que, desde luego, en la generalidad de los casos es más elevado que el tipo oficial, y los propósitos del capitalista o rentista español se llevan a feliz términos. Así, sucesivamente, todas las operaciones prohibidas al crearse el organismo interventor van encontrando posible solución, y el conjunto de todas ellas se trata clandestinamente entre los interesados, constituyéndose lo que se llama Bolsa negra.

Si además de esto, el organismo interventor no funciona normalmente, como sucede actualmente en España, las operaciones de la Bolsa negra se incrementan considerablemente, desglosándose del funcionamiento del mercado oficial. Si un importador, por ejemplo, se ve imposibilitado de hacer frente a sus compromisos comerciales por demora en el servicio de divisas, y el importador tiene que abonar intereses al proveedor extranjero, procura adquirir divisas a quien las tenga, pagándolas a mayor precio, lo cual incita al tenedor a cedérselas, porque si se las vende al Centro Oficial, como está ordenado, éste las paga a menor precio. Puestos de acuerdo el comprador y vendedor, liquidan la operación, bien directamente o por conducto de tercero, y ya estamos también dentro del funcionamiento de la Bolsa negra.

Fácilmente se comprende que a medida que las operaciones se alejan del mercado oficial y pasan a realizarse en el libre, o Bolsa negra, las ventas de moneda extranjera al organismo interventor se van reduciendo paulatinamente y llega un momento en que los tenedores de divisas por ventas de mercaderías o servicios ponen todos los medios a su alcance para burlar la ley y poder realizarlas libremente, ya que así obtienen resultado más satisfactorio. La debilitación del mercado oficial será manifiesta, y de hecho el cambio señalado tendrá carácter más nominal que efectivo. Esto es lo que está sucediendo hoy en España.

Otro día nos ocuparemos de esta cuestión más extensamente, para que puedan los lectores formar idea clara de en qué forma se desarrollan estas operariones y cuáles son sus resultados inmediatos.

Para convalecientes
Alimentación vitaminosa
vigorizante de fuerzas agotadas

En las convalecencias, después de una grave enfermedad, preocupa siempre el sistema alimenticio que se ha de seguir para evitar fáciles recaídas. El estómago, afectado por la dolencia, no admite aún substancias que no correspondan a su estado de debilidad; de lo contrario, las consecuencias suelen ser fatales.

A facilitar este período difícil la farmacopea moderna presenta, tras larga experiencia, un nuevo alimento capaz de reconstruir las naturalezas más depauperadas, ya sea por los resabios de males añejos, o bien por excesos de trabajo mental, por anemias descuidadas, etc. A este alimento llámanlo Ruamba: un conglomerado vitaminoso cuyos principales ingredientes son el fosfo-casein, extractado de la leche; el malta, de la cebada germinada en invierno, asociados por primera vez al cacao más selecto completamente desgrasado.

Una cucharada de Ruamba mezclado en la leche del desayuno o merienda aumenta cuatro veces su valor nutritivo; de modo que los estómagos debilitados, enfermizos, se alimentan fácilmente, sin sufrir el cansancio de una trabajosa digestión. El Ruamba es de sabor delicioso, y se recomienda a las madres para fortalecer a sus hijitos y hacerles más resistentes a las enfermedades propias de la niñez.

EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

En la última reunión celebrada en la madrugada de ayer no llegaron a un acuerdo los obreros y los patronos de la industria cafetera y hostelera.

En vista de ello se redactaron las conclusiones siguientes:

«Primera. Vuelta al trabajo de todos los obreros que había en plantilla el día que se produjo la huelga, excepto aquellos que sean previamente denunciados como peligrosos o indeseables en el trabajo, los cuales quedarán en suspenso hasta que resuelva su situación una Comisión constituída por cuatro vocales patronos y otros cuatro obreros y presidida por un funcionario designado por el señor ministro, la que resolverá en un plazo de seis días sobre las denuncias formuladas por escrito por alguna de las Asociaciones de la industria.

Segunda. Constitución de un censo profesional en el plazo de un mes a partir de la reanudación del trabajo, en el que serán inscriptos cuantos camareros acrediten la antigüedad de un año en el oficio, sin distinción de ideas políticas o sindicales. Dicho censo será controlado por representantes de ambas partes, y funcionará mediante un reglamento que la propia Comisión confeccionará, la que determinará también el organismo oficial en que haya de radicar. Los patronos que en lo sucesivo necesiten camareros habrán de tomarlos de dicho censo, pudiendo elegir libremente entre los inscriptos.

Tercera. En tanto no funcione el censo, los patronos estarán obligados a solicitar el personal que necesiten, tanto para plazas fijas como para extraordinarios, de las organizaciones obreras, quedando facultades en los casos de plazas fijas para elegir de las listas de parados de las propias organizaciones. El personal extraordinario será enviado por las organizaciones obreras indicadas, las cuales responderán del mismo.»

Una reunión de las Directivas de la Federación Obrera de Hostelería

Convocada por la Comisión ejecutiva de la Federación Obrera de Hostelería se celebró ayer por la mañana una importante reunión de los elementos directivos de las distintas organizaciones de a industria afectas en Madrid a dicha Federación.

En ella se examinó la fórmula propuesta en la reunión celebrada en la noche anterior en el ministerio de Trabajo. Se acordó, en principio, aceptarla; pero pidiendo a los patronos la desaparición de la base segunda y suprimiendo de la tercera las primeras frases, que son: «En tanto no funcione el censo».

La gestión con los patronos

Después de adoptarse este acuerdo, el secretario de la Federación, Mariano Muñoz, se puso en comunicación telefónica con el director general de Trabajo, señor Quemades, a quien dió cuenta de los acuerdos adoptados.

También llamó telefónicamente al presidente de la Patronal, señor Vega, informándole de las resoluciones tomadas.

El Sr. Vega manifestó que, en principio, no le parecían mal estos acuerdos, pero que, a su juicio, deberían ser substituídas las palabras «peligrosos o indeseables» por la de «incompatibles».

Anunció que se reunirían los patronos para adoptar una resolución definitiva.

Un manifiesto

Firmado por las Sociedades Agrupación General de Camareros, Asociación General de Cocineros, Sociedad General de Dependientes de Cafés-Bares, Asociación de Pinches de Cocina y Office, Sociedad de Dependientes de Vinos del País, Asociación de Guías, Intérpretes y Dependientes de Hoteles, adheridas todas ellas a la U. G. T., se repartió ayer el siguiente manifiesto:

«El conflicto que actualmente está planteado en la industria hotelera ha entrado en una fase que es absolutamente preciso cortar de raíz.

Sabido es que si nosotros no nos hemos sumado al movimiento de la C. N. T. ha sido porque ya antes de ser declarado por ésta todas nuestras organizaciones, en asambleas generales, habían aprobado unas bases y acordado unos plazos para ir a la lucha en el caso de que no fueran atendidas. Además, los objetivos que en la huelga de la C. N. T. se perseguían no podían en modo alguno motivar una paralización total de la industria, paralización que, a nuestro juicio, era buscada con ansiedad por la Patronal. Eramos y seguimos siendo partidarios decididos de presentar la lucha a la Patronal, no ya sólo sobre la base de unas discutibles reivindicaciones morales, sino más bien para buscar el mejoramiento económico de nuestra clase, para dar a nuestros compañeros unas condiciones de vida y de trabajo dignas y humanas, al propio tiempo que apartar, sí, de nuestro lado a todos aquellos elementos servidores de la Patronal: a los fascistas declarados, a los pistoleros, a los enemigos del régimen y de la clase obrera.

No han sido escuchadas nuestras proposiciones, y la C. N. T. se ha lanzado a la lucha, desoyendo nuestras advertencias, mientras que nuestros camaradas, siguiendo nuestras indicaciones, han continuado en el trabajo, confiados en su seguridad personal, ante la promesa que nos había sido hecha por los camaradas de la C. N. T. de guardar el máximo respeto para aquellos trabajadores que no secundaran el movimiento hasta que sus organismos (en este caso los nuestros) se lo ordenaran.

Pero la Patronal fascista no podía renunciar tranquilamente a ver cómo sus objetivos no se lograban. Era necesario hacer funcionar la provocación.

La provocación ha actuado ya. *Varios camaradas han sido heridos ayer por las balas asesinas de estos elementos provocadores.* Por cumplir con su deber, por seguir fielmente la disciplina sindical.

¡Que estos crímenes sean los últimos! ¡Que no queden impunes! Todos los trabajadores tenemos el deber de impedir que la provocación siga asesinando a nuestros compañeros. TODOS, hasta vosotros, obreros honrados de la C. N. T., tenéis que formar a nuestro lado para vigilar que no haya ni una víctima más; para, juntos todos, hacer frente a la provocación y defender la vida de nuestros compañeros.

¡Ni una víctima más! Estamos firmemente decididos a defendernos contra estos asesinos, a buscar a la provocación y a hacerle que pague las culpas de su infame proceder.

¡Trabajadores de Madrid, antifascistas todos: Ayudadnos a defender la vida y la seguridad de nuestros compañeros! ¡Juntos todos contra la provocación, contra los pistoleros asesinos, contra la Patronal fascista!

Por la Federación Obrera de Hostelería, *La Comisión ejecutiva.*—Por las Secciones que integran la Federación, *Las Juntas directivas.*»

Federación Obrera de Hostelería de España

«Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a las Secciones de Camareros, Cocineros, Guías e Intérpretes, Pinches de Cocina, Bares, Casinos y Dependientes de Tabernas a una reunión general, que se celebrará hoy domingo, amanecer del lunes, a la una de la madrugada, en la que dará cuenta la Comisión ejecutiva de esta Federación Nacional de las últimas gestiones realizadas para solucionar el conflicto presentado en Madrid a varias casas.

Para entrar al local es preciso la presentación del carnet con el cupón al corriente, o sea dentro del reglamento de cada Sección.

La entrada será por la calle de Pamonte, 2, Casa del Pueblo.—*La Ejecutiva.*»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL MITIN DE ANOCHE

En la plaza de toros Monumental se celebró con gran entusiasmo el acto pro libertad de Prestes, a la vez que de despedida a la madre y hermana del líder brasileño

Desde mucho antes de las nueve de la noche—las puertas de la Monumental se abrieron a las siete—empezó el público a ocupar las localidades de la plaza. En los tendidos, gradas, andanadas y ruedo destacaban las enseñas de las organizaciones obreras con rótulos expresivamente alusivos. De vez en vez las distintas agrupaciones proletarias entonaban sus himnos. Entre estas agrupaciones se contaban sindicalistas, socialistas y comunistas en representación de sus partidos. La animación es extraordinaria y van llegando continuamente otras representaciones obreras con letreros pro libertad de Prestes, Thaelmann y Ana Panker. Puede decirse que concurren todas las organizaciones.

La presidencia está ocupada por «Pasionaria», Sr. Casanovas (presidente del Parlamento catalán) y viuda de Sirval, como está indicado en los programas. También ocupa la presidencia una representación de mujeres de los mutilados en Asturias.

Aparecen las banderas del Socorro Rojo Internacional, que son saludadas con una prolongada ovación.

Suena unánime el grito «¡U. H. P.!».

El ruedo se va llenando por momentos.

De los grupos brota este imperativo: «¡Queremos la libertad de Prestes!»

Son las diez menos cuarto de la noche.

Abundan los rótulos por medio de los que se pide la libertad de todos los presos antifascistas.

«Pasionaria»

Explica la significación del acto pro libertad de Luis Carlos Prestes, y advierte la presencia de viudas, madres y hermanas de los héroes de Asturias y de las mujeres de los mutilados. Exhorta al proletariado al auxilio de las familias de los compañeros caídos en la lucha. Se refiere a la intervención de la Solidaridad Internacional a favor de Thaelmann y otros presos de diversos países y al de los condenados a muerte por los sucesos de Asturias. Exalta a Prestes y a todos los antifascistas brasileños. Dice a los trabajadores de Madrid que la Solidaridad Internacional es la lucha contra el fascismo y la reacción. Dice que hay que estar alerta contra el fascio y desplegar toda clase de vigilancia. Los trabajadores españoles deben demostrar a la madre y hermana de Luis Carlos Prestes que están dispuestos a luchar contra el fascismo.

Dolores Ibarruri lee algunas de las muchas adhesiones que se han recibido, entre ellas una de los profesionales del ejército antifascista que el pueblo se dió el 16 de Febrero y otra del personal militar antifascista del Arma de Aviación. Leyó también la adhesión del partido de Izquierda Radical Socialista. Anuncia la llegada de una Delegación del partido de Unión Republicana.

Constantino Villa

En representación de las víctimas y héroes de Asturias. Ataca el orador los procedimientos del bienio negro. Dice se debe una reparación inmediata a Asturias. Se solidariza con el sentimiento antifascista madrileño en representación del pueblo asturiano. Agrega que es preciso obtener la libertad de Prestes, cuya madre y hermana deben tener la seguridad de que no se las abandona en estos momentos. Añade que recaba del pueblo español la asistencia para hacer ver al Gobierno que es preciso dar satisfacción a las víctimas de Asturias.

Alude a la necesidad de que se plantee urgentemente en el Parlamento la cuestión de las responsabilidades por los sucesos de Asturias. Pide la rápida tramitación amplia de la ley de Amnistía, puesto que aún hay detenidos que deben ser libertados. (Vivas a Asturias.)

Margarita Bloch

Son las suyas palabras expresivas de adhesión al solemne acto antifascista que se celebra.

María Teresa León traduce el breve discurso de Margarita Bloch, que representa a la Federación Francesa de Mujeres contra el Fascismo. En el discurso, Margarita Bloch saluda a la madre y hermana de Carlos Prestes con emocionadas frases.

Horacio Argüelles

Perteneciente a la C. N. T., el orador representa también a un sector obrero de Asturias.

Explica el alto valor humanista del mitin: exaltación de Luis Carlos Prestes frente a la tiranía capital. Hace una síntesis de la historia revolucionaria de Luis Carlos Prestes. Exhorta a los trabajadores españoles a mantener siempre en alto la bandera de la libertad y a pedir la liberación de Luis Carlos Prestes. Dice que las diferencias entre trabajadores tienen que cesar, puesto que hay intereses comunes que defender, pues tienen una responsabilidad contraída ante el país y deben eliminar toda clase de diferencias para constituir un bloque de solidaridad contra los enemigos de clase. No hay motivo para que continúen las luchas intestinas entre los obreros. Los trabajadores han de darse el abrazo fraternal. Debe lucharse contra los enemigos encubiertos que impiden la unión de todos los explotados.

Agrega que los trabajadores del músculo y del cerebro están en condiciones de establecer una sociedad donde no sea posible la desigualdad social. Los enemigos del obrero pretenden obstaculizar el camino para la labor de la unión de los trabajadores.

Se refiere a actos recientes celebrados por la C. N. T., entre ellos el de Cádiz, donde habló Largo Caballero a la conciencia obrera para que cesen las rencillas, y Vicente Ballester, que selló, con el Sr. Largo Caballero, el final de aquel mitin. (Vivas a Largo Caballero y a Ballester.)

«No podemos—añade—seguir viviendo del pasado. Hay que ser optimistas ante el porvenir del país; pero sí sabremos ponernos a la altura de las circunstancias.»

Considera interesante fortalecer el Frente Popular. Añade que los trabajadores deben estar dentro de la política de clase revolucionaria, que es la que fortalece la personalidad del pueblo, y el Frente Popular debe hallar un poderoso auxiliar en la inteligencia de los trabajadores, que deben siempre ir unidos.

Termina recordando que hay que redoblar los esfuerzos por la libertad de Prestes, de los 17.000 trabajadores encarcelados y extender el radio de acción para ayudar a los trabajadores de otros países.

Juan Richard Bloch

Traduce el discurso María Teresa León.

Dice el discurso que los escritores están hartos de escribir para la burguesía. Dice que el progreso no es técnica y sí alivio del esfuerza físico para aumentar las horas libres.

Alude a los Soviets como organización de trabajo. Admira a las masas que encuentran en ellas mismas la energía de su renacer. Se refiere a Carlos Prestes, al que saluda como símbolo del poder revolucionario de las masas obreras y campesinas. En nombre de los escritores e intelectuales antifascistas saluda a la madre de Prestes, y termina con un vítor al Frente Popular español y francés.

Vicente Uribe

En nombre del partido comunista. Dice a los trabajadores madrileños que ya no son insensibles en la lucha contra el fascio. Dice que Prestes es un luchador incansable. Hace una breve semblanza de Prestes.

(Se eleva un globo con un rótulo que dice: «Por la libertad de Luis Carlos Prestes.» El globo, entre ovaciones, se eleva fuera de la plaza.)

Continúa Vicente Uribe. Hace otra semblanza del presidente del Brasil.

Ataca a «El Debate» y a «Ya» por permitirse hacer caricaturas de Luis Carlos Prestes.

Dice que comunistas y socialistas deben pedir al Gobierno español que gestione la libertad de Prestes.

Aboga por la unidad proletaria para cumplir todos los deberes frente a la reacción. Los momentos actuales son de gran responsabilidad. Deben cesar las luchas de obreros contra obreros. No hay que dejarse llevar por maniobras y provocaciones.

Pide se depuren responsabilidades por los sucesos de Asturias.

Solicita amnistía para todos los delitos políticos y sociales.

Dice que los trabajadores tienen que cumplir muchas tareas y deben ir seguros camino del porvenir. Destaca la significación del acto que se celebra, que tiene carácter internacional, puesto que en él toman parte oradores franceses.

Termina saludando a los explotados del Mundo.

María Dolores Bargallo

Interviene en el acto representando al Estat Catalá. Comienza su peroración diciendo que le perdonen los trabajadores si no habla, como sería su deseo, un castellano perfecto. Trae un saludo de Cataluña; un saludo y un abrazo, que deben representar la unión de todos los que luchan por la consecución de las libertades del proletariado mundial. Recuerda la oradora lo que es y representa la figura del luchador brasileño Luis Carlos Prestes, y aboga por esa unificación que ha de salvarle de las garras del dictador Vargas, cueste lo que cueste y caiga quien caiga. Pide que los trabajadores españoles, con clara visión del momento, sepan conservar todo lo conquistado con el triunfo electoral del Frente Popular. Tiene frases de elogio para la madre y hermana de Prestes, así como para la viuda del periodista Luis de Sirval, asesinado en Asturias. Habla de Cataluña y asegura que los catalanes no eran separatistas más que de la monarquía; pero nunca lo serán de la República.

Termina alentando al proletariado en catalán y dando vivas a la Cataluña revolucionaria. Vivas que fueron contestados por todos los asistentes a coro.

Esteban Vega

Por el Socorro Rojo Internacional.

Dice que la figura magnífica de Luis Carlos Prestes, en torno al cual están todos los trabajadores revolucionarios del Mundo, es la base del acto que se celebra.

La madre y la hermana de Prestes, aquí presentes, aprovechan esta ocasión para despedirse de los trabajadores madrileños. Prosigue su disertación, haciendo una acertadísima relación de la situación política y social del Brasil, para pedir que todos los trabajadores, como un solo hombre, se solidaricen para proseguir con todo entusiasmo la obra emprendida pro libertad de Prestes. Recuerda que en Madrid se dará a una calle el nombre del luchador revolucionario del Brasil y que el Ayuntamiento le nombrará ciudadano de honor, lo cual demuestra que España, la España del Frente Popular, sabe hacer suyo el dolor por que atraviesa la madre de Luis Carlos.

Asegura que el Socorro Rojo ha abierto un plebiscito con el fin de recoger firmas que libren a Prestes de una muerte cierta. Hace historia de la situación actual de varios países, y pide que los trabajadores españoles no desmayen en la lucha pro libertad de sus compañeros perseguidos por el fascismo y la reacción.

Pide la unificación de todas las centrales sindicales para una acción conjunta, y termina dando un viva a la solidaridad internacional antifascista.

Julio Alvarez del Vayo

Empieza diciendo que será breve, que no está en su intención cansar la atención de los asistentes a este gran comicio. Afirma que nosotros, los españoles, recogemos con toda amplitud el clamor universal en favor de Luis Carlos Prestes, el gran revolucionario brasileño.

«Una campaña tendenciosa—dice—ha pretendido que no se tenga conocimiento de la verdadera situación del Brasil; pero esta campaña no ha conseguido su objetivo.»

Habla de Prestes y dice que es el más caracterizado representante de la democracia y de las libertades de su pueblo.

Recuerda la rebelión en Asturias y habla de la deuda que los trabajadores españoles tenían con los del Extranjero, que supieron prestar a nuestros revolucionarios todo el apoyo y aliento que necesitaban en momentos de gran dificultad.

Aboga por la unión del proletariado español y recuerda las palabras de Argüelles hablando de la situación actual de Asturias.

Habla de los escritores revolucionarios y tiene frases de elogio para estos hombres, que saben poner su pluma a las alturas de los grandes movimientos libertadores.

Termina su discurso diciendo que el aplauso de los madrileños debe significar una invitación para que Luis Carlos Prestes continúe luchando por las libertades de su pueblo.

Langumier, diputado comunista francés

Habla en francés, y dice que Francia sigue con enorme interés el movimiento político y social de España. Dice que trae un emocionado saludo para los camaradas españoles y que se adhiere con todo entusiasmo a la causa pro libertad del líder brasileño Luis Carlos Prestes, para el que, todos unidos, hemos de conseguir la libertad.

Tiene duras frases para la dictadura de Getulio Vargas, y aboga por que la unión de todo el proletariado consiga no se lleve a cabo el asesinato de este revolucionario.

Habla de los trabajadores franceses y de las mejoras que han conseguido después del triunfo electoral. Vuelve al caso de Prestes y lo expone llanamente, con sencillez, para terminar recordando una frase de Barbusse: «Hay que salvar a Thaelmann.» Nosotros decimos ahora: «Hay que salvar a Prestes.»

Las últimas frases del orador son acogidas con grandes aplausos, y el diputado comunista da un fuerte viva al comunismo, que es contestado por parte del público.

Acto seguido, Dolores Ibarruri (Pasionaria) lee gran número de adhesiones y las conclusiones que serán elevadas al Gobierno.

Durante el acto no se produjeron incidentes.

La instalación de amplificadores y altavoces de este acto ha sido hecha por los talleres

TEL-SIN-HIL

M. ALMAZUL

Lope de Vega, 3. Teléfono 22438, Madrid

Robo con escalo

Durante la madrugada de ayer, unos ladrones efectuaron un robo a la antigua usanza en un establecimiento de cambio sito en la calle de la Cruz, número 5.

Para llevar a cabo su hazaña los ladrones penetraron por una alcantarilla próxima al sitio indicado, y después practicaron una cala en el pavimento de la tienda.

El resultado del arqueo efectuado por los dueños del establecimiento robado dice que los ladrones se llevaron 3.000 pesetas en metálico, luego de producir daños en el mobiliario por valor de 2.000 pesetas.

En el Juzgado de guardia se presentó la denuncia correspondiente.

Calles a los señores Azaña y Largo Caballero

Málaga, 30.—El Ayuntamiento ha acordado dar a la calle de Madre de Dios el nombre de D. Manuel Azaña y al pasillo de Santo Domino el de D. Francisco Largo Caballero.

Muerto al caerse del caballo

El Ferrol, 30.—Cuando se dirigía a su domicilio el labrador Ramón Domínguez Mallo, de cincuenta y seis años, natural de Castrelo, cayó de la caballería en que iba montado, recibiendo tan fuerte golpe, que falleció horas después.

El accidente se debió a que el caballo fué asustado por el paso de un automóvil que iba en la misma dirección.

Grupo de niñas de las escuelas nacionales que ayer visitaron las Ferias del Libro y de las Flores, siendo obsequiadas en esta última con hermosos ramos por los propietarios de los «stands» establecidos en el paseo de Recoletos

LA NUEVA POLITICA

El ministro de Justicia desea que se discutan sus proyectos para deshacer equívocos y se convenzan de que el Gobierno no trata de hacer política judicial, sino únicamente dar contenido en esas leyes a los preceptos de la Constitución

Los señores de Martínez Barrio almuerzan con el jefe del Estado

Ayer, invitados por su excelencia, almorzaron en El Pardo los señores de Martínez Barrio.

El Sr. Casares despacha con su excelencia

El jefe del Gobierno acudió a su despacho del ministerio de la Guerra a las diez de la mañana y permaneció allí hasta las once y cuarto. A esta hora se trasladó al Palacio Nacional para despachar con el presidente de la República. La entrevista con el jefe del Estado duró dos horas.

El Sr. Azaña firmó varios decretos.

De regreso al ministerio de la Guerra, el Sr. Casares conferenció durante media hora con el ministro de la Gobernación.

La firma presidencial.—Don Pedro Corominas, presidente del Consejo de Estado

En la Presidencia del Consejo de ministros facilitaron el siguiente índice de firma presidencial:

Presidencia.—Decreto disponiendo que las inspecciones de transporte se denominen en lo sucesivo «Inspecciones de circulación y transporte por carretera.»

Nombrando presidente del Consejo de Estado a D. Pedro Corominas Muntanya.

Ratificando el nombramiento de D. Carlos Esplá Rizo como vocal de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña.

Derogando los decretos que crearon y modificaron la Junta permanente de Estado.

Admitiendo la dimisión de gobernador civil de Las Palmas a D. Manuel Ramos Vallecillo.

Nombrando para substituirle a D. Arturo Boix Roig.

Nombrando gobernador civil de Palencia a D. Enrique Ruiz Delgado.

Guerra.—Ley otorgando las pensiones en la cuantía y antigüedad que se indica como recompensas inherentes a la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco ya concedidas a varios jefes y oficiales.

Declarando de utilidad pública, para ser utilizados por el ramo de Guerra como campo de tiro y maniobras, los terrenos situados en Coll d'En Rebassa, propiedad de D. Guillermo Durán Llompart, en el término municipal de Palma de Mallorca.

Marina.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley aumentando a 10.000 pesetas la pensión de la viuda del teniente de navío don Isaac Peral y Caballero.

Hacienda.—Ley restableciendo algunas disposiciones referentes a la patente nacional de automóviles, que empezarán a regir a partir del día 1 de Julio de 1936.

Idem concediendo un crédito extraordinario de 77.640 pesetas, destinadas a contribuir a los gastos que ocasione la celebración en Barcelona del XIV Congreso internacional de Música contemporánea.

Idem íd. de 54.775 pesetas, con destino al pago de las cuotas anuales asignadas a España por su participación en la Comisión internacional para la exploración científica del Mediterráneo en el Consejo Permanente Internacional para la Exploración del Mar y en el Consejo Oceanográfico Iberoamericano.

Industria y Comercio.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley prorrogando hasta el 21 de Junio de 1938 la reserva provisional hecha en favor del Estado por la de 16 de Junio de 1934.

Promulgando la ley que aprueba y ratifica con fuerza de tal desde la fecha de su propia vigencia como decreto el de 28 de Junio de 1935 sobre constitución y funcionamiento de los contratos de ventas de productos derivados de la resina. Modificando el artículo 10 del decreto de 16 de Mayo de 1932.

Comunicaciones.—Proponiendo la reforma de algunos preceptos del reglamento de la Caja Postal de Ahorros.

Agricultura.—Ley sobre substitución del trigo adquirido y retenido por el Estado.

Visitas al ministro de la Gobernación

Al regresar a su despacho, después de conferenciar con el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación recibió varias Comisiones, entre ellas a la Junta directiva de Unión Republicana Femenina, a la cual acompañaba la ex diputada Clara Campoamor. Esta entidad patrocina la entidad Cuna y Madrinazgo del Niño, y entregó al Sr. Moles un manifiesto pidiendo que se cumpla lo dispuesto en la Constitución en lo que se refiere a los postulados de dicha entidad que aún no se han realizado respecto a la igualdad de derechos civiles en el matrimonio; protección a la infancia; investigación de la paternidad; igualdad social y administrativa y la de nacionalidad, que contienen diversos artículos de la Carta fundamental. Por último se hace constar en el manifiesto el espíritu pacifista de la entidad, y propugna por la neutralidad de España ante la eventualidad de una guerra mundial.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda manifestó ayer a los informadores que en el Consejo del viernes se acordó crear una Comisión interministerial para regular el suministro de gas-oil y gasolina en los puertos francos a los buques de cabotaje subvencionados por el Estado.

Dijo también el Sr. Ramos que le interesaba hacer público el ruego de que no se utilicen recomendaciones de ninguna clase para el servicio de divisas, ya que el suministro de éstas por el Centro Oficial de Contratación se hace de un modo automático y siguiendo con todo rigor los turnos establecidos. Así, pues—añadió—, no prestaré atención a ninguna carta de recomendación ni contestaré nada en este sentido.

Habló a continuación de la reorganización del Centro Oficial de Contratación de Moneda, reorganización que piensa llevar a efecto con toda la rapidez que lo permita el conocimiento que es preciso del volumen del problema, según dijo anteayer en las Cortes. Esta falta de tales elementos es lo que ha dado lugar a que se haya diferido hasta ahora una reforma que desde el primer momento consideró urgente, y en este trámite de obtención de datos está el asunto en el momento actual, confiando en que en la próxima semana pueda ya dar el proyecto definitivo.

Se le preguntó si el proyecto de ley aprobado anteayer en las Cortes sobre el recargo de los derechos arancelarios guardaba alguna relación con los propósitos que hace algún tiempo expuso el ministro de Industria y Comercio respecto a la petición a las Cortes de una autorización para reformar el Arancel y adaptarlo a las necesidades actuales. Contestó el Sr. Ramos que, aun cuando su proyecto está orientado en el mismo sentido de adaptación, no tenía más que un carácter puramente fiscal, que es en lo que puede intervenir el ministro de Hacienda, pues en todo lo demás reconoce que es el de Industria el que debe regular el Arancel.

Por último rogó el ministro que se hiciera público su reconocimiento al Banco de España por la colaboración que ha prestado al Gobierno en la operación de crédito a que se refiere el segundo de los proyectos aprobados anteayer en el Parlamento, colaboración que espera no ha de faltarle en toda la obra económica relacionada con el Banco emisor.

Lo que dice el ministro de Justicia

Cuando ayer los periodistas fueron recibidos por el ministro de Justicia le preguntaron:

—¿Se admitirán en la disposición ampliatoria de la amnistía las enmiendas presentadas por las minorías socialista y de la Esquerra?

—Contestar a eso en un sentido u otro sería indiscreto y peligroso. Puedo decir que en la reunión verificada por las minorías de Unión Republicana e Izquierda Republicana para examinar el dictamen de la Comisión, votando disciplinadamente todos los reunidos, acordamos mantener íntegro aquél. Y sólo sobrepasar sus límites o sus términos ante algún caso de tipo excepcional y previa la natural consideración del mismo por parte del Gobierno. Del asunto no puedo decir más en este momento.

—¿El decreto de inamovilidad de los funcionarios judiciales abarca sólo a los que prestan sus servicios en Juzgados de primera instancia e instrucción?

—El decreto afecta a los funcionarios de la Administración de Justicia que prestan sus servicios en Juzgados de primera instancia e instrucción. A los funcionarios de organismos superiores y de Juzgados municipales les serán dadas idénticas garantías. A este fin se dictarán las oportunas resoluciones, que contendrán con el mismo principio la forma de satisfacer las modalidades diversas de tal clase de funcionarios.

—¿Y nueva labor?

—Un proyecto que ultimaré con urgencia para completar la modificación ya dada a la ley de Orden público en algunos particulares interesantes de la misma. La modificación establecida en la ley de Orden público, ya aprobada por las Cortes, se refiere—de ello se tiene noticia en las columnas de los periódicos—a la distinción fundamental entre los delitos contra el orden público y los actos contra el mismo. Era esto necesario en evitación de que una ley de tipo político pudiera perder su esencia y aplicarse fuera en absoluto del área en que sus preceptos han de tener verdadera eficacia. Pero en el orden procesal, en lo adjetivo de la ley, existen también prácticas que necesitan una regulación, una transformación que, en fin de cuentas, sea aplicar la lección de experiencia que nos ha dado la práctica profesional. Pues bien: recogiendo inspiraciones de la Comisión de Justicia y sumando a ellas convicciones propias, llevaremos al proyecto modificador de la ley de Orden público, después de que merezca la previa sanción del Consejo de ministros, lo que estimamos más perfecta ordenación del aspecto adjetivo del precepto legal mencionado. Afectan a lo siguiente las modificaciones: forma de dictar sentencia, plazo de notificación, manera de hacerse ésta, planteamiento del recurso en su formalización y en su definitiva argumentación, etc.

—¿Será la próxima semana parlamentaria dedicada exclusivamente a asuntos de este ministerio?

—Habrá labor diversa. Claro que la ordenación de la labor parlamentaria es una facultad preponderante del señor presidente de las Cortes. Yo creo que en la próxima semana se aprobarán, sobre todo, el proyecto para exigir responsabilidades a magistrados, fiscales y jueces y el de Justicia municipal. Celebro que se abran las oportunas discusiones, para con ellas evitar equívocos. Que la gente se entere de una vez de la verdad de nuestro pensamiento: del pensamiento del Gobierno y del mío. No aspiramos a ir contra la Magistratura ni a hacer lo que vulgarmente se llama política judicial. Sólo tendemos a dar contenido en las leyes a los preceptos constitucionales que aún no han sido cumplidos. Para ello presentamos esa serie de proyectos que pueden ser y deben ser técnica y ampliamente discutidos, y que se encuentran exentos de todo apasionamiento en su formación y en sus cauces inspiradores.

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les facilitó los siguientes telegramas:

«Castellón.—Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros de la Sociedad Ibérica de Construcción del muelle y cantera de Vinaroz.

Zamora.—Ha quedado resuelta la huelga de los obreros empleados en la construcción de la nueva estación ferroviaria.

Oviedo.—Se reunió el Jurado mixto ferroviario, acordándose unas bases que evitan la huelga anunciada en el ferrocarril Vasco-asturiano.

La Coruña.—Llegaron a un acuerdo patronos y obreros, quedando resuelta la huelga de camareros.

Valencia.—Ha llegado sin novedad el ministro de Instrucción pública, Sr. Barnés.»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL TEATRO

Eso de "Martinete", ¿se estrenará mañana?

PLANES Y ENSAYO

—Sí, una especie de ensayo general en el Español. «Martinete», claro. Con la intervención de Anita Adamuz, Consuelo Companys, Carmen Pomés, Ena Sedeño, Anita Leyva, Navarro, Arbó, Aguirre y gitanos y gitanas de verdad. Hemos ido a esa especie de ensayo general sin trajes. Sin trajes menos la gitanería recién venida de «Graná», que luce su atavío típico y anda por los salones del Español como Pedro por su casa. Traen panderos, zambombas, tambores. Y hay quien dice que trompetas también. Lo cierto es que en «Martinete» ha de verse un cuadro gitano bien hechito y todo. Así está de jocundo el gran catador de manzanillas Alberto A. Cienfuegos. Cienfuegos. ¿Verdad que parece un juramento? ¡¡Cienfuegos!! Don Alberto no se ha fijado, en su amable euforia, en que cuando se habla en escena de panderos no hay panderos en escena. Es una observación de Anita Leyva, que conste. Los fantasmas no nos responsabilizamos. Ya hemos visto por las calles carteles anunciando para mañana lunes el estreno de «Martinete». Yo, francamente, lo dudo. No sé si en el propio teatro lo dudará alguien. Por sí o por no, en los intervalos del ensayo algunas damas para entretenerse hablan de la edad. ¡¡Horrible, horrible!! Hablar de la edad entre gitanos del auténtico Sacro Monte de verdad nos parece a los fantasmas inverosímil. Los gitanos no paran atención en esto de las edades. Vienen negros, negrísimos. A alguna actriz le ha extrañado esta negrura. Ellos y ellas, gitanos y gitanas, indiferentes. Claveles en el pelo, falda de tres volantes, pañuelo de talle, cimbreo, posturas, zambra... Lo mejor de lo mejor para eso de «Martinete», que se estrena mañana lunes y que puede ser que no se estrene mañana lunes. Los fantasmas, por nuestra parte, no tenemos nada que oponer. Pero ya verán ustedes cómo eso del lunes...

PERDON, SEÑORES DE BURGAS

—En un querido colega de la noche leemos una interviú hecha por un buen periodista y reportero de teatros a Clemente Burgas. Don Clemente, nuestro ilustre amigo D. Clemente, dice, respecto a eso de que van a hacerse casi cargo de la compañía de «vaudeville» que actúa en el Muñoz Seca, que LA LIBERTAD no ha interpretado exactamente su propósito. ¡Cuidado, ilustre amigo don Clemente! Los fantasmas solemos oír bien y transcribir bien lo que oímos, cuando lo oímos, porque de algún tiempo a esta parte los hermanos Burgas nos presentan un rimero de reservas inexplicables. Lo que dijo LA LIBERTAD fué exactísimamente lo que dijeron los hermanos Burgas, D. Clemente y D. Alfonso. Si después han rectificado el criterio, o el propósito mismo, nada hay que agregar. No vamos a repetir aquí el asunto de que se trata. Pero no todo ha de ser enseñarnos cartas de los hermanos Quintero recomendando a un jefe de claque, creyendo ingenuamente que los fantasmas vamos a tomar por documento de trascendencia lo que se nos enseña como cebo. No, caballeros e ilustres amigos hermanos Burgas. Esa rectificación la rechazamos completamente. Los fantasmas tenemos también, como la gente del pueblo, nuestro corazoncito.

¿SERA VERDAD ESO?

—El fantasma que tenemos de centinela en cada una de las academias de varietés que funcionan con más o menos comodidad, dados los tiempos que corren, viene casi sin respirar para contarnos que ha visto a Niní Montiam en la academia del maestro Villajos aprendiendo baile y cuplés. Nos hemos quedado de una pieza todos los fantasmas. Aunque no estaría mal Niní cantando aquello de «La violetera» y «Mamá Inés». (Mamá Inés, ello se alaba, que diría cierta amiga nuestra.) Seguramente Valverde y León están escribiéndole a Niní Montiam una canción titulada «María Cleofé y María Salomé salen a pasear por los de Ubeda una tarde de verano». La canción sería para cantarla y bailarla por bulerías. Niní, en efecto, tiene cierto tipo de bailarina fatal a lo Tórtola Valencia. O a lo Tórtola, sin Valencia, que es más romántico. No sería raro que uno de estos días, en sábado, que es cosa de brujería, Niní Montiam siguiese la ruta frívola de María Luisa Moneró.

EL COLMO DE LAS PREGUNTAS CANDIDAS

Pero ¿qué pasa en el Español con eso de la mosca?

EL PREMIO LOPE DE VEGA

Dice el «Boletín del Ayuntamiento»:

«Este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el 22 del actual, ha tenido a bien aprobar las siguientes bases para otorgar el premio Lope de Vega correspondiente al presente año:

Primera. El Ayuntamiento de Madrid, cumpliendo su acuerdo de 26 de Octubre de 1932, por el que instituyó, para ser otorgado anualmente, el premio Lope de Vega, dotado con 10.000 pesetas, abre un concurso a fin de adjudicar el premio correspondiente al presente año a la mejor obra teatral en tres o más actos, escrita en verso.

Segunda. A este concurso pueden acudir cuantos escritores españoles e hispanoamericanos lo deseen.

Tercera. La obra elegida, además del premio indicado, será representada en el teatro Español en la temporada oficial de 1936-37, dentro de las posibilidades artísticas de la compañía que actúe en dicho coliseo.

Cuarta. El premio es indivisible.

Quinta. Para la presentación de originales se concede un plazo que comenzará el día 1 de Junio próximo, terminando el 31 de Agosto siguiente, a la una de la tarde. Esta convocatoria se publicará en el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid».

Sexta. Las obras han de ser necesariamente originales e inéditas.

Séptima. El Jurado encargado de adjudicar el premio se compondrá de un académico, designado por la Academia Española de la Lengua; un crítico teatral, nombrado por la Asociación de la Prensa, y el señor concejal delegado del teatro Español, o, en su defecto, un concejal designado por la Alcaldía Presidencia.

Octava. Dicho Jurado deberá emitir dictamen resolutorio en el término de un mes, a partir de la terminación del plazo de presentación de originales.

Novena. Las obras se presentarán, durante el plazo indicado en la condición quinta, en el Registro general de la Secretaría del Ayuntamiento (primera Casa Consistorial, sita en la plaza de la Villa), y en las horas oficiales de despacho al público, de once de la mañana a una de la tarde, en un sobre cerrado, con un lema, y acompañado de otro sobre cerrado y lacrado, sin más indicación exterior que el aludido lema, y conteniendo el nombre, apellidos y señas domiciliarias del autor, para ser conocidos en el caso de resultar la obra premiada.

Los concursantes deberán exigir del jefe de la expresaad dependencia el correspondiente recibo de entrega, por ser este documento «imprescindible» para, en su oportunidad, poder retirar las obras presentadas.

Décima. El Jurado elegirá una obra si así lo considera justo. En caso de estimar que ninguna de las presentadas reúne las condiciones debidas, podrá declararse desierto el concurso, sin derecho a reclamación alguna por parte de los concursantes.

Undécima. Los autores de las obras presentadas que no hayan sido elegidas por el Jurado tendrán el plazo de un mes, a partir de la aprobación del fallo del Jurado por el excelentísimo Ayuntamiento, para retirarlas; siendo «indispensable» que para efectuar esta operación se presente el recibo del Registro general acreditativo de la entrega de la obra. Transcurrido dicho término, se ordenará la quema de los manuscritos y originales no retirados.

Duodécima. El autor de la obra premiada podrá publicarla, haciendo constar tal circunstancia en la siguiente forma: «Premio Lope de Vega del Ayuntamiento de Madrid, año 1936.»

Lo que se hace público a los oportunos efectos.

Madrid, 25 de Mayo de 1936.—El secretario, *M. Berdejo*.»

FUNCION A BENEFICIO DE LAS ESCUELAS RACIONALISTAS

El pasado sábado 23, organizado por el Cuadro artístico Cultura, se celebró en el teatro Chueca un festival a beneficio de las escuelas racionalistas de Madrid.

Con la sala abarrotada de trabajadores dió comienzo el espectáculo con el estreno del drama «Lausana o El proceso de la guerra», interpretado por el Cuadro artístico.

A continuación actuaron los siguientes artistas, para los cuales hubo nutridos aplausos:

Pinto (humorista). Conchita Alonso y Menchu de la Fuente (pareja de bailes). Waxy (bailarín excéntrico). Escribano (recitador). Joaquina Carreras (canciones). Castex (inimitable en su género). Orestes Fernández, hermanos Vidal y Antonio Martínez (canciones asturianas y bailes gallegos). Los notables cantantes del teatro Fontalba Cora Raga, Victoria Racionero y Matías Ferret, acompañados por el maestro Balaguer. Dorita y Nona María (bailarinas), acompañadas a la guitarra por Manuel Bonet. Alvaro de Orriols, que recitó un fragmento de «¡Máquinas!» La Agrupación musical La Parranda interpretó con gran éxito varias obras de concierto. Como final actuaron los cantadores de flamenco Niño de La Latina y Niño de Fuentes de Andalucía, acompañados por el tocador Paco Hernández.

La orquesta, dirigida por el maestro Sánchez e integrada por profesores de la organización confederal, estuvo a la altura del espectáculo.

LA S. A. S. A. Y LOS DERECHOS DE AUTOR DE SUS AFILIADOS

Recibimos esta nota:

«Se ha dicho que la revista teatral «La verdad por delante» salía del cartel del teatro Cómico de Barcelona por culpa de la S. A. S. A. Nada menos cierto; «La verdad por delante» termina sus representaciones en el aquel escenario con las de la compañía que en él actúa, por tener que hacer ésta una excursión artística por la región catalana, según estaba ya previsto y trazado en su programa de trabajo y estar obligada a dejar la escena libre para que pasen a actuar en ella otras compañías —alguna de Madrid—previamente contratadas.

La S. A. S. A. se ha limitado en este caso a cobrar, en defensa de los intereses de sus asociados, los derechos de autor que a aquéllos corresponden, aunque, por lo visto, hay quien supone y afirma que los adheridos a esta nueva Sociedad de Autores vienen obligados a renunciar al cobro del referido derecho para que así puedan ciertos empresarios continuar dando cómodamente sus espectáculos.»

FIESTA DE ARTE

El maestro Jacinto Guerrero, como asimismo todos los elementos que constituyen su compañía, han puesto a disposición del Comité femenino del Sindicato y Montepío su teatro y trabajo para llevar a efecto una extraordinaria velada el sábado 6 de Junio de 1936.

Tan pronto como cundió entre las actrices y actores la noticia de esta solemnidad se sumaron al noble impulso Matilde Vázquez, Selica Pérez Carpio, Felisa Herrero, Angeles Ottein, Juan Casado, los tres elementos infantiles de la familia Pompoff Thedy, entre los que figura la encantadora niña Rocío Aragón; Ricardo Calvo, Manuel Collado, Pepita Díaz de Artigas, Rafaela Satorres y Anita Adamuz. También han hecho el ofrecimiento generoso de su colaboración Imperio Argentina, Conchita Piquer, María Fernanda Ladrón de Guevara, Miguel Ligero, Miguel Fleta, la más nofable pareja de bailes de salón que ha cruzado por España y los Chavalillos Madrileños. El insigne Casona ha escrito para este acto un trabajo prodigioso que será leído por Manuel Collado.

Otros muchos artistas quieren también prestar su concurso para este magno acontecimiento; pero como hay que adaptar los elementos a una duración prudente, agradeciendo la colaboración de todos, no podrá ampliarse un cartel cuya duración resultare fatigosa para el público.

El programa completo de esta solemnidad artística se dará a conocer rápidamente. Los encargos pueden hacerse al Sindicato de Actores Españoles, Eduardo Dato, número 5, teléfono 14.122, y al teatro Colisevm.

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Un grupo de estudiantes ingleses, graduados en las Universidades de Londres, Oxford y Cambridge, y que siguen estudios superiores en la Residencia de Estudiantes, ha organizado una representación de la obra de Shakespeare «Twelfth Night». Auxilian a estos jóvenes en su simpática empresa algunos miembros de la colonia inglesa de Madrid y varios estudiantes españoles.

La representación tendrá lugar en el Auditorium de la Residencia de Estudiantes en los próximos días 1 y 3 de Junio.

EN EL PUENTE DE VALLECAS

El incendio de esta madrugada

En las primeras horas de la madrugada de hoy se inició un alarmante incendio en un almacén de comestibles establecido en la avenida de la Libertad, número 36, del Puente de Vallecas, propiedad del Sr. Roig.

Las llamas prendieron pronto en el piso principal de que se compone la finca, y los vecinos que la habitan, con la natural inquietud, ayudados por los vecinos de las casas inmediatas, desalojaron pronto sus viviendas.

En cuanto tuvo conocimiento de lo que sucedía, el Servicio de Incendios acudió con la acostumbrada rapidez. Se personaron en el lugar del siniestro el personal y material de la Dirección y segundo Parque, además de un tanque del tercero, al mando del jefe de zona de servicio. En pocos minutos los bomberos lograron primero localizar el incendio y sofocarlo después, sin que por fortuna hubiera que lamentar daños personales.

La cuantía de los perjuicios causados por el incendio no puede calcularse todavía, aun cuando se supone que son de alguna consideración. Tampoco han podido averiguarse las causas que motivaron el incendio.

El Juzgado municipal del Puente de Vallecas y las autoridades de la populosa barriada se personaron en el lugar de la ocurrencia desde los primeros momentos.

Los obreros de las fábricas de cerveza aceptan una fórmula para resolver la huelga

Ayer por la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, celebraron una reunión los obreros huelguistas de las fábricas de cervezas, hielo y gaseosas.

El presidente de la organización, Antonio Pérez, dió cuenta de las gestiones realizadas para resolver el conflicto, así como de la entrevista celebrada en el ministerio de la Gobernación. Dijo que en la fórmula propuesta en dicha reunión se determina que 16 obreros considerados como indeseables y otros varios calificados de esquiroles quedarán despedidos como consecuencia de considerarse rescindidos sus contratos de trabajo.

Aquellos obreros que entren al trabajo siendo de plantilla serán sujetos a expediente que se les abrirá en el ministerio para depurar su conducta, resolviendo el ministro con carácter inapelable.

En dicha fórmula se hace constar también que los obreros aceptan las sugerencias hechas por el ministerio con relación al gerente, y se determina que la Empresa El Aguila se compromete a abonar a los obreros los jornales perdidos con motivo de la huelga, más una semana de indemnización, reconociéndose a los delegados de las organizaciones U. G. T., C. N. T. y partido comunista.

La asamblea acogió con manifestaciones de entusiasmo esta fórmula, haciendo después uso de la palabra el presidente de la Agrupación de Camareros — entidad que desde el principio del conflicto ofreció su solidaridad a los huelguistas—, que se congratuló de la solución de la huelga.

Un joven obrero perteneciente a la Juventud Socialista Unificada dirigió un saludo a los asambleístas y habló del papel jugado en esta huelga por la Juventud, haciendo notar que no hicieron sino cumplir con su deber.

Félix Simón, presidente de la Federación Nacional de Industria, destacó la importancia del triunfo alcanzado, haciendo un llamamiento a todos los obreros que aún no pertenecen a la organización para que ingresen en ella. Señaló el camino a seguir en las luchas de los trabajadores y terminó insistiendo en la necesidad de que se organicen los obreros.

La presidencia preguntó a la asamblea si se aprobaba la fórmula presentada a su examen y discusión, y los reunidos contestaron con un sí unánime.

Surgen inconvenientes

Al regresar a la Casa del Pueblo la Comisión que acudió a visitar al ministro de la Gobernación, manifestó que había encontrado ciertos obstáculos en el ministerio de la Gobernación para firmar definitivamente la fórmula que pone fin al conflicto.

En vista de ello, se entrevistaron con el secretario de la U. G. T., Largo Caballero, rogándole les acompañara a Gobernación para resolver los inconvenientes que ahora se presentan, a pesar de haber sido aceptada la fórmula por los obreros.

Parece que el mayor obstáculo para firmar el pacto es la eliminación del gerente de la fábrica El Aguila.

Ha quedado resuelto el conflicto

La Comisión encargada de visitar al ministro de la Gobernación dió cuenta de su gestión ayer a última hora de la noche a los huelguistas, que se habían constituído en sesión permanente en la Casa del Pueblo.

Se dió lectura a la fórmula de arreglo, en la que se acuerda la expulsión de los esquiroles, reconocimiento de la U. G. T. y C. N. T. y pago de quince días de salario a los huelguistas.

La asamblea aprobó la fórmula, quedando zanjado el movimiento.

En virtud del acuerdo, hoy se reintegrarán al trabajo los encargados de la refrigeración de las fábricas. Mañana lunes lo harán los demás obreros, excepto los de la fábrica El Aguila, que esperan a que la Empresa cumpla el pacto por anticipado.

AGRUPACION DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Conferencia del diputado a Cortes don Roberto Escribano

Anoche dió su conferencia don Roberto Escribano, diputado a Cortes y vicepresidente de la Junta municipal de Beneficencia de Madrid.

El tema fué el de «Beneficencia y Asistencia social».

Hizo la presentación el Sr. Lezama, subrayando la labor del conferenciante en favor del partido y de la República.

El Sr. Escribano empieza agradeciendo las inmerecidas palabras del Sr. Lezama, exponiendo al auditorio que no quiere aparecer como erudito y menos como pedante; por esta razón hace una historia ligera de la Beneficencia en España, recordando que Carlos I de España y Carlos III fueron los que más contribuyeron al desarrollo de la beneficencia española; siendo todo ésto destrozado por Fernando VII, arrebatando a la Beneficencia sus bienes para aumentar el patrimonio de la Corona.

Habla después de que en España lo poco que hay de Beneficencia y Asistencia social se debe al bienio glorioso, y que no fué aumentado por los hombres que quieren ostentar la doctrina cristiana.

Demuestra con datos que todas las instituciones benéficas de gran volumen están en poder de la Iglesia, y aquellas instituciones que tienen una vida precaria son las que rige la Junta de Beneficencia, como, por ejemplo, el Hospital del Niño Jesús, que debía ser una escuela de pediatría y por su escaso presupuesto no puede sostener decorosamente los enfermos y hay falta de material quirúrgico moderno, imprescindible en todo hospital hoy día.

Se refiere después a la organización de la Asistencia Social en Bélgica y Francia, y dedica unos párrafos a la hermosa obra de Asistencia Social que hizo en Viena la socialdemocracia y que destruyó Dollfuss, convirtiendo en ruinas las magníficas colonias escolares de obreros que la socialdemocracia había conseguido construir.

Da cuenta después de su labor en 1931 como vicepresidente de la Junta, y que después la Junta reaccionaria que le sucedió no hizo nada en favor de la Beneficencia.

Cree que deben refundirse las diferentes Beneficencias para evitar el volumen de los organismos burocráticos, convertir ésta en una verdadera obra de Asistencia Social, que dada la cantidad que la Beneficencia particular posee podría atenuar el tenebroso problema del hambre.

Se refiere después a lo ocurrido con las termas Pallarés, contando toda la evolución de su proceso.

En diferentes momentos de su disertación fué vivamente aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió al acto, el cual terminó con vivas a la República.

UNA LABOR ACERTADA

Las maniobras de los caciques y los reaccionarios en Cuenca

Durante unos días ha estado en Madrid D. Antonio Sánchez Garrido, gobernador civil de Cuenca. Durante su estancia hemos tenido ocasión de conversar con él. Y él mismo nos ha dado cuenta de la serie de trabajos que tiene que realizar para poner coto a los desmanes y a las maniobras incesantes de los enemigos del régimen, envalentonados en aquella provincia por la preponderancia que durante lustros interminables tuvieron en ella terratenientes y caciques bajo el mando protector de los Goicoechea y los Fanjul.

En pocas provincias, en efecto, será tan intensa y decidida la actuación de monárquicos y fascistas. En Cuenca, prevaliéndose de las armas que durante años acumularon, de la indefensión de las masas republicanas y obreras, de la extensión de la provincia y de la escasez de las fuerzas represivas, procuran por todos los medios agredir al régimen y a quienes sienten ideales de libertad y justicia social. Pretenden, en fin de cuentas, imponerse por el terror, con la complicidad y la complacencia de algunos elementos que todavía no se han enterado de que la República triunfó hace años en España ni de que el Frente Popular se encuentra en el Poder.

La obra del Sr. Sánchez Garrido es merecedora de toda clase de elogios. Serenamente, sin dejarse llevar por nervosismos de ningún género, ha sabido ir cortando unas tras otras todas las maniobras reaccionarias, aplastando a los enemigos del régimen en pie. Va, al mismo tiempo, desarraigando la planta negra del caciquismo. Es una tarea larga, difícil y penosa. Pero de la decisión y del éxito con que la va realizando es buena prueba lo sucedido en las elecciones del día 3 de Mayo. Por vez primera, después de muchos años, pudieron votar libremente los pueblos de la provincia de Cuenca. Y se manifestaron como era lógico que se manifestasen quienes sienten hambre de pan y de justicia: en favor del Frente Popular. Y rabiosamente en contra de la monarquía y el fascismo, representados por Goicoechea y Primo de Rivera, respectivamente, derrotados aplastantemente en la última contienda electoral.

UN RETRASO EN EL VUELO SORIA-BUENOS AIRES

El aire empujó al aparato contra una empalizada

El aviador Sr. Velas de Medrano ha realizado estos días en el aeropuerto de Barajas los preparativos para efectuar el vuelo Soria-Buenos Aires.

En la mañana de ayer, cuando se dirigía a su cobertizo, una ráfaga de aire hizo que el aparato se desviase de la pista y fuera a chocar con una empalizada, produciéndose desperfectos en la hélice, que aunque carecen de gran importancia le obligan a retrasar la fecha de partida.

La fiesta de los toros

En Aranjuez

Toros en Aranjuez

Esta frase de «toros en Aranjuez», clásica taurina, por el prestigio de estas ferias — para nosotros de sentimentales recuerdos—, va perdiendo, como todo lo taurino, su clasicismo, su prestigio y su solera.

«¡Toros en Aranjuez!» era un grito que se daba, desde hace muchos años, todos los años, en días anteriores al de San Fernando y allá por los primeros días del mes de Septiembre.

El prestigio y la solera taurina de la plaza del pueblo mundialmente famoso no son prestados ni cedidos de forma gratuita, pues si en siglos anteriores el «real sitio» adquirió fama por serlo, en nuestra época lo conquistó porque, al ser la «antesala de Madrid», era el coso adecuado y obligado para los diestros que querían acercarse a la Universidad del toreo, como también pedestal en el que habían de afirmarse las figuras que querían o decían serlo.

Y si las Empresas mantienen el empeño de conservar el tradicional prestigio del escenario, no procede en consecuencia el «auditorio». Es por esto por lo que ayer, media hora antes de la anunciada para el comienzo de la lid, corría el rumor de haber sido suspendida. Por fortuna para los aficionados turistas, Tauro se impuso a Neptuno y la corrida se celebró, si bien con no muy abundante colaboración del pueblo «pagano», porque las cosas y las circunstancias no ayudan para lo contrario.

Toros de Parladé, hoy de Tassara, y Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Rafaelillo dieron al cartel el tono clásico de la actualidad taurina. Pero el diapasón no dió la nota suficiente para sensibilizar el tímpano de los buenos aficionados, acaso porque la algazara interrumpiese hasta el punto de interferir las vibraciones efectivamente valerosas y artísticas.

Bienvenida y Domingo Ortega, cada uno en su nota, dieron el tono del valor y el arte, del conocimiento y del dominio. Rafaelillo, menos maestro, menos experto, aprendiz todavía, dió su nota fuerte, retumbante, de valor; pero la de arte fué débil, apagada; tan tenue, que se perdió en hondas de tan pequeño radio que no llegó más allá del callejón, por donde pululan mentores, que tal vez intercepten la irradiación.

Nota de arte fino dió Bienvenida en su primer toro, de igual manera con el capote que en su magnífica y clásica faena de muleta, confiada y preciosista, a base de naturales, de pecho, afarolados y molinetes; nota más significada en ese segundo tercio, en el que Manolo es catedrático preeminente e indiscutible, donde ejecuta con dominio y alegría incomparables, y nota de valor claro en su segundo, quedado hasta la exageración. Y nota de valor y decisión a la hora de matar—media estocada y un descabello para cada toro—, en la que el gran torero sevillano se dejó ir tras de la espada, para merecer en el primero ovación con vuelta y petición de oreja y ovación en el segundo.

Domingo Ortega, con pulso firme, también dió su nota de valor, dominio y arte, aunque algún «elemento» opinara lo contrario. ¡Nadie es profeta en su tierra!

Para gustos entrenados, para oídos delicados, la nota de Domingo en su primer toro fué de sensibilidad acabada con respecto a la potencialidad artística y coeficiente de dominio, como lo fué de manifiesto valor en su segundo, en el que estuvo siempre a dos dedos de los pitones.

Y hemos de contar que un instrumento, por demasiado manso y nervioso, y otro por excesivamente soso, ninguno ofreció el temple adecuado para que el concierto tuviera la sonoridad que alcanzó interpretado por el maestro de Borox. Desde luego, la manipulación que Ortega hizo con su segundo fué muy superior a la que el elemento merecía.

De igual manera que Manolo, Domingo estuvo breve con el acero y fué ovacionado.

La nota de Rafaelillo tuvo una vibración sonora y fuerte, pero brusca. Le faltó delicadeza, y, por tanto, resultó menos artística que la de sus compañeros. Con un poco de suavidad, con menos forzamiento, con algún temple, en suma, la nota del «nano» hubiese resultado estimable.

Es verdad que el valor no se compra; pero puede adquirirse, porque las circunstancias lo imponen. Lo más difícil, lo absolutamente difícil, es adquirir arte. Que «el artista nace y no se hace». Y no es malo el cogollo de la col, sino las hojas que la rodean.

Rafaelillo tuvo la suerte de enfrentarse con los dos toros más buenos de la corrida. En el primero estuvo mejor que en el segundo—último de la tarde—, porque en éste, a la hora de matar, el valor brilló por su ausencia.

Aprovechando la confusión que produjo la aparición en el ruedo de una Comisión de novilleros que manifestaron su entusiasmo por la unión de los toreros españoles, exhibiendo un cartel y paseando en hombros a los tres matadores, un subalterno cortó las orejas del primer toro de Rafaelillo. Con la mano puesta sobre el corazón, prometo por mi fe que ni vi en el público el deseo de tal premio, ni tampoco vi en el barandal del palco de la presidencia el pañuelo blanco indicador del premio.

Si se lo concedieron, mejor para él, que no soy partidario de discutir honores. Pero en este caso considero poco ecuánime la conducta del presidente por no haberles concedido la misma gracia a Bienvenida y a Ortega en sus respectivos primeros toros.

RECORTE

Otras corridas

EN CACERES.—Antonio Márquez, El Estudiante y Jaime Pericás. Toros de doña Juana Sánchez

Cáceres, 30.—Se ha celebrado la primera corrida de feria, lidiándose ganado de doña Juana Sánchez.

Primero.—Negro. Márquez lancea bien. Muletea desde cerca y termina con un pinchazo y una estocada.

Segundo.—Negro. El Estudiante veroniquea muy ceñido y muy parado, templando bien. Luis, a fuerza de valor, hace embestir al manso y logra destacarse en varios pases, que el público aplaude. Un pinchazo y una estocada. (Ovación.)

Tercero.—Negro. Pericás lancea bien. Con la muleta hace una faena excelente con pases de todas marcas, metido entre los pitones, entre aplausos de la concurrencia. Se adorna y termina con una escada que mata sin puntilla. (Ovación, orejas y rabo.)

Cuarto.—Jabonero. Márquez lancea sin pena ni gloria. Luego con la muleta intenta sujetar al toro, sin conseguirlo, y después de unos trapazos mata de una estocada.

Quinto.—También jabonero. Lo saluda El Estudiante con una serie de magníficas verónicas que el público corea con entusiasmo. En los quites vuelve a ser ovacionado El Estudiante por el valor y la suavidad que pone en todos los lances.

Brinda desde los medios, y a seguido hace una faena superiorísima que comienza con un pase de rodillas, al que siguen unos naturales inmejorables de temple y perfección empalmados con los de pecho correspondientes, todo ello al compás de la música y las aclamaciones del público. El bicho tarda en igualar y el espada no tiene acierto con el acero, por lo que pierde las orejas, que tenía bien merecidas. Sin embargo, el público le ovaciona en recuerdo de la gran faena.

Sexto.—Cárdeno. Sigue la ovación a El Estudiante, a quien se le obliga a salir a los medios para corresponder.

Pericás lancea bien y es aplaudido. El toro es bravo, pero no tiene poder. El tercio de quites no tiene nada de saliente.

A pesar de todos sus esfuerzos, Pericás no consigue que el toro le tome el engaño. Decide terminar y lo hace con media estocada desprendida. (Palmas.)

EN ALMADEN.—Madrileñito y Martín Bilbao.—Novillos de Fuentes

Almadén, 30.—Se ha celebrado la novillada de feria, lidiándose ganado de Fuentes, que resultó noble.

Madrileñito estuvo superior en sus dos enemigos, de los que cortó las orejas.

Martín Bilbao estuvo bien en su primero, otorgándosele también las orejas. En el segundo no tuvo suerte y oyó un aviso.

NOTICIAS

Hoy se inaugura la temporada en Tetuán

Por fin se ha resuelto el problema de la plaza de toros de Tetuán, y esta tarde dará comienzo la temporada con una novillada que promete ser excelente.

Los carteles anuncian seis novillos de Arribas, procedentes de la ganadería de la señora viuda de D. José Aleas, que serán lidiados por los espadas Niño de la Estrella, Angel Soria y Jaime Sánchez, de Coquilla, hijo del afamado ganadero del mismo nombre.

La corrida, que promete muy buen resultado, comenzará a las cinco menos cuarto de la tarde.

Rectificación

Buen número de aficionados de Badajoz nos escriben manifestando su deseo de que sea rectificada la referencia que dimos de la corrida celebrada en aquella capital el día 24 del mes corriente. Dicen los comunicantes que si bien es cierto que su paisano Valentín Ritore tuvo una tarde desafortunada, la bronca no degeneró en motín ni tuvieron los amigos que rodear al novillero para evitar que el públicvo le agrediera.

Quedan complacidos nuestros comunicantes; pero no olviden éstos que la noticia nos fué comunicada desde Badajoz por un corresponsal que considerábamos imparcial y competente.

Atropello grave

En la glorieta del Pintor Sorolla fué atropellado por un automóvil, que conducía su propietario, Angel Galán Rodríguez, el niño de quince años Julio Pérez Castro, domiciliado en la calle del Alamillo, 3.

En la Casa de socorro del distrito de Chamberí asistieron a la víctima de las lesiones graves que sufrió en el accidente.

El conductor del vehículo causante del atropello fué llevado a la presencia judicial.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

La Asamblea de la Federación Nacional

Ayer mañana continuó la Asamblea anual. Se entró a discutir un asunto que presentan varios delegados sobre la posibilidad de dar a las Sociedades distinta organización a la que tienen actualmente.

Intervinieron en la discusión los Sres. Muniesa, Roca, Cabot y García Durán, llegándose, tras de amplio debate, a la conclusión de designar una Ponencia que estudie a fondo la cuestión y traiga una propuesta a una Asamblea extraordinaria convocada para tal fin.

A continuación se puso a debate uno de los puntos más interesantes de esta Asamblea. El relativo a la participación de España en el torneo Copa de la Europa Central. El presidente manifestó que ha estado hablando con personalidades de la Federación Internacional, y puede manifestar que los partidos a disputar serían diez, y el torneo tendría una duración aproximadamente de cuatro años. Agrega que los datos definitivos no los conoce, porque los está esperando de un momento a otro, por haberlos solicitado hace algún tiempo. Se entabla vivo debate sobre esta cuestión, y lo más destacable es la intervención del Sr. Mateos, en nombre del Athlétic de Bilbao, oponiéndose a que se amplíe el número de partidos internacionales.

Luego intervienen los Sres. Cabot, Cossío y presidente de la Asamblea, acordándose nombrar otra Ponencia que estudie la posibilidad de la participación de España en dicho torneo, siempre teniendo en cuenta que los cuatro partidos internacionales que España jugará en la próxima temporada correspondan a la citada competición de la Europa Central, y que es deseo el no aumentar el número de encuentros internacionales. Los partidos que España tiene ya comprometidos para la temporada venidera son los siguientes: Contra Suiza y Checoslovaquia, en España, y contra Hungría y Austria, en Budapest y Viena, respectivamente. Estos partidos podrían, de llegarse a un acuerdo y tomar parte en el torneo, puntuar para dicha competición.

Pequeñas noticias

El Celta perdió con el Oporto, campeón de la zona Norte de Portugal, por 6-2. Fué expulsado el gallego Ignacio. Al Celta se le anuló un tanto.

—Parece seguro que, en vista de que en los tres partidos que Arribas ha arbitrado al Athlétic de Bilbao esta temporada han ocurrido incidentes, este Club acordará recursarle para encuentros sucesivos.

—El Celta se halla en negociaciones con el Madrid F. C. para concertar un encuentro, a celebrar en fecha próxima. Este partido serviría de homenaje a Vega, medio centro del Celta. De llegarse a un acuerdo, se jugaría en Baladios.

—Los directivos del Arenas están pendientes de recibir una contestación para emprender una jira por el sudeste de Francia. Visitarán Marsella, Niza y otras ciudades.

—Hay varios lesionados en las filas areneras, entre ellos Arrieta y Silvosa. Tampoco Gurruchaga se encuentra en buenas condiciones, ya que todavía no se ha curado completamente de la herida que sufrió en la cabeza.

—Se ha celebrado un acto de homenaje público a los jugadores que componen el Racing de París. A todos les fueron entregadas unas medallas de oro, regalo del Consejo municipal.

—Los jugadores que componen el equipo nacional italiano han disputado un partido de entrenamiento contra una selección local. Los internacionales no encontraron rival, y fácilmente lograron el triunfo por 7-1.

—Con motivo de la próxima temporada han empezado los traspasos en los más importantes Clubs italianos. La puerta del Ambrossiana será ocupada por Perroquetti, y la del Juventus, por Amoratti.

—El Oviedo F. C. jugará hoy en el Stadium Domecq contra el Jerez, en el que, como se sabe, figuran los asturianos Tabilo, Ojanguren, Ruibal, Tuya y Ablaña. El 6 y 7 de Junio actuarán en Gibraltar.

Athlétic Club de Cáceres, 2; Madrid F. C., 2

Cáceres, 30.—El segundo partido entre el Madrid F. C. amateur y Athlétic de Cáceres terminó con empate.

En los últimos minutos los dos equipos han hecho un juego violentísimo y llegaron a agredirse. Miguel, guardameta del Madrid, propinó un puñetazo a un interior del equipo local, y un espectador asestó varios bastonazos al jugador madrileño. Los guardias de Asalto impidieron que el público irrumpiera en el campo.

LUCHA

El torneo de Pardiñas

En el programa que se anuncia para esta noche en el Coliseo Pardiñas, con ocasión del torneo de catch que con gran éxito viene desarrollándose, después de los dos primeros combates éntre Mollet y Bukovac, y el anterior entre Bianconi y Clody, se nos ofrecen nada menos que tres combates de fondo dignos de figurar en el final de las organizaciones de mayor envergadura. El checo Stary frente al francés Malezieux, el italiano Buratti ante el francés Pouveroux y el suizo Zwalhen opuesto al as español Soroa.

Estos luchadores nos darán esta noche, con toda seguridad, los momentos de mayor emoción del torneo.

Brendel actuará en Price

Por fin se ha conseguido la inscripción de Mike Brendel en la competición de catch que por el Cinturón de Madrid de todas las categorías comenzará en el circo de Price el próximo martes. Es de señalar el éxito de Gasa frente al Madison Square Garden de Nueva York. «El Tigre americano», que se encontraba en Londres para partir para Nueva York, donde se le solicitaba para el campeonato mundial de catch, cuyo título detenta Jim Browning, a quien Brendel derrotó en Filadelfia ante 30.000 espectadores, ha llegado en avión a Madrid.

Las inscripciones en la Comisión de catch de la Federación Castellana de Luchas siguen siendo muy solicitadas por numerosos extranjeros y nacionales, a los que dicha institución oficial está exigiendo el máximo de condiciones.

CARRERAS DE CABALLOS

La prueba Oaks

Londres, 30. — En el hipódromo de Epsom, y sobre la misma distancia del Derby (2.400 metros), se ha corrido el Oaks, cuarta de las cinco clásicas inglesas. Esta prueba es para potrancas de tres años, exclusivamente, y peso fijo de 58 kilos. El resultado es el siguiente:

Primera, «Lovely Rosa» (por «Tolgus» y «Napoule»), de sir A. Bailey (T. Weston). Corrieron 17. Apuestas: 33 por 1, 22 por 1, 10 por 1 y 11 por 2. Preparador de la ganadora: H. L. Cottrill.

Manuel Pina, que va a ser festejado por la Federación Española de Esquí

CICLISMO

El italiano Bertola vence en la penúltima etapa de la segunda Vuelta a España

Berrendero y Goenaga entran en segunda y tercera posición. Escuriet pierde el segundo puesto de la clasificación general

La Vuelta a España

Zamora, 30.—Muy temprano se dió la salida a los corredores en Verín. La carrera se ha caracterizado por su extraordinaria dureza. Se ha corrido a fuerte tren, como lo demuestra la media horaria, de cerca de 32 kilómetros, que ha registrado el ganador.

Una inesperada escapada de Fermín Trueba y Berrendero ha hecho que la clasificación general sufra un gran trastorno.

Especialmente, el más perjudicado ha sido el valenciano Escuriet, segundo hasta hoy de la clasificación general, ya que no ha podido seguir el tren marcado por los corredores escapados, entrando en la meta con quince minutos de retraso sobre el ganador.

Como antes decimos, se ha batallado en firme. Berrendero realizó una magnífica carrera y su hazaña no se vió compensada con el primer puesto de la etapa porque poco antes de Zamora sufrió un pinchazo, accidente que fué aprovechado por Bertola, su más inmediato seguidor, para imprimir gran velocidad a su máquina y adjudicarse la etapa.

Clasificación oficial de la etapa Verín-Zamora, 207 kilómetros:

1, Antonio Bertola, en 6 h. 29 minutos 50 s. (media horaria, 31,846 kilómetros); 2, Berrendero, en 6 h. 30 m.; 3, Goenaga, en igual tiempo; 4, A. Deloor, en 6 h. 30 m. 4 s.; 5, G. Deloor, en igual tiempo; 6, Schepers, en 6 h. 38 m. 32 s.; 7, Fermín Trueba, en igual tiempo; 8, Cañardo, en 6 h. 46 m. 32 s.; 9, Escuriet, en igual tiempo; 10, Esteve, en igual tiempo; 11, Angel Bertola, en 6 h. 50 m. 3 s.; 12, Rafael Ramos, en igual tiempo; 13, Ramón Cruz, en 6 h. 50 m. 14 s.; 14, Bautista Salom, en 6 h. 54 m. 38 s.; 15, Cipriano Elys, en igual tiempo; 16, Emiliano Alvarez, en igual tiempo; 17, Salvador Molina, en igual tiempo; 18, Joaquín Bailón, en 7 h. 3 m. 24 s.; 19, Vicente Carretero, en 7 h. 11 m. 43 s.; 20, Benito Cabestreros, en 7 h. 11 m. 57 s.; 21, Salvador Cardona, en igual tiempo; 22, Agustín González, en 7 h. 28 m. 39 s.; 23, Miguel Carrión, en igual tiempo; 24, Miguel Valero, en 7 h. 39 m. 59 s., y 25, Delio Rodríguez, en 7 h. 46 m. 15 s. Ramón Ruiz Trillo llegó a la meta con el control cerrado.

Clasificación general después de la penúltima etapa:

1, Gustavo Deloor, con 141 h. 30 minutos 2 s., a una media horaria de 29,127 kilómetros; 2, Alfonso Deloor, 141 h. 44 m. 41 s.; 3, Antonio Bertola, 141 h. 51 m. 11 s.; 4, Julián Berrendero, 141 h. 56 m. 53 segundos; 5, Antonio Escuriet, 142 horas 14 s.; 6, Rafael Ramos, 142 horas 20 m. 49 s.; 7, Alfonso Schepers, 142 h. 31 m. 20 s.; 8, Fermín Trueba, 142 h. 40 m. 39 s.; 9, Emiliano Alvarez, 142 h. 42 m. 5 s.; 10, Mariano Cañardo, 142 h. 51 m. 7 s.; 11, Vicente Carretero, 142 h. 51 m. 32 s.; 12, Cipriano Elys, 143 horas 14 m. 38 s.; 13, Francisco Goenaga, 143 h. 16 m. 25 s.; 14, Salvador Molina, 143 h. 18 m. 49 s.; 15, Ramón Cruz, 143 h. 29 m. 14 s.; 16, Joaquín Bailón, 143 h. 38 m. 57 s.; 17, Bautista Salom, 143 h. 52 m. 15 s.; 18, Salvador Cardona, 144 h. 14 m. 12 s.; 19, Miguel Carrión, 144 h. 38 m. 11 s.; 20, Agustín González, 144 h. 41 m. 8 s.; 21, Angel Bertola, 144 h. 43 m. 4 s.; 22, Luis Esteve, 144 h. 58 m. 14 s.; 23, Miguel Valero, 145 h. 10 m. 15 s.; 24, Delio Rodríguez, 145 h. 30 m. 45 s.; 25, Benito Cabestreros, 145 h. 40 m. 34 s., y 26, Ramón Ruiz Trillo.

Berrendero

Bertola

*

La última etapa de esta prueba, la vigésimoprimera, se efectuará hoy entre Zamora y Madrid (250 kilómetros).

El horario previsto es el siguiente:

Zamora (0 km.), 7,30.
Fresno (16 km.), 8,02.
Toro (33 km.), 8,36.
Tordesillas (66 km.), 9,42.
Medina del Campo (89 km.), 10,28.
Ataguinas (107 km.), 11,04.
Arévalo (122 km.), aprovisionamiento, 11,34.
Adanero (140 km.), 12,10.
Sanchidrián (146 km.), 12,22.
Labajos (154 km.), 12,38.
Villacastín, (166 km.), 13,02.
San Rafael (187 km.), 13,44.
Alto del León (192 km.), puntuable, 13,54.
Guadarrama (201 km.), 14,12.

La cuesta puntuable para el Gran Premio de la Montaña en la etapa de hoy es el puerto de San Rafael, con una longitud de 5 kilómetros.

La Vuelta a Italia

Florencia, 30.—Se ha corrido la más larga de las etapas que comprende esta prueba. El recorrido era de 292 kilómetros, que es la distancia que separa a Riezzi de Florencia.

Venció Olmo, en 9 h. 15 m., a la media de 31,560.

En la clasificación general sigue en cabeza Bartali, con 78 h. 28 m. 7 segundos.

Carretero y otros españoles participarán en la Vuelta a Suiza

Zurich, 30.—El día 21 del próximo mes de Junio dará comienzo esta prueba. Se sabe que en ella participará Carretero. Parece también asegurada la participación de Alvarez, Prior y otros.

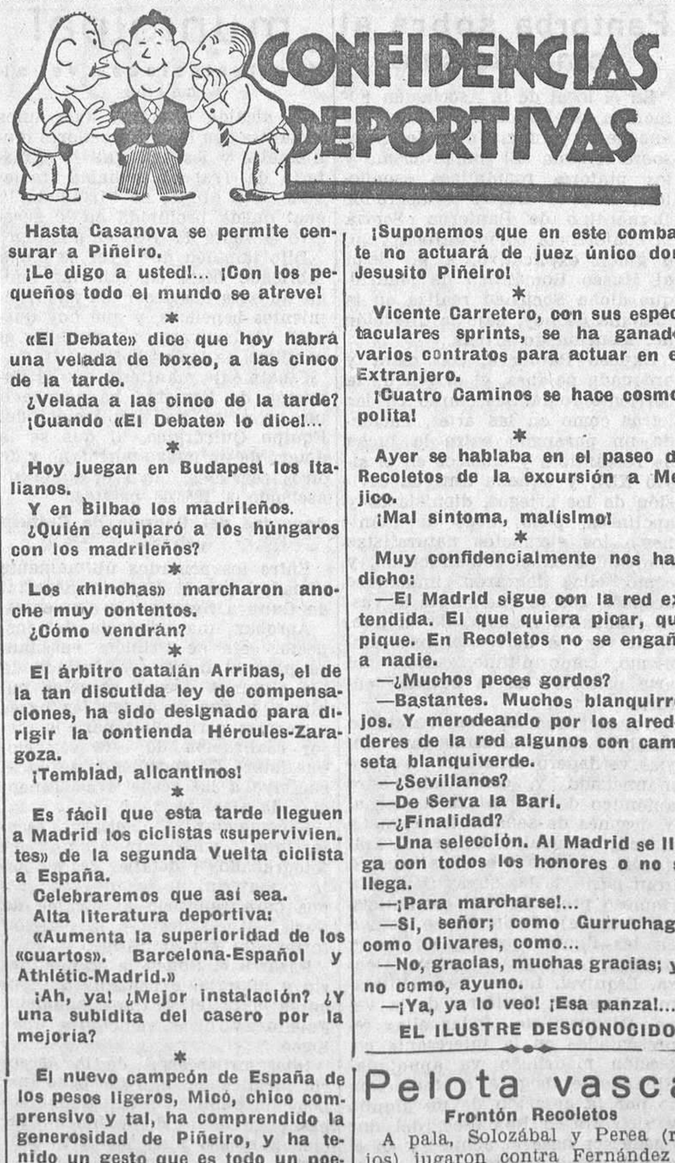

Hasta Casanova se permite censurar a Piñeiro.

¡Le digo a usted!... ¡Con los pequeños todo el mundo se atreve!

*

«El Debate» dice que hoy habrá una velada de boxeo, a las cinco de la tarde.

¿Velada a las cinco de la tarde? ¡Cuando «El Debate» lo dice!...

*

Hoy juegan en Budapest los italianos.

Y en Bilbao los madrileños.

¿Quién equiparó a los húngaros con los madrileños?

*

Los «hinchas» marcharon anoche muy contentos.

¿Cómo vendrán?

*

El árbitro catalán Arribas, el de la tan discutida ley de compensaciones, ha sido designado para dirigir la contienda Hércules-Zaragoza.

¡Tembiad, alicantinos!

*

Es fácil que esta tarde lleguen a Madrid los ciclistas «supervivientes» de la segunda Vuelta ciclista a España.

Celebraremos que así sea.

Alta literatura deportiva:

«Aumenta la superioridad de los «cuartos». Barcelona-Español y Athlétic-Madrid.»

¡Ah, ya! ¿Mejor instalación? ¿Y una subidita del casero por la mejoría?

*

El nuevo campeón de España de los pesos ligeros, Micó, chico comprensivo y tal, ha comprendido la generosidad de Piñeiro, y ha tenido un gesto que es todo un poema y una lección de bien guardar las formas: ha ofrecido la revancha a Primo Rubio.

¡Suponemos que en este combate no actuará de juez único don Jesusito Piñeiro!

*

Vicente Carretero, con sus espectaculares sprints, se ha ganado varios contratos para actuar en el Extranjero.

¡Cuatro Caminos se hace cosmopolita!

*

Ayer se hablaba en el paseo de Recoletos de la excursión a Méjico.

¡Mal síntoma, malísimo!

*

Muy confidencialmente nos han dicho:

—El Madrid sigue con la red extendida. El que quiera picar, que pique. En Recoletos no se engaña a nadie.

—¿Muchos peces gordos?

—Bastantes. Muchos blanquirrojos. Y merodeando por los alrededores de la red algunos con camiseta blanquiverde.

—¿Sevillanos?

—De Serva la Bari.

—¿Finalidad?

—Una selección. Al Madrid se llega con todos los honores o no se llega.

—¡Para marcharse!...

—Sí, señor; como Gurruchaga, como Olivares, como...

—No, gracias, muchas gracias; yo no como, ayuno.

—¡Ya, ya lo veo! ¡Esa panza!...

EL ILUSTRE DESCONOCIDO

Pelota vasca

Frontón Recoletos

A pala, Solozábal y Perea (rojos) jugaron contra Fernández y Abásolo (azules). Vencieron los primeros, merced al juego de Modesto Perea, que va situándose en el lugar que le corresponde. También Solozábal estuvo bien.

A remonte, Pasiego y Aguirre derrotaron por 11 tantos a Izaguirre y Erviti. Estos salieron por delante, adquiriendo hasta nueve tantos de ventaja; pero Pasiego y su compañero no solamente igualaron, sino que adquirieron hasta siete tantos y se apuntaron el triunfo.

A primera hora, Abadiano y Algorteño llegaron a los 40 tantos cuando el Durangués y Pérez tenían 28.

Frontón Madrid

Aurelia y Pili vencieron a las eibarresas Alegría y Aureli en un reñido y bien jugado partido. A continuación Edu y Marichu alcanzaron un éxito, contendiendo con Lolita y Carmencita la Bolche.

Frontón Chiki-Jai

Filo y Carmen, que forman actualmente temible pareja, jugaron contra Angelines y Elena. Aquéllas, de acuerdo con el parecer de la cátedra, vencieron con facilidad. Después, Irene y Emili fueron derrotadas por Paquita y Lolilla. Esta última se impuso desde el primer momento, llevando a su bando a la victoria.—*F. J.*

Excursionismo

Asociación General de Cazadores y Pescadores de España.—Esta Sociedad efectuará hoy una excursión a Manzanares.

Salud y Cultura.—Hoy celebrará esta entidad su acostumbrada excursión a la Casa de Campo, partiendo los grupos de los diferentes sitios de costumbre. El grupo de Progreso recogerá a los niños de plaza de la Cebada y Carrera de San Francisco en la calle de Segovia, esquina a la Ronda. Con objeto de facilitar la incorporación de los niños que viven en las calles de Gravina, Hortaleza, Augusto Figueroa y adyacentes al grupo de plaza de España, un guiador los recogerá, a las ocho menos cuarto, en la plaza de San Gregorio. La salida de los grupos será a las ocho de la mañana.

El mago del fútbol José Samitier entraba en un cabaret madrileño, acompañado de Ricardo Zamora. «Sami» irrumpía en el cabaret con aire de aburrimiento.

Al bajar las escaleras vió al fondo la mesa del guardarropa con sus dos bandejas encima, una con monedas de plata y otra con monedas de cobre. Samitier tomó «carrerilla» y, bajando los escalones de tres en tres, fué a caer de ple sobre la mesa del guardarropa. Rodaron las bandejas, la mesa y, con todo ello, los cuartos. Los guardianes del guardarropa pusieron cara de susto. Se iban a lanzar sobre el intruso; pero éste los contuvo con un gesto, mientras ponía cara de dolor por el daño que se había causado. Entonces sacó del bolsillo del chaleco un duro en una pieza y lo depositó en la bandeja en que había duros. Todos aplacaron sus iras reflejadas en los ojos, y hasta hubo alguien que le preguntó:

—¿Se ha hecho daño, señor?

—No; muchas «grasias»—dijo «Sami» con su inconfundible acento catalán.

Cogió cuatro pesetas de la bandeja y entró en el salón como si no hubiera ocurrido nada.

CIRCO DE PRICE

MARTES 2 Noche: 10,30

GRANDIOSA COMPETICION INTERNACIONAL DE

CATCH - AS - CATCH - CAN

Cinturón Madrid

Pesos pesados. Abierta la inscripción

Homenaje a Margot Moles y Manuel Pina

La Federación Centro de Esquí, deseosa de rendir homenaje a los campeones de España que pertenecen a ella, Margot Moles y Manuel Pina, vencedores en las pruebas de damas y saltos, respectivamente, celebrará un banquete en su honor, al final del cual les serán entregados los trofeos. La fecha fijada es la del día 4 del próximo Junio, a las nueve y media de la noche, invitándose a todos los deportistas y simpatizantes para que se sumen a tan merecido tributo. Las listas de inscripción se encuentran en el domicilio de dicha Federación, avenida de Pi y Margall, 5; oficina del Club Alpino, Mayor, 4, y en la de la S. E. A. Peñalara.

COLISEO PARDIÑAS

10,45 NOCHE

Catch as catch can

PROGRAMA PARA HOY

CLODY contra BIANCONI

MOLLET contra BUKOVAC

POUVEROUX contra BURATTI

ZWALHEN contra SOROA

STARY contra MALEZIEUX

BOXEO

Campeonato de Castilla

Continuando la serie de reuniones de este torneo amateur, organizado por la Federación Castellana, se celebrará hoy domingo, a las cinco de la tarde, en el campo de deportes de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, la cuarta sesión de esta competición, primeras eliminatorias, con el siguiente orden de combates:

Moscas.—Angel Montero contra Antonio Somoza.

Gallos.—Jesús Gómez contra José Muradas y Luis Masó contra Severino Maza.

Plumas. — Eduardo Rodríguez contra José Díaz y Miguel Fernández contra Manuel Díaz.

Ligeros.—Félix Pajas contra Juan Alvarez y León Pérez contra Luis Fernández.

Welters. — Lorenzo Sanz contra Guillermo Espinosa.

Sangchili vence a Lew Farber

Nueva York, 30.—Sangchili, de 55,400 kilos de peso, campeón del Mundo de pesos gallos, en su debut, después de un combate duro, ha vencido a Lew Farber, norteamericano, de 55,500 kilos, por puntos en diez rounds.

El público acogió de diversos modos el resultado del combate, pues mientras unos aplaudían, otros silbaban.

Hasta el quinto, el combate fue favorable a Farber, dos fueron de superioridad manifiesta por parte de Sangchili y los otros tres fueron muy igualados.

Gastañaga, vencido por Steve Dudas

Nueva York, 30.—Isidoro Gastañaga ha celebrado un combate contra Steve Dudas. El vasco, una vez más, ha dado muestras de su falta de afición y deportividad. En el tercer asalto fué declarado vencido por abandono. Al parecer, la decisión del vasco no estaba justificada, y, por el momento, le ha sido retenida la bolsa.

CARRERAS DE GALGOS

Hoy, en el Stadium Metropolitano, DIECISEIS SOBERBIAS CARRERAS DE GALGOS. La primera parte dará comienzo a las once de la mañana, y la segunda, a las seis de la tarde, a continuación de la llegada de los corredores de la II Vuelta a España.

Pasándose un balón de Madrid a Barcelona

Dos futbolistas se proponen realizar un viaje a pie por carretera y rodando un balón a «pase corto» de Madrid a Barcelona en 23 etapas, llevando un saludo de todos los Clubs y deportistas madrileños a los compañeros de Aragón y Cataluña.

La salida de Madrid la harán hoy, a las cuatro de la mañana, para llegar a Barcelona el día 22 de Junio.

Finales de etapa son Alcalá, Guadalajara, Gajanejos, Torremocha del Campo, Alcolea del Pinar, Arcos de Jalón, Ariza, Alhama, Calatayud, La Almunia, La Muela, Zaragoza, Osera, Bujaraloz, Gandasnos, Fraga, Lérida, Mollerusa, Cervera, Igualada, El Bruch, Marorell, Barcelona. Total, 623 kilómetros.

Pro Olimpíada Popular de Barcelona

Hoy, a las nueve de la mañana, se celebrará en los terrenos de polo de la Casa de Campo una concentración femenina para efectuar su primer entrenamiento, que será dirigido por la directora de la Comisión femenina, Isabel Martínez, y los demás colaboradores de las diferentes ramas deportivas que con tanto ardor cooperan al buen fin de esta simpática Olimpíada.

—Para hoy se convoca a todos los compañeros del comercio que quieran participar en los entrenamientos, estén a las ocho en punto de la mañana en la salida del «Metro» de la estación del Norte (paseo de la Florida).

—La Delegación Femenina de la Olimpíada Popular de Barcelona, residente en Madrid, convoca a todas las deportistas y aficionadas castellanas a una reunión que se celebrará mañana lunes, a las siete de la tarde, en el Fomento de las Artes, para informar de la labor realizada hasta la fecha y las normas que se han de seguir para la preselección y organización femenina castellana en la Olimpíada de Barcelona.

—El secretario de Relaciones pro Olimpíada Popular de Barcelona, Andrés Martín, ha salido para Barcelona, París y Praga al objeto de ultimar en estos puntos la participación de los atletas extranjeros que contribuirán al formidable éxito por nosotros augurado a esta Olimpíada.

—El Comité español pro Olimpíada Popular (San Lorenzo, 15) ha montado una oficina, que funciona de doce a dos y de cuatro a ocho. Los deportistas J. L. del Pino y F. de Torres están al frente de la misma, y cuantas consultas se hagan serán contestadas con la máxima rapidez.

—El Club Deportivo Requena, del Puente de Vallecas, ha celebrado una asamblea general, donde se acordó por unanimidad sumarse a los esfuerzos que hace la F. C. D. O. por el deporte popular. Elevó al Gobierno una instancia solicitando la anulación de créditos para concurrir a Berlín, y pide en la misma la dotación de Madrid de campos de deporte, piscinas, etcétera, para que la juventud trabajadora pueda practicar los deportes.

—El Consejo Superior de Fisicultura, de Moscú, ha telegrafiado al Comité organizador de la Olimpíada Popular pidiendo ciertos detalles.

—La Unión de Federaciones Españolas Deportivas Amateur (U. F. E. D. A.) acordó ver con agra-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ruedas y alas

Automovilismo — Aeronáutica — Ciclismo — Motociclismo

GRAN CARRERA INTERNACIONAL

Gran Premio Penya Rhin

Ha quedado definitivamente concertada para esta carrera la inscripción de Etancelin con su Maserati.

La figura del fogoso y popular piloto francés refuerza magníficamente la lista de inscripciones ya lograda para la copa Barcelona de este año.

Aunque corre como independiente, Philippe Etancelin puede ser considerado como representante oficioso de la marca Maserati, que para el notable piloto de Rouen tiene siempre especiales atenciones y prepara sus mejores coches.

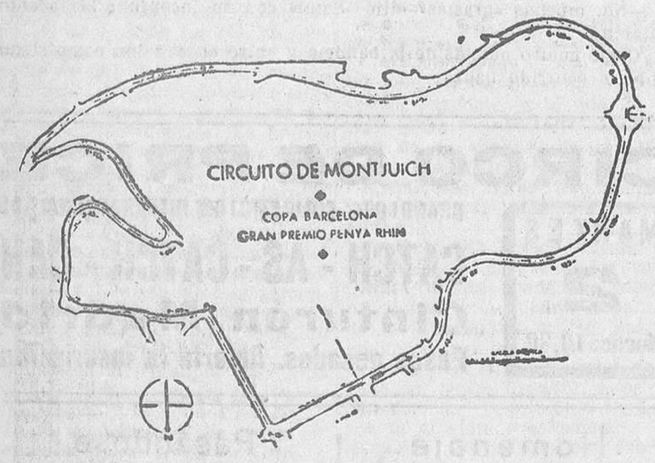

Etancelin, que en Trípoli y Túnez vió frustrada su carrera a consecuencias de la avería sufrida en el nuevo sistema de fijación de su depósito de esencia, no ha querido formalizar su participación en la carrera de Penya Rhin hasta que la Casa le ha garantizado la eficiencia de la modificación, y ello dice mucho en honor de su seriedad, así como de los deseos de batalla con que ha de venir a Barcelona.

Si tenemos en cuenta que Etancelin ha sido el único piloto no no alemán que ha conseguido ganar este año un gran premio, el de Pau, se podrá valorar todo lo que representa su inscripción para el Gran Premio de Penya Rhin, que de esta manera reúne todos los vencedores de los grandes premios celebrados hasta ahora en lo que va de temporada.

La lista de inscripción se establece actualmente en la siguiente forma: Auto Unión I (Varzi), Auto Unión II (Stuck), Auto Unión III (Rosemeyer), Mercedes Benz I (Caracciola), Mercedes Benz II (Chiron), Alfa Romeo I (Nuvolari), Sc. Ferrari Alfa Romeo II (Brivio), Sc. Ferrari Alfa Romeo III (Farina), Sc. Ferrari Bugatti I (Vimille), Alfa Rmeo IV (Villapadierna), Maserati I (Raph), Maserati II (Etancelin).

El cierre definitivo de inscripciones es hoy domingo.

Teniendo en cuenta la gran importancia de la carrera de Penya Rhin y la expectación que ha despertado en toda Cataluña, las Compañías de ferrocarriles han acordado una tarifa de precios excepcionales para el día de la carrera, desde toda Cataluña a Barcelona, ida y vuelta y con entrada a la carrera comprendida.

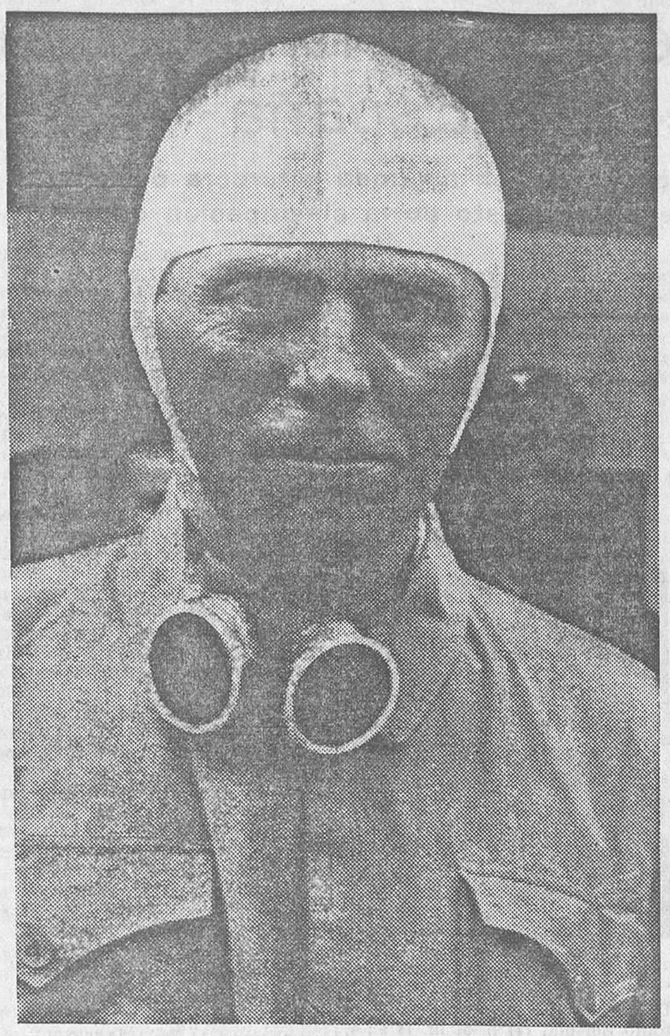

Achille Varzi, corredor de Auto Unión

CAMISAS para cilindros «JOVAN» convertirán en nuevo su bloque CILINDROS; experiméntelas. Bárbara de Braganza, 14; apartado 4.013, Madrid

Villapadierna, a las Veinticuatro Horas de Le Mans

Le Mans, 30.—El conductor español Villapadierna ha anunciado su participación en la prueba de las Veinticuatro Horas de Le Mans. Formará equipo con Sommers, que ya ha vencido dos veces en esta carrera. Piloteará un Alfa Romeo de 2.300 c. c., propiedad de Tazio Nuvolari.

CONTRA EL RECORD DE CAMPBELL

Nuevos bólidos de carrera en perspectiva

Desde hace ya mucho tiempo, Malcolm Campbell aumentó sin cesar las posibilidades de su «Pájaro Azul», y casi podíamos pensar que las rivalidades habían desaparecido para siempre. Sin embargo, parece ser que en el actual 1936 se presenciará el renacimiento de las esperanzas extranjeras e incluso nacionales (inglesas, desde luego) contra el record de la máxima velocidad sobre tierra.

Jenkins, ante todo, el que descubrió la pista de Salduro, después de haber sido batido por Eyston y haber asistido a la hazaña de Campbell, había anunciado su intención de construir un coche especial para record absoluto. Sobre el papel, en efecto, el record sería ampliamente batido utilizando dos motores de 12 cilindros, especialmente prestados por el Gobierno de los Estados Unidos. Entre otras innovaciones, además de sus 3.600 caballos, el coche estaría provisto de alerones reglables en marcha, para mantener la adherencia a medida que aumentase la velocidad.

Viene después Harlan Feugler, de Los Angeles, que quiere construir para Lou Moore una máquina de 4.000 caballos a dos motores, uno actuando sobre las ruedas delanteras y otro sobre las posteriores.

Sobre el papel siempre la velocidad sería de 530 kilómetros. Estos dos proyectos se basan principalmente en la gran potencia motriz, y son algo así como la repetición de la horrible Triplex que batió un momento a la «Flecha de Oro» de Seagrave.

Por esta razón, todas nuestras simpatías recaen sobre el tercer proyecto, que es obra de Freddie Dixon.

Recordando que en Brooklands Dixon hizo las 500 millas a más de 181 kilómetros hora sobre un Riley dos litros sin alimentación, fácil es conceder fianza a sus palabras. Parece ser que el motor del nuevo record tendrá una cilindrada de unos siete litros. Este bólido deberá alcanzar los 505 por hora. Los cuatro ruedas motrices, según patentes y sistemas nuevos. Un nuevo sistema de frenado también deberá poder aplicarse sin dificultad, sea la que sea la velocidad; así no será necesario una larguísima distancia para batir el record.

El asiento del piloto se encuentra dispuesto muy por delante del eje delantero, y la carrocería será de un perfilado lo más perfecto posible.

Según dice el propio Dixon, este coche deberá marcar un avance definitivo en la vía del progreso y superará con mucho en perfección a todo lo que se hizo hasta la fecha en este sentido. La forma del vehículo record no representa más que un aspecto del problema, pues las soluciones empleadas deberán servir de base a los vehículos del futuro, tanto para los de pasajeros como para los de mercancías.

«Yo debo guardar el secreto—escribe Dixon en la revista «The Motor»—, pues todo el mundo trabaja actualmente en los problemas que yo creo haber resuelto.»

Todo esto, en suma, nos indica que este año verá la aparición *del coche* de carreras.

PISTONES Y SEGMENTOS «NOVA», no emplee otros en sus motores si quiere un perfecto RENDIMIENTO. Alonso García y C.ª, Bárbara de Braganza, 14; apartado 4.013, Madrid

El coche de carrera de la Auto Unión

El motor de reducidas dimensiones que se ha logrado permite su colocación totalmente cercada en la parte trasera de la carrocería de forma aerodinámica, de por sí ya exígua, y da en especial la ventaja de un cigüeñal corto y recogido con la posibilidad de mantener el motor libre de peligrosas oscilaciones por efectos de tracción o de flexión.

En la construcción del motor se utilizó con preferencia metal ligero. El motor, el cambio de marchas y el eje trasero van reunidos en un bloque. El proyecto de la carrocería se hizo ayudado por amplios ensayos en la canal de aeración del Instituto Alemán de Ensayos Aeronáuticos. Para la determinación de su forma se utilizaron todos los conocimientos de la aerodinámica aplicada a las demandas de un servicio práctico de las carreras de automóviles.

CONDENSADORES ELECTROLITICOS Y TUBULARES, resistencias todos valores para radio. Bárbara de Braganza, 14; apartado 4.013, Madrid

Las Quinientas Millas de Indianópolis, hoy

Indianópolis (Indiana), 30.—Treinta y tres coches escogidos entre una lista de inscripción de más de sesenta saldrán mañana, a las diez, para la XXIV carrera anual de las Quinientas Millas sobre la autopista de Indianópolis, para la cual se han destinado más de 100.000 dólares de premios en dinero. Este año no participará ningún extranjero en la carrera. Se espera una asistencia de unos 150.000 espectadores.

Entre los concurrentes a dicha carrera figuran Kelly Petillo, de origen italiano, residente en California, que ganó la carrera de 1935; Louis Meyer, vencedor en 1933 y 1928, «Wild Bill», que la ganó en 1934; Fred Frame, vencedor en 1932; Wilbur Shaw, que llegó segundo el año pasado; Cliff Bergere y Deacon Litz, que pesa 240 libras. Este año se han efectuado modificaciones en la pista. Las curvas han sido mejoradas; un muro exterior se ha construído para evitar que los automovilistas salgan de la pista si pierden el control de la dirección. El muro interior ha sido cambiado para mejorar la visibilidad, y la carrera, que en años anteriores costó muchas vidas, se considera actualmente más segura que ninguna.

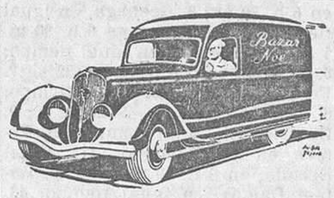

VEHICULOS PARA REPARTO Y TRANSPORTES LIGEROS, RAPIDOS Y ECONOMICOS

Peugeot

Construidos para durar

Pida una demostración sin compromiso a

TREMA S. A.

VILLANUEVA, 38.-MADRID

Redacción de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27154

D.K.W. economiza más de lo que cuesta AUTO UNION VILLANUEVA, 27 Pº de RECOLETOS, 14

COMITE CENTRAL DE ENTIDADES DE AUTOTRANSPORTE DE ESPAÑA

Avenida de Pi y Margall, 9.—Madrid

Teléfono 28888

do la Olimpíada Popular de Barcelona como manifestación deportiva. A tal efecto se dirigirá a todas las Federaciones Nacionales que la integran para que acojan la decisión de la U. F. E. D. A. y vean la forma de allanar cuantas dificultades pudieran existir.

REMO

Campeonatos de Castilla

Hoy domingo, en el lago de la Casa de Campo, se correrá la gran regata final de los campeonatos correspondientes a este año.

Tomarán parte los siguientes equipos:

Infantiles.—Uno de A. D. T. y tres del Instituto del Cardenal Cisneros.

Femeninos.—Adeci, Florida, Albatros y Canoe.

Masculinos.—Un equipo de la A. L. T., dos del Albatros, uno de la Gimnástica, otro de la Equitativa, tres del Canoe, uno del Florida y otro del Ageman.

La prueba dará comienzo a las diez de la mañana, y todos aquellos remeros que a dicha hora no se encuentren en el lago, quedarán excluídos.

También hoy, y en el mismo lago, se hará el reparto de premios a los ganadores de la regata de Consolación verificada el día 3 de este mes.

CARRERAS DE GALGOS

Un programa doble y un Gran Premio

El programa que para hoy ofrece el Club Deportivo Galguero sigue, como en domingos anteriores, dividiéndose en dos jornadas, y también en una de éstas se disputará un Gran Premio de Primavera, que ha correspondido en esta reunión a los de tercera categoría, grupo B.

Las carreras de por la mañana se destinan a las categorías modestas.

Honrosa excepción de esta primera parte, dedicada a los humildes, es una prueba de segunda categoría, grupo B, en la que figuran galgos que, sin haber pisado la meta en primera posición, tienen en su haber una calidad mejorada por el constante entrenamiento a que han sido sometidos durante las últimas semanas.

El Gran Premio que mencionamos, reservado a los de tercera B, se disputará en tres eliminatorias.

RUGBY

Campeonato de Castilla

Las probables alineaciones de los equipos que disputarán la final de este campeonato hoy domingo, a las doce, en el campo del Nacional (El Parral), serán los siguientes:

Aviación. — Rodríguez, Moro, Alonso, Rufino, Mao, Casado, García, Padilla, Moreno, Ruano, Fajardo, Zavala, Corrales, Eladio, Hernández.

Gimnástica.—Del Caz, Marín, Jesús, Ferreras, Durán, Español, Fallola, Audivert, Figueroa, Cabezas, Candela, Puga, Sanz, Sanz (M. C.), Bonilla, Pérez-López, Palacios, Fernández, Sánchez. Este equipo aún no ha decidido su alineación definitiva, que se hará a base de los jugadores indicados.

No ha sido necesario efectuar sorteo para la designación de árbitro, ya que ambos equipos han solicitado a Enrique de Simón.

UNA ORDEN DE GUERRA

El teniente coronel del Tercio, Tella Cantos, disponible forzoso

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente orden:

«Excelentísimo señor: He resuelto que el teniente coronel de Infantería D. Heli Tella Cantos, de la primera Legión del Tercio, quede en situación de disponible forzoso en Melilla, con arreglo al artículo 3.º del decreto de 7 de Septiembre último. («D. O.» núm. 207.)

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 29 de Mayo de 1936.—*Casares Quiroga.*

Señor jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos. Señor interventor central de Guerra.»

Informes de Cataluña

Llega el ministro de Industria para inaugurar la Feria de Muestras

Barcelona, 30.—Llegó el ministro de Industria y Comercio, Sr. Alvarez Buylla. Lo esperaban en la estación las autoridades. Una compañía de Infantería, con bandera, escuadra y música, le ha rendido honores.

Acudió al Palacio de la Generalidad, acompañado del subsecretario de su departamento. Fuerzas de Mozos de Escuadra rindieron honores. En el vestíbulo fué recibido por el jefe del ceremonial. Seguidamente pasó al despacho del Sr. Companys, con quien conferenció media hora.

El consejero de Hacienda, señor Martí Esteve, saludó al Sr. Alvarez Buylla.

Interrogado al salir por los periodistas, el ministro dijo que había venido a Barcelona para asistir a la inauguración oficial de la Feria, y que aprovechando su estancia tenía el propósito de estudiar algunos problemas, como el del corcho.

El Sr. Alvarez Buylla almorzó con el Comité de la Feria de Muestras.

También está en Barcelona el ministro de Trabajo

Llegó el ministro de Trabajo, señor Lluhí.

Por la tarde acudió al Palacio de la Generalidad y celebró una larga entrevista con el Sr. Companys.

Manifestaciones del delegado de Orden público

Al recibir el delegado de Orden público a los periodistas, les dijo que por algunos periódicos se han publicado detalles sobre la detención de los tres individuos por supuesta participación en el asesinato de los hermanos Badía, y que ello ha de entorpecer las diligencias judiciales, y para evitar estas indiscreciones, en lo sucesivo guardará impenetrable reserva sobre dicho asunto.

Agregó que la normalidad es absoluta en toda Cataluña.

Conferencia de Bernardino de Pantorba sobre el romanticismo

En el local de la Asociación Femenina de Educación Cívica dió anoche su anunciada conferencia, sobre el tema «El romanticismo y los pintores románticos españoles», nuestro ilustre colaborador Bernardino de Pantorba. Servía la conferencia como introducción, o guión explicativo, a la visita al Museo Romántico de Madrid, que dicha Sociedad realiza en la mañana de hoy, bajo la dirección del mencionado artista.

Expuso Pantorba, con clara y ordenada palabra, el origen de la corriente romántica, tanto en las letras como en las artes, haciendo un parangón entre la lucha de románticos y clásicos en el siglo XIX, y aquella antigua división de los griegos, dionisíacos y apolíneos; puso luego de manifiesto los elementos naturalistas contenidos en el romanticismo, y cómo ellos lograron imponerse después, con lo que surgió la vasta tendencia realista, de la que, a su vez, se deriva el impresionismo, como último aspecto del arte pictórico en la pasada centuria.

No escatimó el conferenciante palabras de entusiasmo para Goya, verdadero iniciador del romanticismo, y, como tal, padre auténtico de la pintura moderna. Y después de señalar las características esenciales del genial aragonés, y cómo de ellas recogió gran parte de las suyas Delacroix (famoso propulsor del romanticismo francés), Pantorba se detuvo en las figuras principales de la pintura romántica española: Alenza, Esquivel, Lucas, Pérez Villaamil, Espalter, Gutiérrez de la Vega, Bécquer, etc., todas ellas representadas en la interesante colección madrileña ya apuntada. Finalmente abogó el conferenciante por la creación de un amplio y rico Museo Romático, del que puede ser base el actual, y en el que se reúna cuanto contribuya al exacto conocimiento de aquella atrayente época, tan fecunda en obras de arte.

Información municipal

Manifestaciones del alcalde

El alcalde conversó ayer unos instantes con los informadores municipales y les dijo que el ministerio de Trabajo le había trasladado una orden, en virtud de la cual queda prohibida en lo sucesivo la venta de fresa en domingo.

Dijo también que ayer se había fabricado hielo en cantidad suficiente para abastecer los establecimientos benéficos, y que hoy quedará definitivamente resuelto el conflicto de los ascensores.

Finalmente manifestó que la Comisión de Fomento ha aprobado un proyecto de ampliación del Equipo Quirúrgico, al que se le dotará de un nuevo quirófano y de otros servicios, cuyo presupuesto asciende a 186.000 pesetas.

Acuerdos del Consejo de Cultura primaria

Entre los acuerdos últimamente tomados por el Consejo Especial de Cultura figuran los siguientes:

Aprobar una ponencia del inspector jefe de Primera enseñanza para el ingreso y traslado de los alumnos de las escuelas públicas, y que se dicten las bases o normas pertinentes para la mejor realización de este servicio, que habrá de encomendarse en lo sucesivo a las respectivas Tenencias de alcaldía.

Encomendar al arquitecto escolar que formule un álbum con fotograbados y detalles del moblaje y material de los nuevos grupos para remitirlo al alcalde de París, en respuesta a la petición formulada por el mismo.

Pasar a la Ponencia de mobiliario y material expediente de concurso para el grupo Magdalena Fuentes y otras peticiones análogas.

Interesar informe de la Asesoría jurídica del ministerio de Instrucción pública en expediente sobre pago de la doble indemnización por casa a los maestros consortes.

Encomendar a los arquitectos escolares Sres. Flórez y Trigo la formación de varios proyectos para construcción de grupos en la calle de Alférez España y Comandante Fontanes y en el camino de Canillas.

Someter al Ayuntamiento el acuerdo sobre habilitación de plazas de pago en los comedores y en las cantinas escolares.

Interesando de la Corporación se proceda a la impresión del Censo escolar últimamente confeccionado por la Sección de Estadística.

Pasar a ponencia la confección del reglamento sobre funcionamiento de las Sociedades de Amigos de la Escuela.

Someter a la aprobación de la superioridad la construcción de dos edificios con 54 clases y diversos servicios complementarios en el paseo de los Pontones (recinto del grupo Joaquín Costa).

Colonias escolares

En el Ayuntamiento facilitaron ayer una nota concebida en estos términos:

«La Junta municipal de Beneficencia del distrito del Centro, que preside el teniente de alcalde don Fabián Talanquer, y que tan intensa campaña en favor de los necesitados viene desarrollando, organiza para el presente año dos colonias infantiles en beneficio de los niños pobres del distrito: una de altura, en la abadía de Lebanza (Palencia) y otra marítima, en la playa de Suances (Santander).

Para poder ser incluídos en estas colonias será requisito absolutamente indispensable que los padres o, en su defecto, los familiares más próximos, residan con ellos en el distrito del Centro, sean pobres y no hayan sido incluídos para este año en otras colonias escolares de las que organiza el Ayuntamiento u otras entidades públicas o privadas y estar comprendidos los niños entre la edad de nueve a doce años.

Las instancias pueden presentarse hasta el 11 de Junio próximo, de diez a doce de la mañana, en la Administración de la Casa de socorro del Centro, donde se facilitará el impreso correspondiente, dirigidas al presidente de la Junta de Beneficencia, acompañando a las mismas contrato de inquilinato, cédula o cuantos documentos puedan acreditar la vecindad en el distrito y la condición modesta de las familias de los interesados.»

Delegación de Circulación urbana

Durante la semana comprendida entre los días 1 a 6 de Junio próximo, corresponderá pasar la oportuna revista de autotaxímetros en la plaza Mayor a los vehículos cuyas licencias se hallen comprendidas entre los números 1.151 al 1.450, a razón de cincuenta coches diarios; es decir, el lunes, del 1.150 al 1.200; el martes, del 1.201 al 1.250, y así sucesivamente hasta el sábado, en que deberán concurrir de la 1.401 a la 1.450.

Para revistar los vehículos será imprescindible la presentación en la Delegación de Circulación urbana de la siguiente documentación: Patente nacional corriente, permiso de circulación de O. P., extendido a nombre del titular de la licencia; seguro de responsabilidad civil y último recibo corriente, seguro de accidentes de trabajo del conductor o conductores al servicio del automóvil, contrato del aparato taxímetro, licencia municipal y dos fotografías del interesado, siendo además imprescindible su comparecencia para subscribir los documentos que se exigen.

Proposiciones

Una del Sr. Muiño y otros señores concejales interesando que por la Comisión de Fomento se continúe el estudio para la construcción de un stadium municipal, que sea al mismo tiempo escuela de deportes de toda clase.

Otra de los mismos señores concejales interesando la pavimentación con material usado, instalación de aceras y alumbrado público en las calles de San Julián y Carmen Muguera.

Otra del Sr. Saborit y otros señores concejales interesando se haga obreros fijos a los eventuales que figuran en la relación que acompaña, elevando en el próximo presupuestos a todos ellos a ocho pesetas de jornal, amortizándose todas las vacantes que se produzcan en los ramos a que se refieren estos aumentos hasta nueva orden, como medida indispensable para obtener economías.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

IV Feria oficial del Libro de Madrid

Visitas de personalidades

Continuamente visitan la Feria del Libro personalidades destacadas. Ayer la visitaron muchísimas, entre las que recordamos al Sr. Royo Villanova (D. Antonio).

Compras de libros por Centros oficiales

El señor secretario general de la Presidencia de la República, por encargo de su excelencia el señor presidente de la República, ha adquirido en la Feria del Libro numerosas obras de las que figuran en el catálogo general de la Feria.

También el Banco de España ha acordado adquirir libros en la Feria por valor de 10.000 pesetas.

El ministerio de la Guerra adquirirá también libros por valor de varios miles de pesetas para bibliotecas militares.

Antoniorrobles, requerido por los niños

Antoniorrobles, el verdadero amigo de los niños, que el pasado jueves contó unos cuentos graciosísimos y originales, es decir, modernísimos, como todos los suyos, ante una verdadera multitud infantil que se deleitaba por tener vis a vis a su amigo, a quien siempre oye con cariño, se vió precisado, a requerimientos, a dedicar muchísimos ejemplares «Rompetacones», el famoso personaje de Antonio. Mañana domingo, durante la mañana, y a petición de numerosísimos niños, dedicará en el «stand» número 15 ejemplares de su último libro «Cuento de los corderitos».

Continúan visitando la Feria los niños de grupos escolares, escuelas especiales, Legionarias de la Salud, etcétera

Entre los grupos escolares que visitaron ayer la Feria, que está siendo elogiadísima, recordamos los siguientes: María Guerrero, Prosperidad, Superior número 15, Magdalena Fuentes, Marcelo de Usera, primera y segunda iniciación, sección independiente; Monedero, número 10; colegio de niñas de San Bernardo, número 40; Legado Crespo, tres secciones; Escuelas Aguirre, cuatro secciones de niños y una sección de niñas; Navas, 1, escuela de Tetuán de las Victorias; escuela de niños número 14; Joaquín Costa, 3 bis, y segunda de iniciación; Ricardo Fuentes, de sordomudos, de niños y niñas; Lope de Vega, tercera sección; Amaniel, 7, de niñas; Lope de Vega, sexta clase y clase mixta; Escuelas nacionales de Carabanchel números 14 y 15; Melchor García del Real; Amador de los Ríos, grados medio y superior; Concepción Arenal, segunda coeducación; número 29 de Tudescos, segunda de niños; Nicolás Salmerón, novena de niños; Colegio de Huérfanos Ferroviarios, grado medio; representación de todos los grados del grupo escolar Conde de Peñalver; Francisco de Quevedo, mixto; Luis Vives, de niñas; Beatriz Galindo, sexta sección; Calderón de la Barca, quinta sección; escuela nacional de Lista, 97; Trasmiera, tercera y cuarta, mixto; Ortega Munilla, de niñas; Instituto Psiquiátrico Pedagógico, con su profesorado; Colegio de niñas, con profesora señorita Angeles Portero; Colegio Moderno, de niñas, (particular); Jaime Vera, secciones quinta y sexta; Vasconcones, de Tetúan de las Victorias; Colegio Ferroviario del Norte; Francisco Ferrer, de Chamartín de la Rosa; Carmen de Burgos, tercer grado, de niñas; Ferroviario Mixto; Escuelas Unitarias Blasco Ibáñez, de Carabanchel Bajo; Juan de la Hoz; Legionarias de la Salud, con todos sus directores y bandera; etc.

Varias visitas y concierto

Continúa la IV Feria del Libro siendo visitadísima. Puede decirse que el pasado jueves, Día del Niño, desfilaron por ella varios miles, acompañados de sus profesores. Las ventas aumentan de día en día.

También es visitada la Feria por distintas personalidades, entre las que recordamos las siguientes: Excelentísimo señor ministro de Agricultura y subsecretario del mismo departamento, D. Rufino Blanco y Sánchez; el notable escritor y comediógrafo D. Angel Lázaro, señores Rodríguez de Viguri, duques de la Victoria, Martínez Acacio, marqués de Escalona, D. Natalio Rivas, Sr. Salazar Alonso, Sr. Cavanillas, etc.

Los festejos continúan celebrándose todos los días, de doce a una y de siete a ocho. El sábado actuó en la Feria la banda de Ingenieros, y hoy domingo actuará la banda del regimiento de Infantería número 2, bajo la dirección del profesor D. Román San José, con el siguiente programa:

A las once y media de la mañana. — «Puenteareas» (pasodoble), R. Soutullo; «El gall de Ripoll» (sardana), J. Ribas; «La isla de las Perlas» (segunda sección), P. Sorozábal, y «Las zapatillas» (selección), F. Chueca.

A las seis de la tarde del mismo día 31 de Mayo (domingo).—«The Starsand Stripes Forever» (marcha), Sousa; «La alsaciana» (selección), J. Guerrero; «La del manojo de rosas» (schotis), P. Sorozábal, y «El capricho de las damas» (selección), Penella.

Los grupos escolares que han visitado ayer la Feria oficial del Libro han sido los siguientes: Grupo Menéndez Pelayo, clase cuarta A y cuarta B; López Rumayor, San Eugenio y San Isidro, Tirso de Molina, escuela laica Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa, Cayetano Ripoll, escuela números 20 C y 35 B de niños unitaria; Normal de la Castellana número 71; grupo Pablo Iglesias, secciones tercera y quinta; Instituto-Escuela, grupo segundo y tercero de párvulos; grupo Pablo Iglesias, primero y segundo de párvulos; Concepción Sáez, anejo a la Normal de la Castellana número 71; Jardines de la Infancia de Julio Cejador; Menéndez Pelayo, tercero B; Francisco Ferrer, de Chamartín de la Rosa; Pedro Antonio de Alarcón, cuarta sección; Francisco Ruano, cuarta sección; etc.

Cinco libros

que nos preservan el encanto del primitivo Cristianismo

«Stand» 6 40 céntimos

Hasta el 2 de Junio se envía a provincias contra remesa de SOLO 40 céntimos en sellos de correo desde la

SOCIEDAD BIBLICA, Federico Balart, 2, MADRID

Los asentamientos de ayer

Provincia de Ciudad Real.—Villarrubia de los Ojos, 70 yunteros.

Provincia de Toledo.—Término de Morejón, finca Higares, 120 campesinos cabezas de familia.

Total, 190.

Los exámenes en el Instituto Quevedo

Mañana lunes, a las nueve de la mañana, comienzan los exámenes en el Instituto nacional de Segunda enseñanza Quevedo, celebrándose en primer lugar los correspondientes al plan de 1903.

Las papeletas de examen podrán recogerlas los interesados en el día de hoy, de diez a una.

UN ESCRITO

Del Colegio Central del Secretariado

Por la presidencia del Colegio Central del Secretariado local de España, que integran secretarios, interventores y depositarios de Ayuntamientos y Diputaciones, ha sido elevado un escrito al ministerio de la Gobernación solicitando la intervención del ministerio al objeto de normalizar la situación profesional de estos funcionarios.

Ampliamente fundamentado, el escrito termina con las siguientes peticiones:

Que cesen automáticamente cuantos funcionarios ocupan cargos sin pertenecer a los Cuerpos respectivos y pasen a ocuparlos los que perteneciendo a ellos se encuentran cesantes.

Que se apruebe el reglamento de funcionarios municipales ya redactado por la Sección correspondiente del ministerio.

Que se fijen con urgencia las normas a que han de sujetar su actuación los Tribunales de disciplina creados por la ley Municipal vigente.

Que igualmente se fijen con urgencia las normas para la aplicación por las Delegaciones de Hacienda de los preceptos de los artículos 167 y 168 de la propia ley.

Que se recuerde a las Corporaciones la obligación en que se encuentran de cumplir las disposiciones vigentes en la materia, y muy especialmente lo que se refiere al nombramiento y separación de los funcionarios municipales.

Esperamos que el Sr. Moles atienda estas legítimas aspiraciones en cuanto se refieren al exacto cumplimiento de la ley, que es lo que el Colegio Central, colaborador leal del Poder público, viene reiteradamente solicitando.

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

LECCIONES Y TRADUCCIONES

T. S. H.

DEBERES DE LA RADIO

AL SERVICIO DE ESPAÑA

No es sólo la radio elemento precioso de difusión cultural. Tampoco puede ser instrumento para el exclusivo divertimiento del espíritu, aunque sí cuide de su expansión en aras del acercamiento de los pueblos. Ni ha de constreñirse su empleo solamente al cultivo de un mismo anhelo, de un mismo sentir de razas que caminen hacia idénticos destinos para el logro de aspiraciones de igual denominador. No. La radio tiene en cada país fisonomía distinta, misiones diferentes, fines diversos en consonancia con características que son, por su conjunto y variedad, fundamento de nacionalidades. Su mismo alcance, la ausencia de fronteras para su difusión, la encuadran en el marco de los «fines» del Estado al que ha de servir y enaltecer.

Por eso, cercenar sus límites a postulados nacionales es disminuirla a la triste consideración de ave enjaulada sin otro horizonte ni otra ambición que el espacio que cierra sus rejas. No han inventado los hombres la radio para tan pequeño menester. Sería ello atribuir menguado papel a la dueña del espacio, a la que ha surgido para enlazar en abrazo fraterno a los hombres que quieren hacer de la Humanidad símbolo de una mejor justicia.

Por lo que a España toca, la radio ha de ser el gran exponente de nuestra riqueza espiritual, el airón que muestre al Mundo nuestra historia, forjada en tradiciones seculares que el tiempo modela como imperecedera enseñanza. Tiene España muchas glorias para no airearlas. Y cumple a la radio la propaganda de lo que fuimos, de lo que podíamos haber sido y de lo que deberíamos ser.

Tal vez nuestros males radiquen en que no sabemos sacar partido de nuestras propias virtudes, quizá por detenernos más en la mostración de los defectos, como resignación a un mal para el que no quisimos hacer acopio de voluntad vencedora. Paseamos por el globo la miseria nacional al modo de fatalismo oriental. Y la radio ha de despertar a un pueblo que ha adquirido ya el derecho a influir en la espiritualidad de las nacionalidades que él forjó, unas veces con su espada y con su pensamiento otras. Somos, por los años que nos pesan, pueblo en trance de rehacer al día la página cotidiana de la Historia. Sólo nos falta decir lo que somos, y el mejor «vocero» nuestro puede ser la radio. Si en otros países es ella propagandista aliado de sus ansias y grandezas, no hay motivo para que en España no cubra igual misión. A diario las páginas de la Prensa extranjera muestran complacientes noticias adversas para el prestigio nacional de España. Y ello es gota que horada nuestra posición en el Mundo. La radio, en trance tal, tiene que ser la instauradora insuperable de la verdad. Unas emisiones diarias acerca de la «verdad española» restaurariannos de quebrantos intencionados. Bastaría con un sencillo boletín oficioso en varios idiomas sobre nuestra situación, a la par que de propaganda de la labor social que en todos los órdenes desarrolla un país que desenvuelve su vida en noble deseo de mejoramiento y progreso, para que cesasen campañas que tienden a la mediatización del que tiene derecho, cuando menos, a un respeto nunca tan merecido y bien ganado como el nuestro.

La obra es sencilla. Propagar España; eso es todo. Pero contemos antes con una radiodifusión que trasponga las fronteras. Coloquémosla en condiciones de que el Mundo nos «oiga» y ofrendémosla después al mejor servicio de España. No encontraremos otro tan alto, tan noble ni tan patriótico.

SPEAKER

LA MEDIA HORA ESPAÑOLA

Emisión dedicada a España por la emisora holandesa P. C. J., de Eindhoven. Hora, 14,30 a 15; onda, 19,71 metros. Para el miércoles:

Impresiones de un holandés en España (continuación).—Aragón.—La clásica nobleza baturra.—El Pirineo y el Ebro.—La fruta aragonesa.—El Pilar.—Maños y mañas.—Testarudez baturra.—Mi burra y yo.

Intermedios musicales: Selección de jotas, por Ofelia de Aragón, Cecilio Navarro y José Oto.

Bibliografía

El tubo de rayos catódicos. — Su aplicación a la televisión, por A. van Sluiter. Traducción de Francisco Franco. — Volumen de 100 páginas 13 × 20. Ediciones «Radio Técnica». Apartado 516. Madrid.

Acaba de publicarse un libro con el título que encabeza estas líneas, altamente interesante, porque trata de un instrumento que en estos últimos años ha experimentado tan gran transformación que sus aplicaciones se han multiplicado de manera considerable, especialmente en lo que se refiere al estudio de los fenómenos de la radio y de una manera particular en su utilización en el problema de la televisión.

En lo que pudiéramos llamar su primera parte estudia de una manera maravillosa, por lo sencillamente expuesta, el funcionamiento de los dos grupos de tubos de rayos catódicos, los de alto vacío y llenos de gas, sus principales aplicaciones y alimentación de los mismos. Otra parte la dedica al empleo del tubo en la transmisión y recepción de la televisión. Ilustran el texto numerosos grabados que hacen sumamente fácil su comprensión.

Otros capítulos están dedicados a las características de los tubos, montaje de los mismos, amplia explicación del manejo de un oscilógrafo de rayos catódicos y una porción de fotografías de oscilogramas.

Este libro no sólo tiene suma importancia por el contenido del mismo, sino porque no existe en lengua española un tratado sobre esta materia que sea asequible al público sin necesidad de recurrir a obras extranjeras que, por lo general, no están al día y ni al alcance de la mayoría de posibles lectores.

PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal, dirigida por el maestro Sorozábal.

A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, orquestas Ibarra; a las dos, música variada; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las seis, Reseña semanal de arte, por Silvio Lago; a las siete, música de baile; a las nueve, programa variado por Joaquina Carreras (cantante) y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; intervención de Ramón Gómez de la Serna; continuación del programa variado; cuarteto Concepción Arenal (Herminia Varela, tiple; Miguel Oliveras, tenor; Félix Arribas, barítono; Agustín Blanco, bajo) y el sexteto de la estación; a las once y media, música de baile; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; programas del día; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «El señor Joaquín», Caballero; «Las aviadoras», Alonso y Belda; «La caravana de Ambrosio», Moreno Torroba; «El año pasado por agua», Chueca y Valverde; «La linda tapada», Alonso; «Serenata», Ovidio Campeso; «La pastorela», Luna y Moreno Torroba; «Mari Juana», Valverde (hijo); «Romanza sin palabras, Wieniawsky; «Las leandras», Alonso; «La posada del Caballito Blanco», Benatzky; Noticiario sonoro semanal, con la colaboración de Fox Movietone; continuación del concierto por el sexteto de la estación: Fausto», Gounod; «El caserío», Guridi; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las cinco y media, Guía del viajero; a las seis, cuarto ciclo de charlas sobre el cinema educativo: «Biografía y cinema», por don F. Fernández-Girbal; música de baile; cursillo de divulgaciones montañeras, con la colaboración de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara: palabras preliminares, por el secretario general de la S. E. A. Peñalara; «Lo que la mujer debe buscar en la montaña», charla, por la escritora señorita Hesperia; a las siete, diario hablado; cotizaciones de Bolsa; Biografías sonoras del cinema: «Francisca Gaal», por Rafael Gil; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura): «La ley de la cooperación en la vida del bosque» (segunda parte), por D. Antonio Lleó, ingeniero de Montes; informaciones oficiales y forestales; música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado; cursillo de divulgación de Medicina infantil, con la cooperación de la Asociación de Médicos Puericultores de España: «Las vitaminas y la vida del niño», por el doctor D. Juan Bravo Frías; recital de violín en discos impresionados por Josef Szigetti; a las nueve, charlas de actualidad científica, por Enrique Gastardi; a las nueve y cuarto, concierto variado por Manuela Ballesteros (pianista) y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; información taurina y deportiva; continuación del concierto; a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

El Congreso del Socorro Rojo Internacional

Hoy, las nueve y media de la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo del Puente de Vallecas, situada en la calle de la Concordia, núm. 6, se celebrará la primera sesión-congreso del Socorro Rojo Internacional.

El acto revestirá gran importancia, pues a él concurrirán 300 delegados, en representación de los pueblos limítrofes de la capital de la República.

¡YA BAJO!

El precio de la carne de vaca

El gobernador civil ha aprobado la siguiente regulación de precios de venta de las carnes de vaca, que le fué elevada por la Alcaldía-presidencia, a propuesta de la Delegación de Abastos:

De primera, 4,60 pesetas kilo; de segunda, 3,50, y de tercera, 1,70.

Los anteriores precios representan, con relación a los que rigen en la actualidad, una baja de 20 céntimos en kilo, y empezará a regir a partir del próximo día 1 de Junio.

¡SALVE SUS OJOS!

Ojos que lloran, supuran o padecen ante la luz; sensación de arenillas en el ojo, pupilas inyectadas, ojos rojos o párpados inflamados, visión confusa, enublamientos, etc. Emplead el IRIDAL, fórmula del doctor E. Piccinino, del Hospital Oftálmico de Turín. IRIDAL es un colirio científico inofensivo que **siempre alivia o cura** todas las enfermedades más comunes de los ojos. IRIDAL desinfecta, lava y arrastra las impurezas que enferman los ojos; los refuerza volviéndoles la transparencia y brillo propios del ojo sano. Pedid el opúsculo gratuito «Vulgarización Científica» a Ind. Titán, calle Valencia, 189, Barcelona. IRIDAL se vende en farmacias a 6,10 pesetas frasco. Por correo, certificado, 6,60.

U. H. P.

FERIA DEL LIBRO

Hoy domingo, Maximiliano Alvarez Suárez dedicará en el stand de CENIT, número 26 de la Feria, ejemplares de su libro

Sangre de Octubre:

U. H. P.

a todos los compradores proletarios, los cuales disfrutarán, además, durante todo el día de hoy, del descuento especial del

DIEZ POR CIENTO

Los paqueteros de LA LIBERTAD pueden pedir desde un mínimum de diez ejemplares, dirigiéndose a EDITORIAL CENIT, apartado 1.229, Madrid, y se les servirá contra reembolso, con el descuento correspondiente.

EDITORIAL CENIT, S. A.

MADRID

LOS CINES

Hollywood Cinema

A partir del próximo lunes, día 1 de Junio, se proyectará en esta confortable sala la película «Torbellino de almas», en estreno riguroso, lo que promete sin duda alguna ser un acontecimiento, pues su argumento encaja perfectamente en el ambiente del pueblo madrileño, tan propicio a todo lo sentimental.

Un obrero consciente de su obligación y padre amantísimo, llega hasta el extremo de pasar por asesino, si en ello va el porvenir y el bienestar de su hijo, abandonado por la madre; éste es el argumento, rico en escenas de interés y emoción, que se desarrolla en la película «Torbellino de almas», que tan grato recuerdo habrá de dejar entre el selecto público que ha hecho de esta sala su cine predilecto.

Como queda dicho, se trata de un fuerte drama, si se quiere en exceso impresionante, por la realidad y humanidad que se derrochan en sus escenas.

Los intérpretes de esta maravilla, entre los que debemos destacar a la pequeña Gaby Triquet, por la profunda emoción que sabe transmitir al público con sus impresionantes escenas, hace con Line Noro y Constan Remi un conjunto admirable de esta producción, dialogada en español, y que distribuída por Hércules Film, promete ser a su estreno en Hollywood Cinema un grandioso acontecimiento.

La Empresa de este nuevo cinema, que ha sabido interpretar el gusto de su público a base de las mejores producciones de la temporada en programas dobles, proyectará con el magno estreno que venimos mencionando, «Torbellino de almas», y cuyo éxito puede darse por descontado, la más graciosa producción del año, «Vía láctea» (de la Paramount), por el sin igual Harold Lloyd, que tiene al público durante hora y media en constante carcajada.

Este es un programa Hollywood.

Hollywood Cinema

El lunes, día 1 Junio,

ESTRENO RIGUROSO

Torbellino de almas

Butacas y sillones, 1 pta. y 0,80

VISITAD LA

IV Feria Oficial del Libro

Paseo de Recoletos

HOY, DIA DE LA MUJER

REBAJA 10 POR 100 A TODO COMPRADOR

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

AVENIDA DE EDUARDO DATO, NUM. 16 (Gran Vía).--MADRID

Siempre adelante...

Cuando los obstáculos se multiplican en la vida, es necesario también intensificar los esfuerzos. Las resistencias tienen la virtud de estimular las potencias.

En los malos tiempos es cuando pueden probarse las capacidades de lucha y pueden valorarse los espíritus fuertes y constantes.

Hay gentes para las cuales todos los tiempos son malos; siempre hallan una disculpa a su falta de actividad y una causa a la que atribuir su carencia de éxito. En cambio para otras no hay tiempos malos, ni fían en la buena suerte para lograr los objetos que se han propuesto.

Si la situación económica mundial es mala, como en realidad lo es, quien está educado en una escuela de energía como la cooperación y la mutualidad, hace lo necesario para eliminar sus efectos. Lucha contra las circunstancias adversas y procura vencerlas; es decir, sigue su camino eliminando los obstáculos, siempre adelante...

Este grupo, constituído por los asociados del BANCO HISPANO DE EDIFICACION, son en realidad maestros de constancia y de energía.

Para ellos no han llegado los tiempos malos, porque realizan el esfuero suficiente para llegar a la finalidad que se han propuesto, y así, mes a mes los resultados obtenidos no disminuyen.

El número de los que han llegado a la meta de la adjudicación de capitales en el presente mes no es menor que el del pasado, ni en conjunto los de 1936 tampoco lo son hasta ahora con los mismos meses de 1935.

Hecho fácil de comprobar por la relación que sigue.

CON VOLUNTAD TODO SE LOGRA.

Resultado de la 109.ª adjudicación de lotes celebrada en el domicilio social, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Leopoldo López Urrutia, delegado de la autoridad y numerosos socios.

SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO

	Pesetas
Doña María Delgado Gámez, Echegaray, 17, MADRID	5.000
Don Antolín Cadenas Garea, San Millán, 1, AVILA	5.000
Idem íd. íd., íd. íd., íd.	5.000
Don Francisco de Madariaga, Fica, 19, BILBAO (Vizcaya)	5.000
Don Felipe Ferreres Chuliá, M. Navarro Colecha, 10, GRAO (Valencia)	3.000
Don Silvano Alonso, Real, MINGLANILLA (Cuenca)	3.000
Don Francisco Martínez, Bristato, 31, GIJON (Asturias)	3.000
Idem íd. íd., íd. íd., íd. íd.	3.000
Idem íd. íd., íd. íd., íd. íd.	4.000
Doña Amelia Guijarro de la Rica, Salmerón, 32, LINARES (Jaén)	5.000
Idem íd. íd., íd. íd., íd. íd.	5.000
Don Hipólito de Benito y Benito, Juan Bravo, 10, SEGOVIA	5.000
Don Inocencio Sanz Revuelta, carretera de La Coruña, LUGO	5.000
Don Eusebio Olarte Sevilla, Triadores, 17, HUETE (Cuenca)	5.000

SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO

Don Domingo Blanco Iralabarri, Villa, 21, número 42, BILBAO	10.000
Don Jorge Haberstroch, Doctor Sunsi, 20, primero, VALENCIA	10.000
Don Gregorio Ayerra Domenech, INMARCOAIN (Pamplona)	10.000
Don Valentín Pérez de la Fuente, Joaquín Yáñez, 6, VIGO (Pontevedra)	5.000
Don Calixto Antón Merino, Carnicerías, 8, BURGOS	5.000
Don Manuel Rodríguez González, pasaje Camposaúco, LA GUARDIA (Pontevedra)	5.000
Don Francisco Peral Jiménez, Castelar, 12, SANTA POLA (Alicante)	5.000
Viuda e Hijos de Francisco Hoyo, Ceballos, 16, CADIZ	5.000
Doña Delia Fernández Rodríguez, Pi y Margall, 4, VIGO (Pontevedra)	5.000
Importan las adjudicaciones anteriores	**10.629.000**
TOTAL ADJUDICADO HASTA LA FECHA	**10.750.000**

Del capital recaudado se dedujo el importe de las liquidaciones de los carnets números 33.982, 6.556, 9.594, 9.595, 37.484, 38.895, 53.538, 38.051, 8.572, 8.573, 8.574, 30.321, 33.180, 38.932, 21.681, 17.792, 40.660, 38.530, 5.819, 33.905 y 22.186, según disponen los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de Mayo de 1936.—El director-gerente, **J. J., viuda de Segui.**

Correo de espectáculos

TEATRO ESPAÑOL. — Lunes, 10,45, estreno de la comedia de Alberto Cienfuegos «Martinete», gran cuadro de artistas de Sacro Monte.

VEA A CARMEN DIAZ, la actriz de los éxitos, en su nueva creación «Mi hermana Concha», lo mejor de Quintero y Guillén.

CHUECA.—Todos los días, «Morena clara». Insuperable creación de Pepita Meliá. Butaca, 1,50.

EL MAS GRANDE ESPECTACULO DEL DIA «¡¡ALO, HOLLYWOOD!!», EN COLISEVM.—100 bellezas en escena. Butacas, cuatro y cinco pesetas; sillones, tres pesetas; butacas principal, 1,50 pesetas.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Hoy domingo, quinta corrida de abono. Se lidiarán seis toros de López Cobos, procedentes de Coquilla, para Chicuelo, Niño de la Palma y Maravilla. La corrida empezará a las 4,30.

NOTICIAS

¿Es de usted alguno de estos objetos?—Relación de objetos extraviados en automóviles del servicio público, que han sido depositados en esta Delegación, a disposición de quienes justifiquen su propiedad:

Un bolsillo de señora con varios objetos, un abrigo de señora, un llavero, un abrigo y unas gafas, un pendiente y una gabardina.

Conferencia espiritista.--Hoy domingo, a las diez y media de la mañana, en el teatro Muñoz Seca, tendrá lugar un gran acto de afirmación y propaganda espírita, organizado por la Hermandad Espiritista Evolución, de Madrid (domiciliada en Malasaña, 18 entresuelo izquierda).

En dicho acto el presidente de la Hermandad, César de Haro Valencia, disertará sobre el tema «Más allá de la muerte».

La entrada es pública y gratuita.

Espiritistas, ¡en pie!

—Mañana lunes, a las siete y doce de la tarde, en la calle de Malasaña, 18, entresuelo izquierda, domicilio social de esta Hermandad, el hermano presidente disertará sobre el tema «Las apariencias y la verdad espírita».

La entrada es pública, advirtiéndose que quedará prohibida una vez empezado el acto.

Ateneo Espírita de Madrid.—Hoy domingo, a las seis de la tarde, en su domicilio, Rollo, número 2, su presidente, D. Julio Cosano, dará una conferencia, desarrollando el tema «La experimentación espírita y sus aberraciones».

Centro Cultural Adventista.—Esta tarde, a las siete en punto, dará el Sr. O. A. Succar una conferencia en este Centro, calle de la Flora, 3, sobre el tema «¿Serán abolidas las fronteras por la sociedad futura?»

Bibliografía

EL EXITO DEL DIA

París, Berlín, Moscú

Sugestiva novela de Luis León. Sensacionales revelaciones sobre Capitalismo, Fascismo y Comunismo

El eczema se cura

Conocemos personas que habían sufrido eczema durante cinco, seis y hasta diez años seguidos. Se habían gastado una fortuna en médicos y medicinas, y como si nada. No podían bañarse en la playa y tenían que ir siempre vendados. ¡Sólo lo sabe el que lo padece! Pues bien: estas personas se han curado radicalmente en pocas semanas únicamente tomando el Tratamiento Zendejas número 1, a base de plantas y raíces mejicanas. Parece mentira, pero es la pura verdad. Pruébelo; cuesta poco y es completamente inofensivo. No sabemos de ningún caso en que haya fallado. También va estupendamente contra las llagas, herpes, tumores, etc. El Tratamiento Zendejas número 1 se vende en las buenas farmacias; pero si no lo encuentra, escriba hoy mismo a los agentes Sres. J. Uriach y C.ª, S. A. Bruch, 49, Barcelona, y le enviarán un folleto explicativo gratis.

INFALIBLE

CALLICIDA OBRERO

UNA PESETA FRASCO

Pídase en farmacias

Talleres de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27152

*

GUIA DEL ESTUDIANTE DE BACHILLER

Apéndice con programa de ingreso. Guía, 3 pts. Apéndice, 2. José Pérez Gomis, oficial del Instituto de Santander.

GRUPOS SINDICALES

O. S. R. de Pintores

Se ruega a los compañeros de estos Grupos pasen por la secretaría de la U. G. T. mañana lunes, a las 10 de la mañana, para un asunto de gran interés.

Grupos Sindicales de la Industria Hotelera y de Oposición

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a ambos Grupos que hoy, a las once y media de la noche, deben encontrarse en el vestíbulo de la Casa del Pueblo, donde les serán dadas instrucciones.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL. — (Ana Adamuz.)—A las 4,15, La otra Eva (popular, tres pesetas butaca).—6,45, La Malquerida (cuatro pesetas butaca).—10,45, La otra Eva (popular, tres pesetas butaca).

COMEDIA.—6,30 (butaca, cinco pesetas), La bola de plata (lo mejor de Quintero y Guillén).—10,30 (popular, tres pesetas butaca), La bola de plata.

MARIA ISABEL. — 6,45 y 10,45, Morirse es un error (de Martínez Sierra y Jardiel Poncela). (¡Lo más divertido e interesante de Madrid!)

VICTORIA. — (Teléfono 13.458.)—4, 6,45 y 10,45, Nuestra Natacha (record de éxitos). (239 representaciones.) (Creación de Josefina Díaz de Artigas-Manolo Collado.)

COMICO. — (Carmen Díaz.)—6,30 y 10,45, Mi hermana Concha.

ALKAZAR. — (Compañía María Fernanda Ladrón de Guevara.)—6,45 y 10,45, María de la O (representaciones 103 y 104). (Funciones populares.)

CERVANTES. — (Milagros Leal-Soler Marí.) — 4,15, 6,45 y 10,45, despedida de la compañía, La cofradía de los amargados (risa continua).

MUÑOZ SECA. — (Unica compañía vodevil.) — 4,15, 6,30 y 10,45, Tu mujer es mía (éxito enorme).

CHUECA. — (Meliá-Cibrián.) — (Actor cómico, Pepe Isbert; actriz carácter, María Bru.)—4, 6,45, y 10,45, Morena clara (verdadero éxito de clamor). (Butaca, 1,50.)

TEATRO CINEMA EUROPA. — (Bravo Murillo, 150. Teléfono 32.990. Empresa Nemfer.) — Gran compañía de teatro de masas.—4, 6,30 y 10,45, ¡¡Máquinas!! (obra proletaria del poeta Alvaro de Orriols). (Lujosa presentación; gran éxito.)

CALDERON.—(Compañía lírica.) (Temporada popular.)—6,30 y 10,30, La boda del señor Bringas (clamoroso éxito de risa).

FONTALBA.—Teléfono 14.419.)—6,30, Los Claveles (por Rafaela Haro y Pepe Fernández) y La Dolorosa (por el eminente divo Miguel Fleta y la contralto Cora Raga).—10,30 noche, Doña Francisquita (por Cora Raga, Pepita Rollán y Agustín Godoy).

ESLAVA. — (Compañía zarzuela Videgaín-Prada.) (Tiple cómica, Pepita Huerta.)—4 tarde (doble), Agua, azucarillos y aguardiente y La corte de Faraón. (Butaca, dos pesetas.)—6,30 (triple), Gente seria y El asombro de Damasco. (Butaca, tres pesetas.) — Noche, 10,15, despedida de la compañía (triple), El asombro de Damasco y La corte de Faraón. (Butaca, tres pesetas.)

COLISEVM.—6,45 y 10,45, ¡¡Aló, Hollywood!! (alarde espectacular). (La obra que admirará todo Madrid.)

MARTIN.—(Despedida de la compañía.)—4,15, 6,45 y 10,45, ¡Béseme que te conviene!

PAVON. — (Gran compañía revistas.) — 6,30 y 10,45, Las tocas (¡¡grandioso éxito!!).

ZARZUELA.—4,30, 6,45 y 10,45, exitazo de Pastora Imperio, Luisita Esteso, Conchita Romero, Piruletz, Elsie Bayron. Programa gigante. 60 artistas. (Tres pesetas butaca.)

CIRCO DE PRICE.—Hoy domingo, tres grandiosas funciones, a las 4 (popular), 6,30 y 10,45 (corrientes). Exito enorme del gran faquir Blacaman. Unico en el Mundo, sugesionador de fieras, leones, serpientes, cocodrilos. Gran emoción. Una gran compañía de circo. Se agotan las localidades.

PARDIÑAS.—(Teléfono 54.608.)—10,45 noche, lucha de catch-as catch-can, Zwalhen contra Soroa y cuatro más emocionantes combates.

CAPITOL. — (Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229.)—Pantalla Magnoscópica. La mayor de Europa.—Sesiones a las 4, 6,30 y 10,30, todas las localidades numeradas, El bailarín y el trabajador (producción nacional). Segunda semana.

ROYALTY. — 4,30, infantil, un fantástico juguete a cada niño, Presidente a palos y Huésped importante (de Charles Chasse), Cualquiera se equivoca (los tres gordos), No se merienda, Los labriegos (dibujo) y otras. (Sillones y butacas, una peseta.)—6,45 y 10,45, Hombres de Arán (héroes y monstruos) y 39 escalones (por Madeleine Carroll y Robert Donat).

MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71.214.)—4, 6,30 y 10,30, Currito de la Cruz (por la Romerito y Antonio Vico).

SALAMANCA.—(Teléfono 60.823.)—4,30, 6,45 y 10,45, La simpática huerfanita (clamoroso triunfo de Shirley Temple; en español).

METROPOLITANO. — 4, 6,30 y 10,30, Rataplán (por Antoñita Colomé).

SAN CARLOS.—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Las quiero a todas (por Jean Kiepura).

SAN MIGUEL.—4,30, 6,45 y 10,45, La reina y el caudillo.

HOLLYWOOD.-(Teléfono 36.572.)—A las 4, Varieté (por Annabella) y otras.—6,30 y 10,30, Odette (por la Bertini) y Varieté.

PROGRESO.—4,15, 6,45 y 10,45, Sombrero de copa (Ginger Rogers y Fred Asteire).

TIVOLI.—A las 4,15, Vía láctea (por Harold).—A las 6,30 y 10,30, Byrd en el Antártico y Vía láctea (risa continua; por Harold Lloyd).

FUENCARRAL.—4,15, 6,30 y 10,30, El Niño de las Monjas (último día).

IDEAL.—Por secciones, 4, 6,45 y 10,30. Programa doble. Noches de Buenos Aires (Tita Merello) y Sucedió una noche... (creación de Clark Gable y Claudette Colbert). —Mañana lunes, cambio de programa doble, El guapo (por James Cagney; en español; estreno) y A las doce en punto (creación de Richard Barthelmëss).

BILBAO. — (Teléfono 30.796.)—4,15, 6,30 y 10,30, Ortas y Castrito en Poderoso caballero (la más graciosa película española; último día).—Lunes, El vagón de la muerte (dialogada en español).

CINEMA ARGUELLES. — (Teléfono 45.346.)—4,30, 6,45 y 10,45, Currito de la Cruz (por Antoñito Vico y la Romerito).

VELUSSIA. — Sesión continua (butaca, 1,50), Si yo tuviera un millón (Gary Cooper y Charles Laughton).

CINE LATINA.—4,30, 6,30 y 10,30, éxito inmenso, El 113 (superproducción española, por Ernesto Vilches) y otras.

CINE DORE. — (El cine de los buenos programas sonoros.)—Por secciones, 5,15, 7 menos cuarto y 10 noche.

CINE MADRID.—5, continua (butaca, 1,50), Ya sé tu número y Clive de la India.

PARDIÑAS.—(Teléfono 54.608.)—4 y 6,30, La bandera (en español, por Annabella; desarrollada en Marruecos con la actuación del Tercio español). — 10,45 noche, catch-as catch-can.

PADILLA. — (Padilla, 40. Teléfono 53.032. Empresa Nemfer.)—4,15, 6,30 y 10,30, Nada más que una mujer (por Berta Singerman; en español).

CINE LEGAZPI — Martes, 6,30, continua (sólo para mayores), Cómo se nace, cómo se muere.

CINE TETUAN.—4,30, 7 y 10,30, Vidas rotas (en español).

FRONTON RECOLETOS. — (Villanueva, 2. Teléfono 60.527.)—Tarde, 4,30. Primero, a remonte, —Segundo, a pala, Zárraga y Pasay contra Amorebieta II y Abásolo. — Tercero, a remonte, Abrego III y Ugarte contra Azpiroz y Zabaleta.—Importantes quinielas.

FRONTON MADRID.—4,15, Juanita e Isura contra Marita y Jesusa; Lolita y Carmencita contra Maruja y Aureli.—10,15 (extraordinaria), Lucila y Angelina contra Quica y Mercedes; Alegría y Marichu contra Edu y Pili.

FRONTON CHIKI-JAI. — Tarde, 4,30, Lolín y Mirenchu contra María del Carmen y Mirentxu; Lupe y Marce contra Juanita y Petra; Filo y Carmen contra Carmenchu y Emili.—Noche, a las 10,15, Pilarín y Concha contra Irene y Amalia; Paquita y Elena contra María del Carmen y Poli.

EXPOSICION DE LA CONSTRUCCION.—(Carrera de San Jerónimo, 32.)—Entrada gratis.

PLAYA DE MADRID. — Baños, solarium, piraguas, restaurantes, baile. Abonos temporada, 30 pesetas caballero y 20 pesetas señoritas. Autobuses, Dato, 22.

Para mañana

ESPAÑOL. — (Ana Adamuz.)—10,45, estreno, Martinete.

COMEDIA.—6,30 y 10,30 (populares), La bola de plata.

MARIA ISABEL. — 6,45 y 10,45, Morirse es un error (de Martínez Sierra y Jardiel Poncela). (¡Lo más divertido e interesante de Madrid!)

VICTORIA. — (Teléfono 13.458.)—6,45 y 10,45, Nuestra Natacha (record de éxitos). (241 representaciones.) (Creación de Josefina Díaz de Artigas-Manolo Collado.)

COMICO. — (Carmen Díaz.)—6,30 y 10,45, Mi hermana Concha.

ALKAZAR.—6,45 y 10,45, María de la O.

MUÑOZ SECA. — (Unica compañía vodevil.)—6,45 y 10,45, Tu mujer es mía (éxito enorme).

CHUECA. — (Meliá-Cibrián.) — (Actor cómico, Pepe Isbert; actriz carácter María Bru.) — 6,45 y 10,45, Morena clara (verdadero éxito de clamor). (Butaca, 1,50.)

TEATRO CINEMA EUROPA. — (Bravo Murillo, 150. Teléfono 32.990. Empresa Nemfer.) — Gran compañía de teatro de masas.—6,45 y 10,45, ¡¡Máquinas!! (obra proletaria del poeta Alvaro de Orriols). (Lujosa presentación; gran éxito.)

CALDERON.—(Compañía lírica.) (Temporada popular.)—6,30 y 10,30, La boda del señor Bringas (clamoroso éxito de risa).

FONTALBA.—Teléfono 14.419.)—6 tarde, Doña Francisquita (por Cora Raga, Pepita Rollán y Agustín Godoy). — 10 noche, Los de Aragón (por Cora Raga y el tenor Meseguer, que debuta), La Dolorosa (por Pepe Fernández y Victoria Racionero) y Los Claveles (por Rafaelita Haro). (La mejor butaca, tres pesetas.)

COLISEVM.—6,45 y 10,45, ¡¡Aló, Hollywood!!

MARTIN.—(Beneficio de las vicetiples.)—10,30, ¡Béseme, que te conviene! Colosal programa de varietés, en el que figuran Isabel Nájera, Piruletz, excéntrico bailarín; María Antinea, la Orquesta Iris y sus animados Billys Weys, los hermanos Cernudas, bailarines; Alfonso Cerquero, el Diamante Negro; Angelita Navalón, con el número Crisantemo de amor, del maestro Montorio, y el número de Las Cármenes y don José, de la revista Mujeres de fuego, del maestro Alonso. Los papeles de las vedettes serán interpretados por las vicetiples señoritas Encarnación González y Charito Morkecho.

PAVON. — (Gran compañía revistas.) — 6,30 y 10,45, Las tocas (¡¡enorme triunfo!!).

ZARZUELA,—6,45 y 10,45, segunda y última semana de Pastora Imperio, Luisita Esteso y toda el programa gigante. 60 artistas. (Tres pesetas butaca.)

CIRCO DE PRICE.—Hoy lunes, dos grandiosas funciones, dos, 6,30 tarde y 10,45 noche, Blacaman, prorrogado. Le interesa a usted ver programas y carteles.

CAPITOL. — (Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229.)—Pantalla Magnoscópica. La mayor de Europa.—6,30, sesión sin numerar en patio y mirador. Club numerado. 10,30, todas las localidades numeradas. Una noche en la ópera (extraordinaria producción cómica; por los hermanos Marx; estreno).

ROYALTY.—6,45 y 10,45, Corazones rotos (un film conmovedor y apasionante; por Katharine Hepburn y Charles Royer). (Sillones, tarde, 1,50; noche, una peseta.)

MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71.214.) — 6,30 y 10,30, La fugitiva y Ases de la mala pata (por Stan Laurel y Oliver Hardy).

SALAMANCA.—(Teléfono 60.823.)—6,45 y 10,45, La simpática huerfanita (clamoroso triunfo de Shirley Temple). Tarde, versión directa; noche, en español.

SAN CARLOS. — A las 6,30 y 10,30, El rey de los condenados (por Conrad Veidt). (Sillones, una peseta.)

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45, La amenaza pública.

PROGRESO.—6,45 y 10,45 (cuarta semana), Sombrero de copa (Ginger Rogers y Fred Asteire).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Las quiero a todas (por Jean Kiepura). (Sillones, una peseta.)

FUENCARRAL. — 6,30 y 10,30, ¡¡Abajo los hombres!! (por Carmelita Aubert y Pierre Clarel).

CINEMA ARGUELLES. — (Teléfono 45.346.) — 6,45 y 10,45, La fugitiva y Ases de la mala pata (por Stan Laurel y Oliver Hardy).

VELUSSIA. — Sesión continua (butaca, una peseta), Matando en la sombra (William Powell y Mary Astor).

CINE LATINA.—Continua 5 a 1 (butaca, una peseta; butaca anfiteatro, 0,50), éxito inmenso, El 113 (superproducción española, por Ernesto Vilches) y otras.

PADILLA. — (Padilla, 40. Teléfono 53.032. Empresa Nemfer.)—6,45 y 10,45, La flecha (Ramón Novarro y Lupe Vélez).

CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, El nuevo Gulliver (en español).

FRONTON MADRID.—4,30, Marita y Jesusa contra Quica y Victoria; Lucila y Celi contra Mendi y Angelina. — 10,15, Maruja y Mercedes contra Lolita y Delfina; Aurelia y Pili contra Alegría y Aureli.

FRONTON CHIKI-JAI. — Tarde, 4,30, y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Horas de angustia

¡Qué largos y dolorosos son esos días de enfermedad de los pequeñuelos, delicados, enclenques, y con que penosa frecuencia se repiten...

¿Sus causas? Casi siempre las mismas: Un régimen alimenticio desordenado, deficiente, inadecuado.

Harina Lacteada Nestlé cría a los niños de todas las edades, sanos y robustos, asegura su desarrollo, favorece el crecimiento y les protege eficazmente contra el raquitismo.

Harina Lacteada Nestlé es un alimento positivamente completo. Por su tenor en leche, trigo malteado y azúcar, por su riqueza vitamínica comprobada científica y clínicamente y la facilidad con que se digiere, constituye un espléndido manantial de salud para los niños.

HARINA LACTEADA

NESTLÉ

Para curar ó evitar

JAQUECAS — ESTREÑIMIENTO
CONGESTIONES — VAHIDOS
EMBARAZO GÁSTRICO

BASTA TOMAR

en una de las comidas cada dos días solamente

una Píldora del Dr **Dehaut**

147, rue du Faubg St-Denis, Paris

Pero es menester exigir las verdaderas

que son completamente blancas y en cada una de las cuales las palabras

DEHAUT A PARIS

están muy claramente impresas en negro

Cocinas Diezma

Las mejores y más baratas, CAVA BAJA, 4.

FOSFORATOL

EL MEJOR DIGESTIVO

BLENORRAGIAS

Inyección Cubas, 3,50 pesetas. Farmacias. Depósito: Juan Martín.

ANUNCIOS

Valverde, 8.

PARA EL CABELLO

LA LOCION

ROM

NO TIENE RIVAL

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

COSAS DE TIRILLAS, por Naval

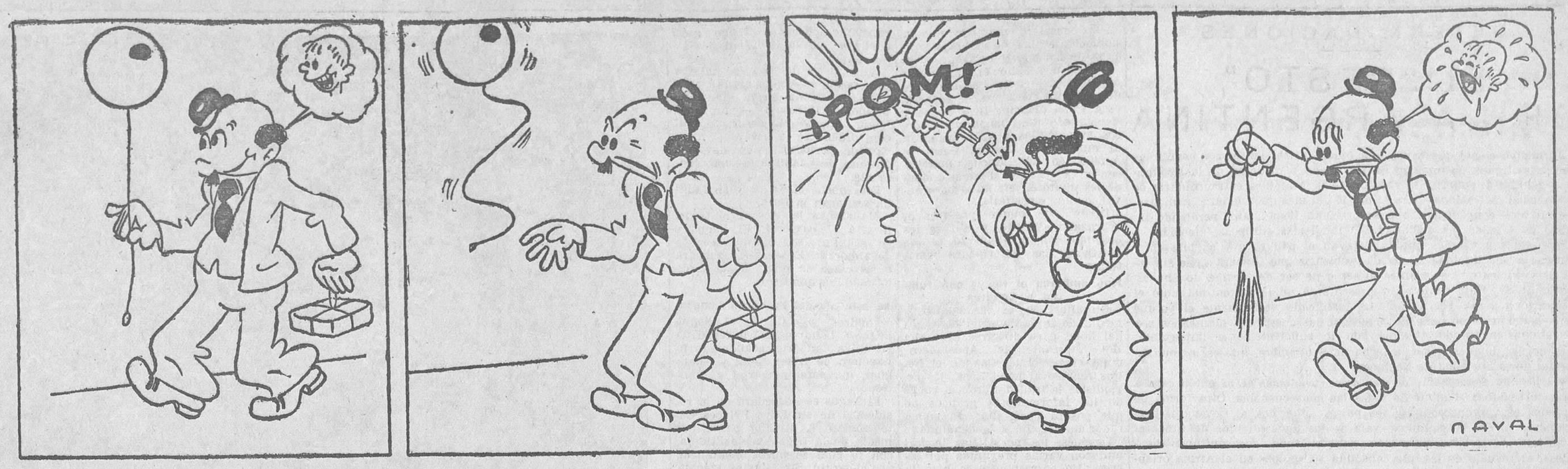

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ACEITES

La Oficina del Aceite, mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

AGENCIAS

Mabevi. Penales, últimas voluntades, cobro créditos, compra venta fincas, testamentarías, traspasos, gestiones ministerios. Pi Margall, 9. Cuatro-siete.

Certificados Penales, presentación documentos y gestión asuntos ministerios, dependencias oficiales. Agencia Fornés. Escosura, 53.

ALMONEDAS

Urgentísima liquidación muebles, 60 0/0 rebaja, sólo este mes. Luchana, 31.

Asombroso. Sillas, 4; hamacas, 7,50; percheros, 9; roperos, 60. Trafalgar, 4.

Dinero urgentísimo. Armario luna, 52,65; dos lunas, 97,50; aparador, comedor, 18,50; despacho 57; mesa cocina, 7,85; tres cajones, 38,65; perchero luna, 32,50; comedor, 160; estupendo jacobino, 227; lavabo uralita, 17,50; turca americana, 19,85; extraordinario: cama metal matrimonio, armario, mesilla, aparador, mesa, sillas, todo juego jacobino, 397,50. — Además regalo juego maceteros. Paseo Delicias, 16.

Luna, 13. Comedores, alcobas, muebles todos estilos, inmenso surtido en camas. Consulten precios. Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

ALQUILERES

Mudanzas, portes, 8 pesetas, camionetas. Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Bajos, almacenes frutas, envases. — Alquileres baratos. Paseo Delicias, 161.

Alquílase local barato para comercio, oficinas, industria, 100 metros Puerta Sol. Plaza Conde Miranda, 1.

Pianos, siete pesetas. — San Bernardo, 1. También compro.

Habitación económica, tranquila, caballero, señorita. Razón: Galileo, 20.

AUTOMOVILES

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Carnet garantizo, todas clases enseñando. — Zafra, 28; 62.811.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, Código, carnet, coches nuevos. Escuela Automovilista «España». — Niceto Alcalá Zamora, 56.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet y reglamento. General Pardiñas, 88.

Enseñanza automóviles, carnet, documentos, garantizado. Arenal, 23. Teléfono 24.056.

Enseñamos conducir automóviles, Código, mecánica. Cuesta Santo Domingo, 12.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

0,25 kilómetro. Alquiler automóviles 1936. Siete plazas. Chofer, equipajes. Teléfono permanente 20.218.

Ford faetón, seminuevo. Hortaleza (Madrid). Teléfonos.

Compra-venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasaña, 26.

Neumáticos todas marcas. Agencia exclusiva «Firestone», accesorios. — Codes, Carranza, 20.

Garaje Portero. Jaulas independientes, nave coches, sin chofer. — Arriaza, 16; 25.267.

CARNICERIAS

Camaradas, comprad la ternera y ultramarinos en el mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

CIRUGIA ESTETICA

Cirugía estética, senos, nariz, arrugas, tratamiento obesidad, baños turcos, parafina, Bergonié. Depilación eléctrica. Solarium. Unica clínica acreditada. Dato, 10; 27.235.

COLOCACIONES

OFERTAS

Necesito corredores gremio comestibles, hoteles, almacenes. Llamad 42.935.

Señoritas visitar comercios. Sueldo. Mirelles, 35 (Puente Vallecas). — Tres tarde.

Estanqueros pueblos importantes, ofrezco corresponsalía exclusiva, gran porvenir, espléndido rendimiento. Dirigirse Cheque Gestor. Ferraz, 80, Madrid.

Estudios cinematográficos C. E. A. (Ciudad Lineal). Para próximo film se necesitan jóvenes gordos, de 90 a 100 kilos. Otros muy delgados y altos, y también otros bajos. Edad, de quince a dieciocho años todos ellos. Presentarse lunes, diez a doce y cuatro a seis.

COMADRONAS

MANICURAS

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Sisinia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Norberta. Consulta reservada, gratuita, menstruación, especialista. — Teléfono 45.450.

María Montserrat. Partos, consulta reservada, gratuita; 45.450.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Partos, Estefanía Raso, asistencias económicas, reservadísimas. Mayor, 40.

COMESTIBLES

Espárragos Muerza, alcachofas, pimientos. Pedidos al 42.935.

Mayonesas finísimas «C. A. O.». Ya elaboradas. Purísimas. Exquisitas. Económicas. — Exíjalas comestibles. Depósito: Mayor, 58; 17.276.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Compra alhajas, antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Paolo, compraventa mercantil, alhajas, ropas, oro, plata, pedrería, objetos bonitos, muebles, antigüedades, máquinas, cajas caudales. Hortaleza, 65, esquina San Lorenzo. Teléfono 11.422.

Pago oro fino, 8,80 gramo; cajas, 6,20, y dientes, 7,10 gramo. Cadenas, sortijas, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Doldán. — Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

CONSULTAS

MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. — Provincias, correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Consultorio doctor París, Romanones, 2. Enfermedades secretas. Tratamientos económicos. — Consulta, diez una, cinco nueve.

Vías urinarias, venéreo, sífilis, impotencia. — Consulta particular, económica. — Tratamientos garantizados. Hortaleza, 30.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Impotencia Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Crédito Dental. Puentes, dentaduras a plazos. Presupuestos gratis. Extracciones sin dolor; permanentemente, 5 pesetas. Carretas, 19.

ENSEÑANZAS

Preparación ingreso Escuela Trabajo, Matemáticas, Electricidad. — Academia. Fuencarral, 119.

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.884.

Aduanas exclusivamente. Academia Cela. — Fernanflor, 6.

Cursillos Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación: Academia Pragma. — Cuesta Santo Domingo, 12.

Academia Central de Corte y Confección, patentada, dirigida por profesora del Estado, autorizada por ministerio de Instrucción pública. Preparación oposiciones. Mayor, 6. Teléfono 16.174.

Academia España, Bachillerato, Derecho, Latín, Francés, Contabilidad, Taquimecanografía, Gramática. Monte... 36.

ESPECIFICOS

La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Píldoras Foredal. Frasco, pesetas 10. Venta en farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811.

HIGIENE

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

Ladillas, Piojos, «Parasiticida», Doctor Plaza, las destruye sin manchar. Frasco, 1,75. Farmacias y en la del Doctor Plaza, Magdalena, 33.

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

1.000 máquinas Singer para coser ocasión, todos modelos, plazos, contado. Casa Central, San Joaquín, 8 (casi esquina Fuencarral). Teléfono 24.403.

Máquinas escribir, calcular, vende, alquila, repara perfectamente. Morell. Hortaleza, 17.

MOTORES

Reparación de motores bobinados, dínamos, conmutatrices, transformadores, instalaciones de galvanoplastia, baños, escobillas, presupuestos. Juan Pantoja, 16. Teléfono 30.195.

MOTOS

Harley sidecar, barata. Hortaleza (Madrid). Teléfonos.

PELUQUERIAS

Compro enseres peluquerías. ¿Quiere traspaso o traspasar, todo rápido? Sillones americanos, 250; instalaciones, 1.100. Escriban: Ferrocarril, 12, portería, Madrid.

PERSIANAS

Persianas, 1,50 metro, colocada; limpieza, conservación, alfombras, tapices baratísimos. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

Para anuncios en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

RADIO

Aparatos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

SASTRES

Hechura traje, forros, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

SASTRERIAS

Sastrería fina; traje, 15 pesetas mensuales. — Reina, 5.

Hechura de traje, 40 pesetas. Arrieta, 9, sastrería.

TRANSPORTES

Transportes Dulse, camiones propios Saurer, aceite pesado. Servicios diarios para Andalucía. Toledo, 115. Teléfono 74.134.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

TRASPASOS

Traspaso peluquería mixta y caballeros, poco alquiler, vivienda. — Escriban: Ferrocarril, 12, portería.

Traspaso ultramarinos, taberna tres huecos, gran vivienda. San Joaquín, 9. Ballesteros.

VARIOS

Libro «Evitar embarazo». Reembolso, 5,75. Apartado 283.

Curiosísimo libro «Mujeres». — Reembolso, 7,75. Apartado 283.

Libros curiosos, libertinos. Catálogo gratuito. Apartado 283.

Enamorados. Libro «Técnica Amor», en que una experta ofrece consejos sapientísimos para seducir quien nos gusta y retener quien amamos, 200 páginas. Reembolso, 5,75. Apartado 283.

Avicultores: Llevad a incubar huevos a plaza San Miguel, 7.

Aficionados fotografía. Unión Fotógrafos redujo precios. Copias 6 por 9, 0,20; 4 por 6, 0,15. Barco, 36.

La niña dormida, discípula del gran santón árabe Sidi-Kadurben-Mohamed. Cartomancia, horóscopos, única tiene secretos Oriente. Consultas desde dos pesetas. Montera, 7, segundo izqda.

Sombreros reformo, limpio, tiño. Valverde, 11.

Señoritas admitidas Fantasio, grandioso baile-taxi, presentarse urgentemente. Duque Alba, 4. Invitamos visitarlo otras señoritas.

Para empapelar habitaciones. Aduanas, 15. Concedemos facilidades pago.

VENTAS

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Hácense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Alpargatas, zapatillas, sandalias. Gran surtido. Zapatos de lona vulcanizados «Palma». Alpargata «Isla» patentada), la mejor. Cardenal Cisneros, 17, Hartzenbusch, 11.

Persianas, 1,50 metro colocadas; linoleum, 4 pesetas. Hules, gomas, plumeros, todo casi gratis. Almacenes Serra. — San Bernardo, 2. Teléfono 22.361.

Trajes caballero seminuevos, inmenso surtido, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. Teléfono 54.410.

Paolo, vende despacho español, armarios lunas, sillería, relojes, maleta, trajes caballero. Hortaleza, 65, esquina San Lorenzo.

Vendo muchos materiales, ladrillo recocho, derribo, Puerta Toledo.

Jipis desde 15 pesetas, últimos modelos, hechos por el famoso oficial cubano. Guinea. — Bordadores, 12.

Máquinas escribir, cintas, composturas, abonos, accesorios, baratísimo. Toledo, 4.

Por un real extirpará radicalmente callos, durezas, verrugas, etcétera, usando el patentado Ungüento Morrith. Puebla, 11, La Central de Específicos.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56.

Vendo cinco lunas lisas, 95 por 190; 12 curvadas, 50 por 100; molino giratorio roble, propio café, oficina, Banco; buró, fichero roble. Prim, 21, bar (Tetuán de las Victorias).

Radio Universal perfecto estado. Cava Alta, 27, tercero derecha.

Licencia de explotación se ofrece para los certificados de adición números 103.702 y 105.626, expedidos en 3 Octubre 1927 y 21 Junio 1928, respectivamente, por «Mejoras en el objeto de la patente principal número 93.006» (Dispositivo de puntería para cañones que, como los cañones de buques, se hallan sobre plataforma oscilante), expedida en 23 Junio 1925. Peticiones formúlense ante el Registro de la Propiedad Industrial.

Licencia de explotación se ofrece para la patente de invención número 111.869, expedida en 11 Junio 1929, por «Dispositivo para ajustar las líneas». Peticiones formúlense ante el Registro de la Propiedad Industrial,

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de **Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)**

Y en los de venta de periódicos siguientes . . .

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA

Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ

Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN

LA LIBERTAD

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO

27150

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVIII
Domingo 31 de Mayo de 1936

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

DETERMINACIONES

EL "GESTO" DE LA ARGENTINA

El mismo efecto que causa una piedra al ser lanzada y hendir las tranquilas aguas de un lago ha producido la petición de la República Argentina al solicitar la reunión de la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones para el día 16 del mes que mañana comienza. Los círculos concéntricos que se originan llegan, aun perdiendo intensidad, a todas las orillas. Las Cancillerías europeas, afectadas y sorprendidas por la demanda, atalayan el peligro que supone aproximarse a una liquidación de los problemas que Ginebra tiene sin resolver y en los que se plantea el ser o no ser del drama de Shakespeare. El Sr. Ruiz Guinazu, representante de la Argentina, ante el secretario general, Sr. Avenol, ha justificado verbalmente el porqué de la petición de su país. Entiende que las cuestiones planteadas con el «effondrement» de Abisinia son lo suficientemente importantes para no ser dejadas hasta la fecha de Septiembre, que es la reunión normal de la Sociedad de Naciones.

Ha llegado el momento de que estos problemas se afronten cara a cara, corriéndose el albur de todas las consecuencias. Otra forma de proceder es vergonzoso para los países adheridos al Covenant. Precisamente el Sr. Mussolini se vale de los apocamientos de Ginebra, de su falta de decisión, para atemorizar al Mundo con continuas «boutades», al revuelo de las que consolida su «golpe» en el Africa oriental. Movilizaciones en masa, desfiles espectaculares, discursos pretenciosos al estilo de los antiguos Césares, amenazas de guerras químicas y destrucción de ciudades, he aquí el panorama que ofrece a Europa el «tirano de Roma». Es éste el oro que brilla. Pero tanta figura literaria se puede traducir por la palabra miedo. El fascismo italiano no puede más. No ha existido un solo caso en la historia de la Humanidad en que un pueblo dedicado a la guerra, paralizada su industria, colapsado su comercio, desemboque en una época próspera, si antes no desmoviliza y reorganiza su economía, restableciendo su vida de relación internacional.

Mussolini acude a Inglaterra llevando en una mano la paz y en la otra la guerra. La paz desean todas las naciones, y por eso sufren las impertinencias y arrogancias del que insensatamente conduce a la ruina su pueblo. Italia es una nación satisfecha, ha declarado el «duce». Está bajo la modorra del hartazgo. Ha perdido la noción de su responsabilidad histórica. Y ahora, como último recurso, el último cartucho que se quema para una reivindicación moral que es imposible ante el Derecho, se esgrime la pueril excusa de que Italia no participó en el reparto de la herencia de la gran guerra.

El «gesto» de la Argentina va a poner en claro la situación internacional, desorientada y sumida en una confusión angustiosa. ¿Se va a restablecer el orden en la anarquía de los hechos, acerca de lo que ayer hablaba el Sr. Madariaga? Esa Asamblea extraordinaria ha de decidirlo. La paz exige toda clase de sacrificios; pero entiéndase que lo que interesa a la civilización no es la tranquilidad del que después de cometido un hecho delictivo necesita reposo para gozar de su victoria; es la paz mundial, la garantía y la consolidación de esa paz la que hay que defender para que las naciones vivan su vida de trabajo, que es salud para el espíritu y confraternidad entre los hombres de todas las razas.

Ginebra, una gran democracia que camina, y el fascismo, negación de todo sentimiento liberal, son dos astros que se han puesto en conjunción siniestra. La suerte está echada.

CAMINO DE LONDRES

La estancia del Negus en Gibraltar

Una invitación del almirante de la escuadra inglesa

La Línea, 30.—Esta mañana, a primera hora, acudieron al Rock Hotel periodistas y fotógrafos de todas las nacionalidades.

Fueron recibidos por el Negus en su habitación despacho. El secretario del Negus hablaba en francés con el emperador, y un intérprete traducía a todos los periodistas en su idioma correspondiente lo que el rey de reyes manifestaba.

Este dijo que su estado de salud era algo delicado por efecto de los gases. Dijo que la emperatriz, por ahora, permanecería en Palestina. Manifestó que mañana domingo embarcarán en el trasatlántico «Oxford». Mostró su agradecimiento al almirante de toda la escuadra y al gobernador por las atenciones recibidas, así como a la población por el cordial recibimiento que le ha dispensado.

A primeras horas de la mañana el príncipe y princesa Rass Kassa se asomaron a los balcones de sus habitaciones y admiraron grandemente el paisaje que se divisaba.

El secretario general del Negus y el consejero marcharon a la población e hicieron diversas compras de calzado y otras prendas.

A las dos salió el emperador abisinio del hotel acompañado del príncipe heredero, de la princesa y del príncipe Rass Kassa y demás séquito. Ocuparon diversos automóviles y se trasladaron al muelle del Arsenal. Desde el muelle, en una lancha, marcharon al acorazado «Rodney», donde les invitó el jefe de la base naval a un «cock-tail».

Desde este buque pasaron al acorazado «Wood», y allí se les obsequió con un almuerzo, al que asistieron las autoridades marítimas.

Hoy embarca el Negus con rumbo a Londres

Gibraltar, 30.—A las cuatro y media de la tarde salió el Negus del hotel para dirigirse al chalet del almirante del Apostadero, donde tomó el té. Cuando el Negus regresó al hotel Rock, los periodistas le transmitieron el ruego de los informadores gráficos de que posara para ellos. El emperador no accedió a la demanda.

Después, los periodistas le formularon varias preguntas por escrito. Un corresponsal le hizo la siguiente pregunta, que mereció, también por escrito, la consiguiente respuesta:

«¿Qué opinión tiene S. M. del conflicto italoabisinio?»

«Siempre fué mi opinión que el asunto es de la incumbencia de la Liga. En el suroeste de Etiopía funciona un Gobierno abisinio que merece toda mi confianza y con el cual mantengo constante relación. Tengo gran confianza en la Sociedad de Naciones.»

A la puerta del hotel se hallaba esta tarde un vendedor de periódicos que tenía en la mano un periódico ilustrado español. El Negus, que lo vió desde un balcón, ordenó se le llevara el mencionado periódico, que devolvió después de examinarle detenidamente.

Esta noche el Negus y su familia visitarán la feria.

Mañana, a las dos de la tarde, llegará el «Oxford». El Negus y su séquito embarcarán después de almorzar. El «Oxford» zarpará a las cinco en punto de la tarde de mañana domingo.

La estancia del Negus en Londres

Londres, 30.—Cuando el Negus llegue a Londres será huésped de sir Ellys Cadoorie, acaudalado financiero de Hong Kong y Shanghai, magnate industrial y filántropo.

El Negus se hospedará en la residencia de sir Ellys Princes Gate número 6, situada pared por medio de la Legación de Etiopía, con la cual se puede comunicar por el jardín. Sir Ellys se encuentra actualmente en China con sus dos hijos.

Se ha dispuesto que una patrulla de Policía vigile la residencia del Negus durante su estancia en Londres.

El secretario particular de sir Ellys y la servidumbre que ha dejado en Londres están ultimando los preparativos para la estancia del Negus en la casa.

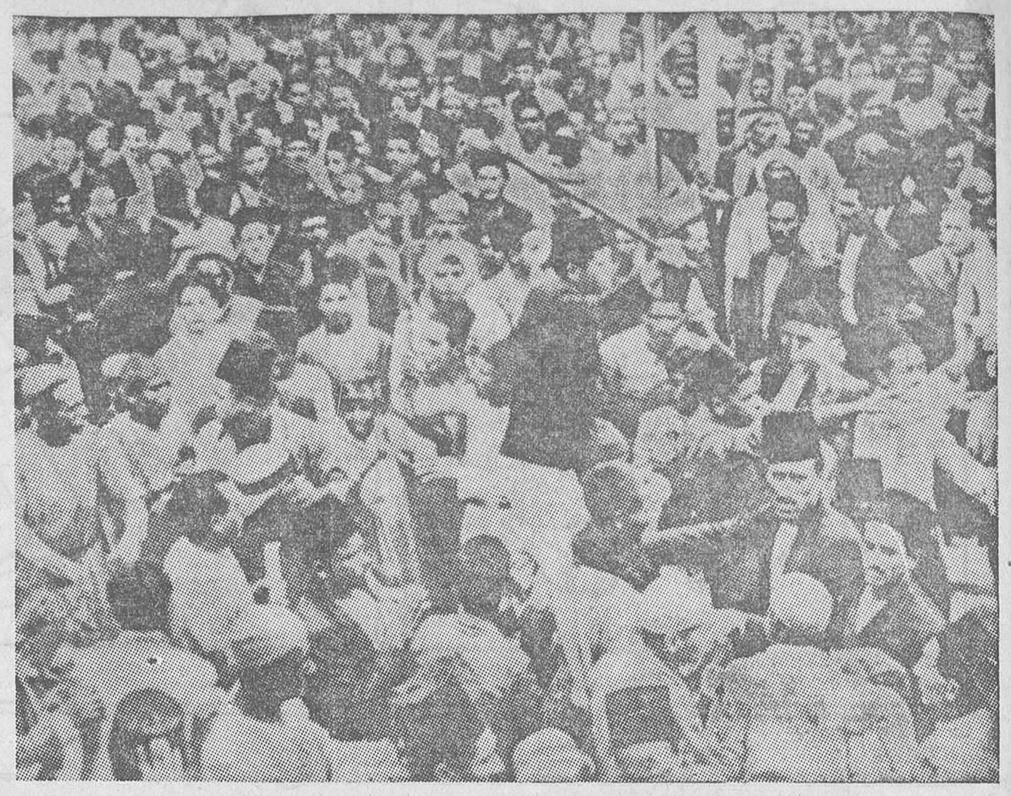

LOS DESORDENES EN PALESTINA.—No llevan camino de terminar los incidentes que se producen en Palestina. En la fotografía se ve a un jefe árabe arengando a la multitud de indígenas, que se reúne en una calle de Manchie

ABISINIA, BAJO EL FASCISMO ITALIANO

Mussolini declara a un periodista inglés que Italia desea colaborar con la Gran Bretaña

La organización de Abisinia por los italianos

Roma, 30.—Se han adoptado una serie de medidas destinadas a la organización de Abisinia italiana.

Una primera se refiere a un plan de construcción de la nueva ciudad de Addis Abeba. Una serie de decretos referentes a las condiciones de venta de los terrenos hace imposible la especulación sobre ellos. Se ha decidido que la nueva ciudad constituya una vasta ciudad jardín. Se reservarán barrios enteros a los funcionarios.

Por otra parte, la línea aérea militar funciona en la actualidad regularmente tres veces por semana entre Mogadiccio y Addis Abeba, unida a su vez con Eritrea. Se halla en estudio una carretera importante que unirá Eritrea con Somalia. El Gobierno ha prohibido la exportación de «thalers» en efectivo y de metales preciosos.

En Mogadiccio, de 12.000 voluntarios de la división de camisas negras Tevere, muchos de los cuales son italianos residentes en el Extranjero, 5.000 legionarios han pedido autorización para establecerse en Abisinia con sus familias.

Consejo de ministros

Roma, 30.—El Consejo de ministros se ha reunido a las diez de la mañana en el palacio de Viminale, bajo la presidencia del Sr. Mussolini.

Un crédito para obras públicas

Roma, 30.—El Consejo de ministros ha autorizado al Consorcio de Crédito para obras públicas que constituya una sección autónoma para el financiamiento de las obras públicas en Abisinia.

Esta sección dispondrá de un capital de cien millones de liras y podrá emitir obligaciones, incluso en moneda extranjera, en proporción a las sumas del financiamiento efectuado.

El capitán sueco Tamm dice que los abisinios son buenos guerreros, pero malos soldados

Estocolmo, 30.—El capitán sueco Sr. Tamm, que sirvió en el Ejército del Negus en calidad de jefe de la escuela de la guerra abisinia, ha regresado a Suecia.

Hablando con los periodistas, ha manifestado que «si es conveniente lamentar la desaparición de un reino independiente, también importa afirmar que la población, especialmente la agrícola, será más feliz. El pueblo abisinio se dispone, sin gran resistencia, a aceptar la dominación italiana con la esperanza de que su suerte será mejor. Sin duda esta esperanza está justificada».

Según el capitán Tamm, la pacificación de las regiones que todavía no han sido ocupadas no ofrecerá grandes dificultades, especialmente en la provincia de Jimma, rica en minas auríferas, cuya población es simpática para los italianos.

Sin negar que los suecos residentes en Abisinia demostraron durante mucho tiempo cierto optimismo, el capitán declaró: «En realidad, no podía esperarse otra salida a esta guerra. Los abisinios son, ciertamente, buenos guerreros; pero sería exagerado decir que son buenos soldados.»

Se ordena a la ambulancia de la Cruz Roja sueca que regrese a Addis Abeba

Estocolmo, 30.—El Sr. Junod, delegado de la Cruz Roja internacional en Abisinia, comunica que el campamento de la Cruz Roja sueca ha sido visto por un avión cerca de Hadakumbi, provincia de Bali, a unos 150 kilómetros al nordeste de Dolo.

El avión ha arrojado al campamento sueco una carta ordenando a los miembros de la ambulancia que regresen vía Addis Abeba.

Si Inglaterra e Italia no reanudan sus relaciones normales se llegará a la guerra

Milán, 30.—La «Gazzeta del Popolo» dice, refiriéndose a la entrevista del Sr. Mussolini con un corresponsal del «Daily Telegraph», que el jefe del Gobierno italiano ha confirmado nuevamente la voluntad de colaboración por parte de Italia. «Inglaterra tiene una responsabilidad mayor, y esto por varios motivos, que los demás países. Tiene también más que perder. La extensión del comunismo en Francia, Bélgica y otros países sería un hecho que no podría dejar de influenciar a un Imperio como el británico. Sería insensato creer que Italia tiene la intención de vengarse de los pequeños Estados que han participado en las sanciones. Sin el retorno a las relaciones normales entre Italia y la Gran Bretaña se llegaría fatalmente a la guerra.»

LA INICIATIVA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

La impresión general es que la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones que se proyecta no tendrá resultado favorable para Italia

Gran actividad en la Sociedad de Naciones

Ginebra, 30.—Durante todo el día de hoy ha habido gran actividad en la Sociedad de Naciones, determinada por la proposición de la Argentina de convocar una reunión extraordinaria de la Asamblea para tratar de la cuestión etíope.

Como consecuencia de la iniciativa argentina, se considera posible que la Asamblea de la Sociedad de Naciones pueda reunirse aproximadamente al mismo tiempo que el Consejo, señalado para el día 16 del próximo mes de Junio.

La gestión argentina se acoge favorablemente en los círculos internacionales

Ginebra, 30.—En la Secretaría de la Sociedad de Naciones no se espera hasta dentro de unos días la nota en que el Gobierno argentino formulará oficialmente, por escrito, su petición de convocatoria de la Asamblea.

Hasta entonces, la Sociedad de Naciones no se considerará informada de la propuesta y el procedimiento para la convocatoria de la asamblea permanecerá en suspenso, no dudándose que el Gobierno argentino dé a su gestión de ayer la tramitación que es debido.

En los círculos internacionales se acoge favorablemente la gestión argentina, rindiendo homenaje a los sentimientos que la inspiran, y reconocen que un debate ante la Asamblea de Ginebra podría servir mucho para el esclarecimiento de la situación.

Comentarios de Prensa

El Gobierno británico está indeciso

Londres, 30.—La United Press ha sido informada en fuente fidedigna que el Gobierno británico se opondrá a la proposición de la Argentina de celebrar una reunión extraordinaria de la Asamblea de la Sociedad de Naciones a mediados de Junio, si una de las cuestiones que desea se incluya en el orden del día de la reunión es la de la reforma del organismo.

El Gobierno británico no ha adoptado aún ninguna determinación respecto a la actitud de la Gran Bretaña ante una convocación de la Asamblea para discutir las sanciones y el reconocimiento o no reconocimiento de la anexión de Etiopía a Italia.

Si Argentina sugiere que la reforma del Convenio sea una de las cuestiones que se deberían tratar en la Asamblea extraordinaria, Inglatera mantendría que un debate de esta naturaleza no podía celebrarse ahora. En los medios políticos de Londres se destaca que seguramente la mayoría de los Gobiernos serían de la opinión que un problema de esta importancia no podría ser estudiado en un plazo de dos semanas. La opinión general es que lo más pronto que se podría plantear esta cuestión será en la reunión ordinaria de la Asamblea del próximo mes de Septiembre.

«Italia no puede esperar una solución favorable al levantamiento de las sanciones», dice la Prensa francesa

París, 30.—El periódico «Le Journal des Debats» estudia el sentido de la proposición argentina, tendente a convocar a la Asamblea de Ginebra, y se pregunta si como se creyó en un principio el Gobierno de Buenos Aires desea facilitar el levantamiento de las sanciones, o si por el contrario quiere oponerse al reconocimiento por la Sociedad de Naciones del estado de hecho. «Sean cuales fueren las intenciones, es de desear, hoy más que nunca, que Francia no vacile más para proponer el levantamiento de las sanciones. Esta iniciativa sería más de desear si la Asamblea de la Sociedad de Naciones debe tener lugar, pues si nadie se menea, esta sesión podrá ser peligrosamente confusa y propicia a suscitar toda clase de complicaciones.»

«Le Temps», por su parte, dice: «El levantamiento de las sanciones—se argüirá—será un duro golpe para la S. de N. Digamos más bien que de esa forma admitiría la insuficiencia de la organización ginebrina tal como se presenta hoy. ¿Pero es que reconocer una evidencia es crearla? Y si de esta crisis la S. de N. sale rejuvenecida y más flexible, ¿los partidarios firmes de la seguridad colectiva deberían mostrarse por ello tristes?

Sea cual fuere la suerte reservada a la iniciativa de la Argentina, esta iniciativa demuestra que la partida ha empezado. Francia no puede dejar de entrar sin poner por su parte, que es el de la paz, el máximun de probabilidades.»

Madame Tabouis expresa otra manera de ver en «L'Oeuvre»: «La Argentina no quiere aventurarse en una Conferencia panamericana para la continuación del continente suramericano en la Sociedad de Naciones si el organismo de Ginebra no ha de aporyarse más fuertemente que nunca en sus principios directivos. Así el conflicto abisinio desempeña un papel decisivo en el mantenimiento o la retirada de la América latina de la Sociedad de Naciones.

En los círculos directivos de Europa, la iniciativa de la Argentina se juzga como bastante desfavorable a Italia, ya que sobre la cuestión del examen de las sanciones por 52 países, parece indudable que todas las combinaciones políticas que puedan existir en el seno del Comité de los Dieciocho son difícilmente concebibles en una asamblea en la que todos los Estados pequeños, incluso los más fanáticos, están representados. Italia no puede, por lo tanto, hacer prevalecer una solución favorable al levantamiento de las sanciones. Los italianos están bastante descontentos, y a última hora de la tarde maniobraban mucho en Ginebra para resistir de algún modo a la difícil situación con que van a encontrarse.»

Madame Tabouis dice, por otra parte: «Noticias de Roma que recibimos por la noche nos informaron de que el Sr. Rossoni se ha entrevistado últimamente con los diplomáticos alemanes, a los que dijo que las frases de Mussolini sobre el paso de Italia al campo de las potencias satisfechas no era más que un ardid de guerra para dormir a ingleses y franceses, y que, por el contrario, Mussolini permanecía afecto a la vieja política revisionista, y que a cambio de ciertos apoyos diplomáticos alemanes estaría dispuesto a favorecer las reivindicaciones coloniales alemanas a costa de las pequeñas potencias. Invitado a precisar su pensamiento, Rossoni no habría dudado en nombrar las posesiones coloniales belgas, holandesas y portuguesas. Por otra parte, especificó, al parecer, la política del pacto de cuadro y del directorio de grandes potencias que Mussolini pone como condición a la colaboración en la S. de N. reformada. ¿No sería esto el principio del fin de la independencia de las pequeñas potencias de Europa?»

Sin embargo, en Roma no se hacen ninguna ilusión acerca de la posibilidad existente para que la Sociedad de Naciones vuelva en unos días sobre el conjunto de la política que ha seguido hasta ahora.

Vencido por la barbarie fascis-ta, con los pulmones deshechospor el gas mostaza lanzado por los«civilizadores» aviones de Mussoline, Haile Selasie arriba a Euro-pa. Trae en el rostro todo el dolorde su pueblo ametrallado salvaje-mente por los conquistadores italianos, y en el pecho la desespe-ranza de que cincuenta y dos pai-ses, reconocedores de la injusti-cia, no hayan sido capaces de tenderle generosamente la mano a lanación atropellada e invadida. Heaquí al Negus al llegar a Gibral-tar, de paso para Inglaterra, donde va a intentar el último esfuer-zo, a realizar la más desespera-da tentativa para que los pueblosciviliza dos impidan que se consuma la esclavitud de Etiopía, ba-rrida y ensangrentada por losejércitos del fascismo.

(Fot. Ortiz.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012